

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

“JÓVENES UNIVERSITARIOS INDÍGENAS EN MORELIA:

VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN.”

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

JOSÉ ANTONIO ZAVALA MEZA



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXÁMENES PROFESIONALES



DICIEMBRE DE 2016,

MORELIA, MICHOACÁN, MÉXICO.

**JÓVENES UNIVERSITARIOS INDÍGENAS EN MORELIA: VIOLENCIA
Y DISCRIMINACIÓN**

Tesis realizada por **José Antonio Zavala Meza** bajo la dirección del
Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito
parcial para obtener el grado de:

Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional

DIRECTORA: _____

DRA. MIRIAN AIDÉ NÚÑEZ VERA

ASESOR: _____

DR. CÉSAR ADRIÁN RAMÍREZ MIRANDA -

ASESORA: _____

DRA. DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUIZ

DEDICATORIA

A quienes han tenido el valor de alzar la voz y demostrar su descontento en contra de la discriminación, estigmatización, exclusión y violencia ante las diferencias biopsicosocioculturales; que como personas nos hacen únicos e irrepetibles, distintos y diversos, compartiendo el hecho de formar parte de la denominada especie humana, capaces de reinventarnos, transfórmanos y reconstruirnos constantemente. A quienes han aceptado su origen étnico y han decidido vivir de forma congruente entre lo que piensa, sienten, dicen, quieren y hacen; por una verdadera equidad, aceptación, respeto hacia las diferencias culturales y étnicas.

“Para combatir el sexismo no hace falta ser mujer, así como para luchar contra la homofobia no es necesario ser homosexual. Lamentablemente, a veces pareciera que para combatir el racismo es necesario ser indígena” (Zavala, 2016).

A mí familia por ser el pilar fundamental de mí vida, mis padres Salvador y Teresa, mis hermanas/os: Lety, Marlene, Isabel, Salvador y Felipe por brindarme su apoyo. A los informantes por dar sentido y voz a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A quienes participaron y contribuyeron para dar sentido y voz a la investigación, particularmente a las y los jóvenes universitarios/as e indígenas.

La realización de este trabajo, ha sido posible gracias al apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONCYT- y de la Universidad Autónoma Chapingo –UACH-.

Agradezco infinitamente a todos mis profesores/as, (maestros/as y doctores/as), que contribuyeron en mi formación como Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, en el *CRUCO*-Morelia; especialmente a la Dra. Mirian Aidé Núñez Vera y a la Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz, por creer en el proyecto y brindarme su apoyo; así como a mis compañeros/as y amigos/as de generación (2014-2016).

En mi calidad de creyente, quiero agradecer a Dios y a la vida por haberme permitido concluir mi sueño, el cual representa el compromiso no sólo con mis seres queridos, sino con la sociedad; a favor del reconocimiento de la diversidad, que acepte y respete las diferencias a partir de las características biológicas, psicológicas, sociales y culturales que nos hacen únicos e irrepetibles como seres humanos.

Finalmente quiero hacer un breve pero significativo reconocimiento y agradecimiento especial, a todos/as y cada uno/a de los/as investigadores/as, estudios/as y analistas de las juventudes, de los pueblos originarios y de género; quienes han sido la fuente de inspiración para este trabajo.

DATOS BIOGRÁFICOS

José Antonio Zavala Meza, nace en Morelia, Michoacán el 17 de enero de 1980. Se desempeñó como instructor-comunitario y capacitador-tutor del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) de 1999 a 2001.

Realiza sus estudios de Licenciatura en la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) de 2001 a 2006, titulándose en 2009, con la tesis: *Hombres que les gustan los hombres, performatividad del género y existencia sexual*, ganadora del 2° Certamen Estatal de tesis con Perspectiva de Género, organizado por la Secretaría de la Mujer de Michoacán (SEMUJER) y la UMSNH.

Más tarde fue psicopedagogo del Colegio Mano Amiga Morelia de 2010 a 2011.

También fue profesor en las Licenciaturas de Psicología y Educación por la Universidad la Salle Morelia (2012-2013). Actualmente es profesor de asignatura en la Facultad de Psicología de la UMSNH, de 2011 a 2016.

La experiencia que ha tenido en proyectos de investigación con perspectiva de género, lo motiva a ingresar al Programa de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma Chapingo (en la línea de generación y/o aplicación del conocimiento de migración, género, cultura y estrategias de reproducción social), para adquirir y desarrollar las herramientas teórico-metodológicas para el estudio, análisis y comprensión de la condición en que viven las y los jóvenes universitarios indígenas que migran de sus lugares de origen, para continuar sus estudios.

JÓVENES UNIVERSITARIOS INDÍGENAS EN MORELIA: VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

INDIGENOUS YOUTH COLLEGE IN MORELIA: VIOLENCE AND DISCRIMINATION

José Antonio **Zavala Meza**¹ y Miriam Aidé **Núñez Vera**²

Resumen

El problema abordado en esta investigación es la violencia y discriminación hacia jóvenes, universitarios e indígenas (JUI), vulnerables a ser objeto de estas. Los objetivos del estudio son: Analizar las consecuencias del neoliberalismo en el sistema educativo a nivel superior en México, y el desarrollo de JUI. Comprender las principales problemáticas que enfrentan durante su llegada y permeancia a la capital michoacana, además de Identificar los tipos de violencia y discriminación que viven en los diferentes ámbitos, e Indagar sobre los recursos y limitantes que tienen para enfrentar las distintas problemáticas durante su estancia. La metodología que se desarrolló fue cualitativa, desde las perspectivas: interpretativa y de género, que permitió tener información en profundidad para comprender el comportamiento humano y las construcciones socioculturales propias para hombres y mujeres, que produce desigualdades sociales.

Palabras claves: *jóvenes, educación, neoliberalismo, violencia, discriminación y desarrollo.*

1Tesisista.

2 Directora de tesis.

Abstract

The problem addressed in this research work is violence and discrimination against young indigenous students (YIS) at the university. It is aimed at analyzing the consequences of neoliberalism in the higher level educational system in Mexico and the experience of YIS in accomplishing their study purposes. It is pretended to understand the main problems experienced during the arrival and stay in the capital of the state of Michoacán, as well as to identify the types of violence and discrimination they are object of. In addition, the study will lead to findings about resources, problems and constraints that YIS have to confront during their stay. The methodology was qualitative and considered the interpretative and gender perspectives, which allowed us to have in-depth information to understand human behavior and the sociocultural constructions attributed to men and women, which ends up in social inequity.

Keywords: youth, education, neoliberalism, violence, discrimination and development.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Lista de cuadros	XI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. <i>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</i>	9
1.1 Planteamiento del problema	9
1.2 Justificación	13
1.3 Formulación y sistematización del problema	15
1.4 Objetivos	15
1.5 Hipótesis	16
CAPÍTULO II. <i>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</i>	17
2.1 Enfoque Metodológico Estudio Cualitativo	17
2.1.1 Paradigma interpretativo	18
2.1.2 Perspectiva de género	19
2.2 Población muestra: selección de participantes	20
2.2.1 Determinación de los grupos de trabajo	20
2.3 Técnicas, instrumentos y procedimientos elegidos	21
2.3.1 Instrumentos de recolección de información	22
2.4 Morelia y la Universidad	23
2.5 Recolección de los datos	28
2.5.1 Análisis e interpretación de los datos	29
CAPÍTULO III. <i>CONSIDERACIONES TEÓRICAS</i>	31
3.1 Neoliberalismo y Educación	31
3.1.1 Neoliberalismo y Educación en México	36

3.2 Neoliberalismo y Desarrollo Rural en México	39
3.3 Educación Superior (ES) en México	43
 CAPÍTULO IV. <i>VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN</i>	 46
4.1 Violencia, cultura y género	46
4.1.1 Violencia y discriminación en México	48
4.2 Discriminación	51
4.3 Tipos/formas de discriminación	51
 CAPÍTULO V. <i>ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE JÓVENES UNIVERSITARIOS INDÍGENAS</i>	 54
5.1 Investigaciones sobre <i>JUI</i>	60
5.1.1 Estudios sobre las juventudes en México	73
5.2 Los jóvenes en el mundo	75
5.2.1 Los jóvenes indígenas en el mundo	77
5.3 Jóvenes en México y Educación	80
5.3.1 Jóvenes indígenas en México	83
5.3.2 Jóvenes indígenas en Michoacán	90
5.4 Multi-, pluri- e inter-culturalidad e hibridaciones identitarias y culturales	94
 CAPÍTULO VI. <i>VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN: JÓVENES INDÍGENAS UNIVERSITARIOS</i>	 99
6.1 Contexto neoliberal de la educación	102
6.1.1 Modelo neoliberal educativo	106
6.1.2 Casas del estudiante	109
6.1.3 Diversidades y desigualdades educativas	117
6.2 Prácticas y aprendizajes reproductores de violencia y discriminación	118

6.3 Caracterización general de las y los informantes y participantes	128
 CAPÍTULO VII. <i>PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN</i>	184
 <i>DISCUSIONES Y CONCLUSIONES</i>	189
 <i>LITERATURA CITADA</i>	207
 ANEXOS 1: Guía de Preguntas para Entrevista en Profundidad con Informantes Claves	217
 ANEXOS 2: Guía de Preguntas para Entrevista en Profundidad a JUI	219
 ANEXOS 3: Grupos de discusión: Guión de preguntas	221
 ANEXOS 4: Hoja de Registro de Observación	224

LISTA DE CUADROS O TABLAS

Cuadro 1. Estadística del Sistema Educativo Michoacán Ciclo Escolar 2013-2014	26
Cuadro 2. Michoacán. Hombres entre 12 y 29 años de edad que asisten a la escuela.	91
Cuadro 3. Michoacán. Hombres entre 12 y 29 años de edad que no asisten a la escuela.	91
Cuadro 4. Michoacán. Mujeres entre 12 y 29 años de edad que asisten a la escuela.	92
Cuadro 5. Michoacán. Mujeres entre 12 y 29 años de edad que no asisten a la escuela.	92
Cuadro 6. Michoacán. Población indígena.	93
Cuadro 7. Ejes temáticos y temas abordados...	100
Cuadro 8. Fichas de identificación	127
Cuadro 9. Ficha de identificación Participantes (hombres y mujeres)	128

INTRODUCCIÓN

En Latinoamérica en general, y en México en particular, específicamente entre los estados del sur; la reestructuración del modelo neoliberal y con ello el aumento de la pobreza se han convertido, a partir de la década de los ochenta (del siglo XX), en una diversificación de las estrategias de supervivencia de las familias, manifestada en el aumento del número de integrantes de la familia que buscan “*mejores oportunidades de vida*”, la migración creciente de jóvenes para el nivel educativo medio superior y superior de zonas rurales y suburbanas (así como de pueblos originarios) a las ciudades (zonas urbanas). Con lo que se han dado diferentes fenómenos como la interculturalidad, multiculturalidad e hibridación cultural e identitaria, todo ello relacionado a situaciones como el aumento de diferentes tipos y formas de violencia o discriminación hacia este sector de la población, la juventud, entre otros grupos vulnerables.

Por consiguiente a partir de los noventa implícitamente una mayor diversidad de actores de los ámbitos rural y urbano, han exigido el reconocimiento de las particularidades de cada grupo, actor, sujeto o clase; de sus objetivos, formas de lucha y procesos diversos, haciéndose necesario atender los aspectos culturales e identitarios que sustentan la práctica y acción colectiva de los actores mencionados.

Esta investigación plantea abordar teórica y prácticamente, el estudio de las relaciones que se dan entre los procesos migratorios, la cultura e identidad, ubicando en el centro a las y los jóvenes universitarios indígenas, como portadores de la identidad y cultura, quienes la crean y recrean cotidianamente,

en sus procesos organizativos, modos de vida y estrategias de reproducción social.

Para conseguir lo anterior, se propuso: reconocer las diversas estrategias de la juventud universitaria indígena y las formas en que se articula con los fenómenos migratorios, así como, su expresión en diferentes procesos organizativos; en este contexto, analizar la creciente importancia de las y los jóvenes de la sociedad rural-indígena. Asimismo, sistematizar y actualizar los enfoques teórico-metodológicos con los que se aborda el estudio de las estrategias de la juventud, la transición generica, cultura, identidad y los procesos migratorios de los pueblos originarios.

La investigación insta un enfoque interdisciplinario y plantea los siguientes ejes temáticos, todos ellos vistos desde una perspectiva intercultural y de género que rescate y dimensione el papel de la juventud en la sociedad rural (y urbana), así como la categoría del elemento identitario:

1. El desafío de la equidad de género en: la violencia y discriminación hacia o entre la juventud indígena.
2. El desafío educativo: marginación y rezago educativo de los espacios rurales; transculturización y nuevas identidades; revaloración del mundo rural-indígena.
3. Las articulaciones teóricas y prácticas de la cuestión cultural e identitaria en torno al desarrollo (poder, Estado, participación y políticas públicas; migración, derechos humanos, etnicidad; tradiciones; género).
4. La dimensión identitaria y cultural de la juventud.

5. La emergencia de ciudadanías urbanas y rurales-indígenas comunitarias y los procesos de participación social. La dimensión cultural e identitaria hacia el desarrollo rural-indígena.

La discriminación y la violencia son fenómenos sociales que han afectado históricamente a toda la humanidad, dichos fenómenos se justifican por diferentes características biológicas, psicológicas, sociales y culturales (biopsicosocioculturales) que se poseen; con lo que se da pie a las distintas formas y tipos de agresión que existen. En la actualidad se ha convertido en un problema de seguridad social, salud pública y de derechos humanos, al atentar contra la integridad personal y comunitaria de hombres y mujeres en los diferentes contextos (rurales, urbanos, suburbanos en los que cohabita).

De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)¹, la discriminación es una práctica habitual que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, por alguna de sus características físicas o su estilo de vida. El origen étnico o la nacionalidad, el sexo, la edad, discapacidad; condición social, económica o de salud; el embarazo, la lengua, religión, las opiniones, preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias que pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.

¹ Órgano de Estado creado por la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, aprobada el 29 de abril de 2003, y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de Junio del mismo año. El Consejo es la institución rectora para promover políticas y medidas tendientes a contribuir al desarrollo cultural y social y avanzar en la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad, que es el primero de los derechos fundamentales en la Constitución Federal.

En este sentido, las personas con discapacidad, adultas mayores, infantes, jóvenes, indígenas, con VIH, no heterosexuales, con identidad de género diferente a su sexo de nacimiento, migrantes, refugiadas, entre otras; están más predispuestas a vivir algún acto de discriminación, ya que existen prejuicios en correlación a temer o rechazar las diferencias.

La discriminación limita el acceso en igualdad a cualquier derecho. Por ello, para efectos jurídicos, la discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho. Los efectos de la discriminación son negativos en la vida de las personas, puesto que está vinculada con la pérdida de derechos humanos y la desigualdad para acceder a estos, lo que conlleva al aislamiento, a vivir violencia e inclusive perder la vida.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad; teniendo como consecuencia una lesión, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. Luego entonces la violencia se clasifica por modos (en familiar, laboral y docente, comunitaria, institucional y feminicida; es decir, de acuerdo al ámbito en donde se cometa, por quien o hacia quien) y tipos (en física, psicológicas, patrimonial, económica, sexual, entre otras), según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2015).

La violencia abarca a todos los sectores de la población, sin importar las características biopsicosocioculturales que se tengan; por el contrario, dichas

características pueden ser un factor desencadenante de violencia, como es el caso de la violencia juvenil, hacia o entre personas indígenas; que por su condición son objeto de doble, triple y hasta múltiples formas y tipos de violencia y discriminación, entre otros factores detonadores como el género, estatus socioeconómico, entre otros.

La violencia juvenil es un problema internacional de salud pública, que comprende una serie de actos que van desde la intimidación, las riñas, el homicidio, agresiones sexuales y físicas (OMS, 2015). Anualmente se cometen a nivel mundial 200,000 homicidios contra jóvenes de 10 a 29 años, lo que supone el 43% del total de homicidios, siendo estos la cuarta causa de muerte, de los cuales el 83% de las víctimas son del sexo masculino. Por cada joven asesinado, muchos sufren lesiones que requieren tratamiento hospitalario. Según un estudio, entre un 3% y 24% de las mujeres dicen que su primera experiencia sexual fue forzada. Cuando las lesiones no son mortales, la violencia juvenil tiene repercusiones graves, que llegan a perdurar toda la vida, en el funcionamiento físico, psicológico y social personal. La violencia juvenil incrementa los costos de los servicios sanitarios, sociales y judiciales; reduce la productividad y devalúa los bienes (OMS, 2015).

Si bien, el tema de la violencia y discriminación en México han sido un problema que se ha estudiado en los últimos años a través de diferentes investigaciones (como las denominadas encuestas nacionales y las investigaciones de corte académico), son pocas las acciones o el resultado de las mismas para erradicar estas y otras problemáticas que aquejan a la juventud en nuestro país. Reflejo de ello son los crecientes casos de violencia y discriminación en los diferentes

ámbitos que van desde el acoso escolar, en todos los niveles educativos; hasta la desaparición forzada, situaciones que han ocasionado número importante de asesinatos y suicidios, así como pérdida de la salud física y mental.

Los temas de la violencia y discriminación son un fenómeno históricosocial, que se vive desde la conquista, que se ha ido transformado y adquiere matices de acuerdo a las características biopsicosocioculturales que se presentan; según el contexto y momento histórico. En donde el sistema y modelo hegemónicos económico neoliberal, los sistema patriarcal y machista heteronormativo, el racismo, sexismo, entre otros, contribuyen a su agudización.

Los problemas de violencia y discriminación, entre o hacia los jóvenes universitarios, es importante de abordar, ante el creciente número de casos relacionados con dichas problemáticas sociales, que afectan el desarrollo integral de la juventud (y de la población en general), los espacios escolares (y los distintos ámbitos en que interactúan), debido a que resulta fundamental para comprender y prevenir las causas que las producen, no sólo porque en ellos se vive y reproduce, sino porque es en los espacios universitarios en donde se forma a profesionistas de las diferentes áreas, quienes a su vez pueden convertirse en agentes de cambio para una sociedad más equitativa, libre de discriminación y violencia, apegada a los derechos y respeto por la diversidad. Para lo cual es necesario generar acciones de intervención a partir de las demandas y necesidades desde la propia juventud universitaria indígena, la comunidad universitaria en general (alumnado, profesorado, directivos, administrativos y demás miembros de la universidad) y la sociedad.

La presente tesis comprende los siguientes apartados:

Esta *Introducción*, cuya finalidad es mostrar las características del estudio, el problema que se abordó; así como una descripción general de la estructura general de la investigación (los diferentes capítulos y apartados que la conforman).

En el *Capítulo I*, se hace el Planteamiento del problema, la justificación, las preguntas y los objetivos de investigación, la definición del tema y el establecimiento del título, la formulación de las hipótesis, los límites y alcances de la investigación.

Los *Capítulo II, VI y VII*, describen y explican el marco metodológico, es decir, el conjunto de procedimientos referentes al trabajo de campo que se utilizó para obtener la información, la aplicación de técnicas e instrumentos, análisis e interpretación. En el *Capítulo II* se detalla la metodología de trabajo, el enfoque metodológico, diseño y tipo de investigación; descripción y justificación de quienes participan. Los materiales, así como las técnicas, instrumentos y procedimientos empleados; además de la zona de estudio. Mientras que en *Capítulo VI*, se llevó a cabo el análisis de la información (su recolección, categorización, codificación e interpretación), el tratamiento y presentación de los resultados. Para concluir con la propuesta de intervención en *Capítulo VII*.

Los *Capítulos III, IV V*; describen los antecedentes más relevantes del estudio, para lo cual se hizo un análisis de la literatura. Se revisaron las referencias que trataran los problemas generales y posteriormente las relacionadas con el problema específico. En el *Capítulo III*, se aborda los temas del neoliberalismo y su relación con la educación, desarrollo rural e indigenismo; posteriormente en el *Capítulo IV* se continua con los temas de

violencia y discriminación. Para finalizar el marco teórico con el *Capítulo V*, en donde se tocan los estudios sobre jóvenes, universitarios e indígenas.

Por último se presentan los apartados de las discusiones, conclusiones, recomendaciones o propuestas; las referencias bibliográficas, para terminar con los apéndices o anexos.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se hace la descripción del problema, es decir, la violencia y discriminación hacia la juventud indígena universitaria a partir de sus características biológicas, psicológicas, sociales y culturales. El *Capítulo I*, comprende los siguientes apartados: se hace la justificación del estudio, el planteamiento del problema, el objeto de Estudio, los objetivos e hipótesis de investigación, en él se encuentran los ejes centrales de análisis y se establecen los planteamientos que lo orientaron y articularon. El Planteamiento del problema, relacionado al tema de estudio (en donde se plantea brevemente los antecedentes del problema, el síntoma que lo reflejan, es decir, la situación de la problemática; sus efectos inmediatos y futuros de continuar, las causas probables y los factores asociados, así como algunos datos que verifican que el problema es parte de un contexto en el que se conjugan otros problemas relativos. Además de identificar los actores y/o instituciones involucradas así como soluciones que se han intentado. Posteriormente se plantearon interrogantes fundamentales, es decir, preguntas a responderse en la investigación.

1.1 Planteamiento del problema

A nivel mundial se realizan innumerables esfuerzos para la protección de las mujeres, adultos mayores, discapacitados, jóvenes, indígenas y personas con diferente preferencia sexual, los cuales son considerados como grupos vulnerables debido a que se encuentran en situación de riesgo. Sin embargo,

dichos esfuerzos han sido insuficientes o quizás las estrategias de intervención no han sido las adecuadas. En México, se han llevado a cabo múltiples “*esfuerzos*” para la protección de los grupos vulnerables, creando organismos públicos para la atención y protección de personas con discapacidad, de la familia, para prevenir la discriminación y la violencia.

Para Gall (2004), la raza es una construcción psicosocial que se refiere a las diferencias fenotípicas, por ello, las identificaciones raciales y étnicas se traslapan tanto en la teoría como en la práctica. Para este autor, la discriminación, exclusión, segregación e incluso el exterminio del *otro*, quien se cree que es biológicamente inferior.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (*CONAPRED*) considera que la discriminación es una práctica humana que proviene tanto del origen animal de la especie, como de la capacidad intelectual, característica del ser humano. Se construye a partir de la habilidad para distinguir lo que cada cual tiene de común o distinto; esta carga valorativa es vitalizada por la voluntad que lleva a actuar, positiva o negativamente, hacia aquellas personas vistas como diferentes.

La discriminación excluye, limita o despoja a las personas de su dignidad, autonomía, de sus derechos o bienes obtenidos con su esfuerzo común. *González y Rodríguez (2014)* plantean que la discriminación es una forma injustificada de desigualdad de trato, de alcance estructural motivada por la estigmatización y los prejuicios, que se ejercen contra una persona o grupo de

personas, y que tiene por efecto, intencional o no, anular o limitar sus derechos y libertades fundamentales, su acceso a las oportunidades relevantes de su contexto social. La discriminación es una desigualdad cultural que se expresa en el trato asimétrico, enfatiza la desventaja que produce la desigualdad económica, la pobreza y marginación social.

En el ámbito legislativo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fue reformada en 2001 para establecer expresamente el principio antidiscriminatorio. En el artículo 1º la prohibición de toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condiciones social, de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Igualmente, el artículo 2º señala que:

La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

Además, sostiene que *“la conciencia de identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.”*

La violencia es tan cotidiana que se percibe como un componente ineludible de la condición humana, un hecho inevitable ante el que hemos de reaccionar en lugar de prevenirlo. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS,

2002) no existe un factor que, por sí solo, explique por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no. La violencia es un problema complejo, arraigado en la interacción de muchos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos.

El INEGI (2010) reportó 6.9 millones de personas de tres años y más que hablaban alguna lengua indígena; captó información para conocer a la población que se consideró indígena, independientemente de que hable o no una lengua originaria; en total 15.7 millones de personas se autodefinieron como indígenas. Los grupos étnicos en México viven constantemente discriminación. Tres de cada diez encuestados consideró que el gobierno no hace nada para que vivan sin pobreza, la misma proporción supuso que hace poco, sólo 1 de cada 10 pensó que hace mucho. Una demanda frecuente es que los indígenas puedan hacer trámites y solicitar servicios en su propia lengua: 25% de los encuestados cree que el gobierno no hace nada y 33% opinó que hace poco, sólo 15% encuestados dijo que el gobierno hace mucho.

En lo que atañe a los grupos indígenas, una tercera parte considera que el gobierno no hace nada para evitar que vivan en situación de pobreza, y que hace poco o nada para que puedan acceder a servicios de salud y básicos. Los derechos que menos se respetan son los de las personas con vih/sida, homosexuales, indígenas y discapacitados. La mayoría de los encuestados consideró la pobreza y falta de dinero como la principal causa de discriminación y el lugar donde ocurre con mayor frecuencia es en la calle. Finalmente, los

grupos más discriminados en México son los pobres, homosexuales e indígenas.

En contraste, los derechos que obtuvieron un mayor grado de respeto fueron los de los niños (60%). En poco más de 50% se encuentran los derechos de los jóvenes, mujeres y adultos mayores. La opinión general de la población encuestada es que los pobres son el grupo más discriminado (19%), seguido de los homosexuales (17%) e indígenas (13%) de los encuestados.

La mayor parte de la población percibe que hay mucha discriminación hacia las mujeres, el machismo se menciona como la causa principal, lo mismo ocurre con la percepción sobre violencia; 22% de las mujeres encuestadas aceptó haber sido golpeada por su cónyuge o pareja. Los jóvenes sufren principalmente exclusión laboral y educativa. Al respecto, 30% manifestó algún grado de acuerdo en que los jóvenes con poca experiencia no se les den puestos directivos. En tanto que el esfuerzo personal y el estudio se considera lo más importante para conseguir un buen trabajo. La mitad opina que el gobierno hace poco por ayudar a las personas con discapacidad y 70% piensa que las escuelas no tienen equipamiento adecuado para recibir a alguien con alguna discapacidad y se respetan poco los lugares reservados para ellos en los espacios públicos.

1.2 Justificación

La importancia y relevancia de la investigación que se realizó radica en que existen diversas evidencias que demuestran la magnitud de la problemática de

la violencia y discriminación hacia jóvenes indígenas, por medio de investigaciones académicas, de gobierno, entre las que destacan las encuestas nacionales y los diagnósticos. Las cuales a través de sus resultados plantean la necesidad de investigaciones para profundizar en el análisis y atención de las problemáticas que aquejan a la juventud indígena, particularmente en materia de violencia y discriminación. Así como la necesidad de diseñar medidas que contribuyan a la solución de los problemas expuestos, por medio de política pública para mejorar sus condiciones de vida y programas de atención encaminados a las problemáticas existentes, así como a la prevención, que permita su desarrollo integral, en equidad de oportunidades, tomando en cuenta sus particularidades.

La presente investigación constituye una estrategia para enfrentar la problemática de la violencia y discriminación entre la juventud indígena, al dar voz a quienes la viven e invitar a la reflexión, toma de conciencia y acciones para que vivan en espacios libres.

Algunos de los beneficios obtenidos fueron:

- Por parte de las y los participantes, que fueron ellos/as mismos/as quienes dieron cuenta de las problemáticas que viven, lo que les llevó a la toma de conciencia y la reflexión, en algunos casos, pero a su vez que fueron partícipes de la acciones que se deben llevarse a cabo para la atención de sus problemas.
- En cuanto a las instituciones y/o grupos sociales, particularmente las universidades y las dependencias al interior de las mismas, hacer

recomendaciones y comprometerles a asumir su corresponsabilidad para atender la problemática planteada.

Es así como el tema de investigación sobre violencia y discriminación se centró en la juventud universitaria indígena en Morelia, con lo que se pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes:

1.3 Formulación y sistematización del problema

- ¿Qué factores inciden en la generación y reproducción de violencia y discriminación hacia las y los jóvenes universitarios indígenas (*JUI*)?
- ¿Cuáles son las principales problemáticas que enfrenta la juventud indígena universitaria antes, durante y después de su llegada y permanencia a la educación superior en Morelia, y demás ámbitos en los que interactúan?
- ¿Cómo, cuándo, dónde y para qué se expresan o manifiestan estas formas o tipos de violencia y discriminación hacia la juventud?
- ¿Quiénes participan de la producción o reproducción de los fenómenos de violencia y discriminación hacia las y los jóvenes?
- ¿Con que recursos y limitantes cuentan las y los jóvenes indígenas para resolver sus diferentes problemáticas?
- ¿Qué acciones, intervenciones y participaciones se pueden llevar a cabo para atender o prevenir la violencia y discriminación hacia la *JUI*?

1.4 Objetivos

- Analizar los factores que inciden en la generación de la violencia y discriminación hacia la juventud universitaria indígena.

- Identificar las prácticas y aprendizajes psicosociales que reproducen los diferentes tipos y formas de violencia y discriminación entre jóvenes indígenas.
- Reconocer los recursos psicosociales para afrontar la violencia y discriminación, entre otras problemáticas, en Morelia por parte de la juventud indígena universitaria.
- Elaborar una propuesta de intervención para la prevención y atención de los comportamientos agresivos y discriminatorios entre la juventud.

1.5 Hipótesis

- Existen factores psicosociales de comportamiento y aprendizaje que inciden en la generación de violencia y discriminación hacia la juventud universitaria indígena.
- El reconocimiento o identificación de los recursos psicosociales para afrontar la violencia y discriminación, entre otras problemáticas en Morelia por parte de la juventud indígena es fundamental para su adaptación y bienestar.
- Es necesario un programa de intervención permanente para prevenir y atender la violencia y discriminación.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo describe la estrategia metodológica seguida, el tipo y modalidad de la investigación, la caracterización de las unidades de análisis, las técnicas, los procesos e instrumentos utilizados, los cuales se enuncian en los apartados siguientes:

2.1 Enfoque Metodológico Estudio Cualitativo

A continuación se describen los procedimientos seguidos para el diseño metodológico, base para la planificación de la investigación. Así como la recolección de información, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas; para lograr los objetivos planteados.

La investigación *JUI en Morelia: violencia y discriminación*, se llevó a cabo desde una metodología cualitativa, la cual de acuerdo con Vasilachis (2006) es relacional, es decir, ambas partes de la interacción, investigador-participantes, pueden verse afectadas por las características, exigencias, el sentido que el investigador ha motivado y de la que es el responsable a nivel ético, respecto de las consecuencias que puede provocar sobre los informantes y basada principalmente en la comunicación.

El método cualitativo demanda del investigador una gran sensibilidad social para impedir toda acción o gesto que atente contra la integridad de quienes participan, de una precisa formación en este enfoque, firmeza, sistematicidad,

creatividad y maleabilidad para volver una y otra vez al campo para perfeccionar, convenir la pregunta de investigación, reconsiderar el diseño, recoger nuevos datos, realizar nuevas estrategias de recolección y análisis; examinar y de ser necesario transformar las interpretaciones.

2.1.1 Paradigma interpretativo

El tipo de estudio que se realizó fue bajo el paradigma interpretativo, fundamentado en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto de la vida y desde la perspectiva de quienes participan. Dicho paradigma constan de cuatro supuestos primordiales vinculados con la consideración del lenguaje como recurso, la creación, el mundo social como forma de producción y reproducción (Vasilachis 2006), a continuación se describen los cuatro supuestos:

- A) Resistencia a la “*naturalización*” del mundo social: en donde la sociedad es una producción humana respecto de la cual el análisis de los motivos de la acción, las normas, los valores y significados sociales prevalece sobre la causalidad, las generalizaciones y predicciones asociadas al mundo físico y de los estados de cosas.
- B) Relevancia de la noción de mundo de la vida: el contexto en el que se dan los procesos de entendimiento constituye dando los recursos necesarios para la acción y presentando como horizonte, ofreciendo a los agentes patrones y modelos de interpretación.

- C) Paso de la observación a la comprensión y desde el punto de vista externo al interno: la comprensión de la realidad simbólicamente preestructurada de cada contexto demanda de la función mutua del intérprete, haciendo expreso el significado “*dado*” de quienes participan.
- D) Doble interpretación: los conceptos de segundo grado establecidos por quien investiga para reinterpretar la realidad que ya es significativa, para los agentes, usados por las personas para interpretar su entorno, convirtiéndose en conocimientos de primer orden.

2.1.2 Perspectiva de género

La perspectiva de género como una manera de ver e interpretar los fenómenos sociales que se refieren a las relaciones entre hombres y mujeres. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), esta perspectiva supone considerar las diferencias entre los sexos en la generación del desarrollo y analizar en cada sociedad y circunstancia, las causas y mecanismos institucionales o culturales que estructuran la desigualdad entre mujeres y hombres. Entonces, esta perspectiva plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios que existen entre los géneros, a través de acciones como:

- La redistribución equitativamente de las actividades entre los sexos (en lo público y privado).
- La valoración justa de los distintos trabajos que realicen hombres y mujeres.

- La modificación de las estructuras sociales, los mecanismos, reglas, prácticas y valores que reproducen la desigualdad.
- El fortalecimiento del poder de gestión y decisión de las mujeres.

2.2 Población muestra: selección de participantes

Se trabajó tanto con jóvenes universitarios indígenas (*JUI*, hombres y mujeres) e informantes claves, quienes fueron elegidos de manera deliberada al ser considerados con experiencia y contar con información sobre el tema de violencia, discriminación y otras problemáticas relacionadas con ser *JUI*. Para lo cual, se describe la definición, determinación de la población y el tamaño de la muestra para su comprensión.

2.2.1 Determinación de los grupos de trabajo

En esta investigación de corte cualitativo, la información que se obtuvo fue a partir del diseño muestral de grupos:

- A) Los grupos con los que se trabajó de manera deliberada a partir de los objetivos a alcanzar, fueron jóvenes indígenas, hombres y mujeres de 18 a 25 años de edad, de instituciones públicas y privadas de nivel superior; del interior del estado o del país, que viven de manera parcial, temporal o permanente en la capital michoacana. Se organizaron dos grupos de discusión y entrevistas con 15 participantes.
- B) Por otra parte se trabajó con 5 informantes claves: profesores, directivos, líderes estudiantiles, moradores y ex-moradores de casas de estudiante,

personas que de manera directa o indirecta dieron cuenta acerca de la juventud indígena universitaria que vienen a continuar sus estudios a la ciudad de Morelia, y que han vivido situaciones de violencia y discriminación, entre otras problemáticas psicosociales relacionadas con su estancia en la ciudad.

2.3 Técnicas, instrumentos y procedimientos elegidos

Las técnicas utilizadas fueron entrevistas a profundidad (15), observación participante, grupos de discusión (2) y autobiografía (5). Los instrumentos utilizados para recopilar la información fueron guía de entrevista (2 formatos, hoja de registro de observaciones), guía de moderador de grupo de discusión y la autobiografía; todos los formatos se encuentran en el apartado de anexos. Dichas técnicas e instrumentos permitieron:

- A) *Las entrevistas a informantes clave:* realizándose cinco a personas que, por su trabajo y trayectoria, tienen un conocimiento profundo sobre los ámbitos de interés y objeto de estudio. Los informantes clave, personas con capacidad de desarrollar un análisis de la situación, que vivieron situaciones similares a las de las y los participantes y que cuentan con herramientas para formular un discurso del grupo a nivel más general. Facilitaron información a nivel de contenidos, metodológico y de posibles contactos con otras personas.
- B) *Las entrevistas en profundidad:* se efectuaron a quince *JUI*, se trata de entrevistas largas (en torno a una hora y media o dos horas) y abiertas, basadas en un guión (ver apartado de anexos) que repasa minuciosamente

cada uno de los indicadores de violencia y discriminación sobre los que se trabajó en el proyecto.

- C) Los dos grupos de discusión: consistieron en análisis de grupo a partir de un guión (ver anexos) que permitió tratar los temas o espacios del estudio. Cada grupo se conformó por un aproximado de cinco personas. En un casos se aprovecharon grupos ya constituidos (quienes viven o provienen del mismo lugar, estudian en el mismo espacio) y en el otro se creó el grupo de forma específica para el proyecto. Estos grupos permitieron la comprensión de las problemáticas de forma colectiva, se contrastó la información para sumarla a la obtenida a través de las otras técnicas.
- D) La observación participante (OP) constituyó el eje vertebral del trabajo de campo a partir del cual se llevó a cabo una descripción etnográfica. La observación participante permitió conocer la congruencia que existe entre los que “*dicen que hacen*” quienes participan de esta investigación y “*lo que hacen*”. Dichos resultados, son presentados en el apartado del mismo nombre.

2.3.1 Instrumentos de recolección de información

La elaboración de guiones para el trabajo de campo, se construyeron a partir de los objetivos y preguntas de investigación, tomando como base el listado de los ámbitos de interés en los que inicialmente decidimos centrarnos. Se desarrolló un guión base que se adaptó en función de las diferentes acciones, utilizado en las entrevistas, grupo de discusión y como soporte de las historias de vida (ver anexos).

2.4 Morelia y la Universidad

La cobertura que tuvo la investigación en cuanto a:

- Espacio geográfico, la investigación se realizó en la ciudad de Morelia, por ser el contexto principal en donde se concentra la mayor población de jóvenes universitarios indígenas (*JUI*) foráneos, quienes viven de manera temporal o permanente. Particularmente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (*UMSNH*), por ser la institución pública que mayor número de carreras oferta, y por ende, mayor número de alumnos matriculados alberga, además de contar con las denominadas casas de estudiantes, que fungen como lugar de residencia de dichos jóvenes.
- Los participantes en la realización del estudio, fueron estudiantes universitarios indígenas (hombres y mujeres, de 18 a 25 años de edad, tanto del interior del estado, como del país, particularmente del sur); así como informantes claves, profesores y ex-alumnos (ex-moradores de casa de estudiante), quienes dieron cuenta acerca del fenómeno de investigación.
- La investigación se realizó de julio de 2014 a agosto de 2016, es decir, tuvo una duración aproximada de dos años, como parte de la *MCDRR*, con el financiamiento del *CONACyT*, así como de la *UACH*.
- Los contenidos fundamentales, es decir, las variables que se consideraron en el estudio, fueron la violencia y discriminación, así como la condición de “*ser joven*”, “*ser universitario*” y “*ser indígena*” (y las características biopsicosocioculturales relacionadas con estas condiciones, como generadoras de violencia y discriminación).

En cuanto al contexto en donde se llevó a cabo la investigación, fue la ciudad de Morelia, principalmente en universidades públicas (en especial en Facultades, Escuelas e Institutos dependientes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo –*UMSNH*-, por concentrar un número considerable de *JUI*), así como las casas de estudiante (tanto dependientes, como independientes de la *UMSNH*. Además de hacer uso de espacios virtuales como las redes sociales (en especial Facebook, por tratarse de una red de la cual son usuarios, y por tanto, se pueden contactar). A continuación se hace una descripción general del contexto a partir de datos del INEGI (2010/2015):

- A) Se trabajó en el Estado de Michoacán, que cuenta con 113 municipios, tiene una extensión geográfica que representa 2.99% del territorio nacional. Su población asciende a 4.584,471 habitantes, el 3.8% del total del país (ocupando el noveno lugar a nivel nacional por su número de habitantes), la cual se encuentra distribuida: 69% vive en zonas urbanas y 31% en rurales. En cuanto al grado de escolaridad global es de 7.9, es decir, estudiaron segundo año de secundaria. Los hablantes de lengua indígena son a partir de los 3 años y más, 4 de cada 100 personas son indicadas hablantes. El sector de actividad que más aporta al *PIB* estatal es el comercio.
- B) En cuanto a movimientos migratorios, la emigración interna en el 2005, que salió de Michoacán fue de 100 mil 581 personas para radicar en otra entidad. De cada 100 personas: 18 se fueron a vivir a Jalisco, 15 al Estado de México, 10 a Guanajuato, 9 a Baja California y 8 a la ciudad de México (*CDMX*). Mientras que en la inmigración interna en 2010, llegaron un total de

79, 866 personas a vivir, procedentes del resto de las entidades del país (de cada 100 personas: 18 provienen de la CDMX, 14 del Estado de México, 13 de Jalisco, 11 de Guerrero y 7 de Guanajuato. Finalmente en la emigración internacional al 2010, de cada 100 migrantes internacionales del estado, 98 se fueron a Estados Unidos.

- C) En cuanto a Educación y grado de Escolaridad en Michoacán, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 7.9, lo que equivale a casi segundo año de secundaria. A nivel nacional, la población de 15 años y más tiene 9.1 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida. Lo que nos habla de un rezago educativo (9.1% de las personas de 15 años y más no tienen ningún grado de escolaridad, 60.2% tienen la educación básica terminada, 17.0% finalizaron la educación media superior y únicamente 13.3% concluyeron la educación superior, 0.4% no especifico. En cuanto al analfabetismo: 8% de las personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir (a nivel nacional son 6%) lo que confirma el rezago educativo.

A continuación se muestra el Cuadro 1. Estadístico del sistema educativo michoacano ciclo escolar 2013-2014, con datos sobre el número de alumnos total (así como hombres y mujeres), docentes y escuelas en los diferentes sistemas educativos, tanto públicos como privados.

Cuadro 1. Estadística del Sistema Educativo Michoacán Ciclo Escolar 2013-2014

Nivel / Modalidad	ALUMNOS			Docentes	Escuelas
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
Total Sistema Educativo	#####	680.365	671.227	75.443	#####
Público	#####	597.912	594.217	61.474	#####
Privado	159.463	82.453	77.010	13.969	#####
Educación Básica	#####	497.596	510.370	54.122	#####
Público	912.652	450.199	462.453	48.198	#####
Privado	95.314	47.397	47.917	5.924	978
Educación Preescolar	197.023	97.988	99.035	10.735	#####
General ^{1/}	172.319	85.784	86.535	8.616	#####
Indígena	15.092	7.540	7.552	762	204
Cursos Comunitarios	9.612	4.664	4.948	1.357	#####
Público	178.067	88.577	89.490	9.512	#####
Privado	18.956	9.411	9.545	1.223	430
Educación Primaria	570.009	278.863	291.146	28.740	#####
General	541.048	264.709	276.339	26.682	#####
Indígena	24.396	11.950	12.446	1.383	207
Cursos Comunitarios	4.565	2.204	2.361	675	645
Público	514.470	251.470	263.000	26.089	#####
Privado	55.539	27.393	28.146	2.651	373
Educación Secundaria	240.934	120.745	120.189	14.647	#####
General ^{2/}	112.331	56.760	55.571	7.246	568
Telesecundaria	55.411	27.115	28.296	3.581	900
Técnica	73.192	36.870	36.322	3.820	206
Público	220.115	110.152	109.963	12.597	#####
Privado	20.819	10.593	10.226	2.050	175
Educación Media Superior	172.858	88.850	84.008	11.112	720
Bachillerato General	112.030	57.824	54.206	5.593	607
Bachillerato Tecnológico	47.120	24.007	23.113	4.142	87
Profesional Técnico Bachiller ^{3/}	11.809	5.645	6.164	1.203	18
Profesional Técnico	1.899	1.374	525	174	8
Público	132.708	68.178	64.530	7.115	475
Privado	40.150	20.672	19.478	3.997	245
Educación Superior	96.503	47.758	48.745	8.848	248
Normal	6.803	4.096	2.707	714	21
Licenciatura	85.781	41.690	44.091	6.831	154
Posgrado	3.919	1.972	1.947	1.303	73
Público	78.947	37.379	41.568	5.445	106
Privado	17.556	10.379	7.177	3.403	142

- D) En cuanto a los grupos hablantes de lengua indígena (2010) esta: Purépecha 117,221; Náhuatl 9,170; Mazahua 5,431; lenguas mixtecas 1,160. En Michoacán hay 136,608 personas de 5 años y más que hablan lengua indígena, lo que representa menos del 3%.
- E) En cuanto a las viviendas (2010) hay 1, 066,061 particulares, de las cuales: 935,651 disponen de agua entubada dentro o fuera de la vivienda, pero en el mismo terreno, lo que representa el 87.7%; 944,928 tienen drenaje, lo que equivale al 88.6%; 1, 044,515 cuentan con energía eléctrica, esto es el 98.0%.
- F) Los hogares están conformados por personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común (2010), en la entidad hay 1, 066, 630 hogares, de los cuales 24% tienen jefatura femenina, es decir, son dirigidos por una mujer (257,061 hogares) y 76% tienen jefatura masculina, son dirigidos por un hombre (809,569 hogares). En cuanto a los tipos de hogares: 65.7% nuclear, 23.3% ampliado, 1.0% compuesto, 8.5% unipersona, 0.4% corresidente (no existe un vínculo sanguíneo entre sus miembros), (INEGI 2010/2015).

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2014). El cambio demográfico de Michoacán representa un reto significativo para el cumplimiento de metas (mejores niveles de bienestar para la población en una sociedad en paz, incluyente y próspera; demanda de servicios y ejercicio de los derechos, el cumplimiento de las garantías individuales, el reconocimiento de tratados y acuerdos internacionales para el desarrollo de una sociedad más

equitativa, es un asunto central para el diseño de políticas públicas tanto a nivel nacional, estatal y municipal), se requiere situar e identificar las necesidades de diferentes grupos de la población para focalizar las acciones que permitan atender las demandas de la población y disminuir desigualdades que reducen las capacidades de los ciudadanos para acceder a oportunidades de un desarrollo humano, social y económico óptimo.

El descenso de los niveles de natalidad, el aumento de la esperanza de vida y pérdida de predominio de grupos juveniles, son indicadores de este proceso progresivo e ineludible. Sin embargo, en el corto y mediano plazo, este cambio viene acompañado del incremento de enfermedades transmisibles, crónicas y múltiples afectaciones que inciden en las posibilidades de sufrir limitaciones en la capacidad funcional para la realización de actividades vitales en la sociedad; además de un aumento en la demanda de servicios y trabajo, principalmente impulsado por la entrada de un significativo contingente de adolescentes y jóvenes a las edades productivas (CONAPO, 2014).

2.5 Recolección de los datos

La recolección de la información y/o de los datos se llevó a cabo por medio de un grabador de voz/audio, para lo cual se pidió el consentimiento de las y los informantes-participantes, todo ello a través de las técnicas (entrevistas en profundidad y grupos de discusión; además de las autobiografías, se hicieron visitas a casas de estudiantes, escuelas, facultades e institutos dependientes de la *UMSNH*, para hacer la invitación de manera oral, así como por medio de carteles, además de la creación de un grupo de Facebook).

2.5.1 Análisis e interpretación de los datos

El análisis cualitativo de la información implico de acuerdo con Miles y Huberman (1994, en Rodríguez, Gil y García, 1999) e Izacara y Andrade, 2003 a) la recogida, reducción o simplificación, disposición, categorización, codificación y estructuración final de la información; para la obtención, verificación de los resultados y las conclusiones preliminares. La reducción o simplificación de la información se llevó a cabo a partir de la lectura total de las entrevistas transcritas, para poder seleccionar los textos más relevantes que guardaran relación con los objetivos de investigación, para posteriormente agrupar y separar dichos textos en categorías y subcategorías temáticas (violencia, discriminación); lo que facilitó la categorización y codificación de la información, según los significados y tópicos a los que hacían referencia.

El proceso del análisis tuvo como propósito de acuerdo con Patton (1990), Grinnell (1997), Charmaz, (2000) y Baptiste (2001, en Hernández, 2010) ordenar la información, organizar, evaluar e interpretar las unidades, categorías, temas y patrones; comprender, explicar y describir el contexto, las situaciones, a quienes participaron, los hechos y fenómenos alrededor de la información, describir las experiencias de los participantes desde su perspectiva y con sus propias palabras; relacionar los resultados del análisis con la teoría. Para lo cual fue necesaria la revisión del material, el establecimiento de un plan inicial de trabajo, la codificación de la información en diferentes planos e interpretación de la misma, para lograr su confiabilidad y validez.

Lo primero que se hizo en el análisis de la información fue revisar que ésta estuviese lista para su indagación, utilizando como criterios la categorización

por temas y subtemas, considerando en cada caso el perfil de quienes participaron; asegurando en todo momento que la información fuese audible y estuviese completa para su transcripción; posteriormente se estableció un plan de trabajo, el cual consistió en revisar todas las entrevistas/historias de vida y las notas del diario de campo, se estableció el sistema de codificación de la información y se definió el método para su análisis.

La codificación de la información se llevó a cabo con la finalidad de tener una descripción completa de la misma, resumirla y eliminar información irrelevante; para lo cual primero se codificaron las unidades en categorías, después se agruparon en temas y subtemas, buscando vínculos entre las mismas; posteriormente se interpretó la información describiendo cada categoría, así como se consideró el significado interpretativo que cada categoría tenía para los partícipes; finalmente se buscaron relaciones entre las categorías y subcategorías, para encontrar vinculaciones, nexos y asociaciones entre las mismas. Se aseguró en todo momento la confiabilidad y validez de los resultados, para lo cual se contrastó que la información obtenida fuera suficiente para lograr los objetivos planteados, dar respuesta a la pregunta de investigación, así como la resolución del planteamiento del problema; lo cual facilitó la actualización de la guía de entrevista, el momento oportuno de la retirada del campo de investigación, el fin de la realización de las historias vida a través de las entrevista. En el *Capítulo VI* se presenta el análisis de la información de manera detalla.

CAPÍTULO III

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

En el presente apartado se hace una revisión de algunos conceptos claves para comprender la violencia y discriminación hacia la población indígena universitaria, en donde el modelo neoliberal ha jugado un papel crucial para su reproducción. Se revisaran los efectos de dicho modelo económico, político y social sobre la educación en México, particularmente a nivel superior, y entre la juventud concretamente indígena y universitaria. La revisión de lo anterior facilitara el plantear formas para deconstruir preceptos socioculturales relacionados con la construcción psicosocial de la juventud que vive las consecuencias de la violencia y discriminación.

3.1 Neoliberalismo y Educación

De acuerdo con Caponi y Mendoza (1997), bajo el discurso neoliberal, el sistema educativo es analizado en relación a tres ideas fundamentales: eficiencia, eficacia y calidad, originalmente acuñadas por la pedagogía estadounidense del eficientismo industrial que traslada al campo pedagógico y de las ciencias humanas, conceptos empresariales. De esta manera, se vincula lineal y mecánicamente el sistema educativo con el aparato productivo, subordinando al primero a los intereses del segundo. Se considera la educación como producción de capital humano, inversión personal y colectiva, la cual debe ser rentable en términos económicos.

Estos son los principios que rigen los programas educativos para América Latina según lo dictan organismos internacionales como el Banco Mundial (*BM*) y el Banco Interamericano de Desarrollo (*BID*). Según este razonamiento, invertir mejor no significa invertir más, sino desarrollar aquellas áreas educativas que demande el mercado y considerar la educación como una empresa que debe mostrar su eficiencia, eficacia, rentabilidad y calidad. Resulta importante aclarar que la educación no puede apartarse del trabajo que vincula al individuo consigo mismo, con los demás y su hábitat, en este sentido se trata de un quehacer humano. Por tal motivo, la relación educación-trabajo no debe circunscribirse al éxito en el mercado laboral, ni transformar a quienes trabajan en prolongaciones de las máquinas.

Una educación bajo una visión diferente y opuesta a la neoliberal, debe formar profesionales críticos, capaces de asimilar tecnologías, de crearlas y asumir miradas transformadoras en todos los sentidos. La universidad debe buscar la formación de mujeres y hombres innovadores, conscientes del mundo en que viven, de la historia, la realidad y sus procesos sociales. En el marco referido hasta ahora, el neoliberalismo, siguiendo con Caponi y Mendoza (1997), impulsa el desarrollo de algunos conceptos en materia educativa, con base estrictamente mercantil que es necesario examinar como:

- La sustitución de la noción de la educación como derecho, por la de mercancía.
- La educación como una inversión, es decir, como una empresa inevitablemente rentable.

- La definición del ser humano como medio y no como un fin, al quedar reducido a una despersonalizada concepción de *"recurso humano"*.
- Es necesario para el modelo neoliberal eliminar el derecho a la educación para hacerla comercializable, fuente de lucro y dominación.

Al reducir la educación a una simple mercancía se le deja como objeto de consumo, teniendo acceso a ella quienes dispongan de los recursos suficientes para adquirirla en las condiciones en las cuales se ofrezca al mercado. La educación queda despojada de cualquier sentido formativo, sustituido por uno lucrativo. Se imparte una educación desde un modelo tecnocrático, es decir, se trata de entrenar mano de obra hábil, pero acrítica, para ello se jerarquizan los campos tecnológicos en deterioro de lo humanístico, ético y social.

Una clara manifestación de esta tendencia de mercantilizar la educación lo constituye el planteamiento relativo a la *"imperiosa necesidad"* de cobrar la matrícula estudiantil. Esta propuesta no es de carácter financiero como se ha venido planteando, puesto que el ingreso por concepto de matrícula es mínimo y está lejos de tener un impacto significativo en materia presupuestaria. Lo que está realmente planteado es la conversión de la educación en mercancía, es así que quienes tienen bienes de fortuna adquirirán este servicio con dinero; los pobres, siempre y cuando la puedan adquirir, la pagarán con su rendimiento y comportamiento adecuado.

La apreciación de la educación como mercancía significa entenderla como una inversión. Se convierte en una vía para generar altos resultados

económicos en el marco del esquema de transferencia y captación de la renta nacional, donde la oligarquía financiera y los grupos económicos son los principales beneficiarios del poder político. En el sistema educativo se ha impuesto el concepto economicista neoliberal de la *"eficiencia"* referida a la *"relación entre factores de producción y productos finales"*. La educación es considerada como una empresa, reemplazada de su finalidad que es el pleno desarrollo del ser humano y la sociedad en sentido integral (Caponi y Mendoza, 1997).

La negación de la educación como un *"derecho humano"* es continuamente sustentada con artimañas gubernamentales; una de ellos es la obstinada afirmación de *"falta de recursos"*, acompañada de medidas gubernamentales orientadas al recorte presupuestario de la educación pública en sus distintos niveles, en tanto se procede a la persuasión de la educación privada.

La definición neoliberal de la educación como mercancía y su negación como derecho humano, admite principios fundamentales que orientan el diseño de las políticas educativas del gobierno en conformidad con los mandatos del *BM* y el *FMI*, dichos principios son:

A. La sustitución radical del principio de Estado Docente, contemplado en la Constitución, por un confuso y sutil principio de Sociedad Docente, especie más bien de Sociedad Mercantil. Siguiendo los preceptos neoliberales se pretende despojar al estado de su función educativa y formación ciudadana,

para dejar ésta abandonada al deseo de las actividades e intereses particulares, como mercancía.

- B. La privatización con la cual se busca sustituir el principio constitucional de la gratuidad de la enseñanza se introducen, a través de los medios de comunicación, por medio de argumentos que justifican la necesidad de pagar la educación para que sea de mejor calidad y con la ayuda de quienes poseen recursos llegue a los sectores *"menos afortunados"*.
- C. La elitización de la educación para reducir su proceso de democratización. Lo que se persigue con la erradicación del Estado Docente y la creación de la privatización de la educación es eliminar la intervención estatal de cualquier tipo, sujetarla a criterios economicistas de *"eficiencia y eficacia"* y despojarla de cualquier contenido social de mejora de las condiciones de vida de la población en general (Caponi y Mendoza 1997).

En lo referente a la ejecución de medidas específicas, destacan:

- A. La reducción del presupuesto universitario, retrasos e incumplimientos de acuerdos, manteniendo las universidades públicas en situación de quiebra, con el fin de crear un clima de descrédito de la calidad institucional que argumente la privatización.
- B. La creación de fundaciones y asociaciones de servicios que liberan gastos y eliminan responsabilidades.
- C. La figura de la *"contratación"*: la cual no aparece en la normativa legal vigente, que significa la inestabilidad laboral del personal académico e imposibilidad de formación de cuadros de relevo académico.

- D. Descalificación constante del concepto autonómico, resultando inaceptable que la Universidad use el fuero de la Autonomía para oponerse a las políticas gubernamentales desnacionalizadoras.
- E. Presión por aprobar una nueva normativa legal que permita la vinculación de las universidades con intereses de grupos económicos y reducir su papel en pro del beneficio público.
- F. Intentos permanentes de desconocimiento del gremio universitario con intención de modificar el marco de las relaciones laborales para llevarlas de la contratación colectiva a la individual (Caponi y Mendoza 1997).

3.1.1 Neoliberalismo y Educación en México

De acuerdo con Adame (2014), en los últimos treinta y dos años de neoliberalismo el decrecimiento de la población joven y la contracultura radical, las políticas y opciones para la juventud estudiantil se han ensombrecido más allá de la cooptación política, la comercialización artística y las seducciones postmodernas del placer y escapismo inmediateista. Junto con la disminución de oportunidades de desarrollo y reconocimiento de las necesidades y capacidades juveniles, la represión en todas sus modalidades no ha cedido, convirtiéndose en una constante. Eso explica la reprensión de las huelgas universitarias, del ala solidaria de los jóvenes neozapatistas, el YoSoy132, las escuelas normales, el Movimiento de Aspirantes y Excluidos de la Educación Superior (MAES), el IPN, entre otros movimientos.

De acuerdo con indicadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México tiene el tercer porcentaje más alto de jóvenes que no estudian, ni trabajan: 24.7% (6.2 millones), entre las 34 naciones que integran ese organismo. Organismos como el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se justifican diciendo que ese porcentaje de jóvenes está en la “*informalidad*”; lo cual se puede entender: desde los trabajos no reconocidos y súper-explotados, el vagabundeo urbano, los vendedores callejeros y metronáuticos, la delincuencia y pandillerismo, hasta la participación de los adolescentes y jóvenes en grupos de edad y pertenencia, en búsqueda de identidades, euforias, compañerismos y canalización a sus inquietudes creadoras, artísticas y/o políticas en las llamadas tribus urbanas.

Desde hace 14 años, para contrarrestar las políticas de los gobiernos neoliberales, instituciones educativo-culturales han adoptado medidas de sobrevivencia, otras han cedido a las políticas derechistas. Las muestras de los resultados de agudización de esta problemática de precariedad educativa son de acuerdo con Adame (2014):

1. La violencia, agresividad, el acoso escolar y consumo de sustancias alcohólicas y enervantes que ocurren en las escuelas, desde las primarias hasta universidades, y sus alrededores, extendiéndose al uso de internet para ello: en las redes sociales, a través de los celulares, en blogs, páginas e e-mails se desarrolla una parafernalia de ciber/violencia/coso y “*juegos de la muerte*.”

2. Los miles de jóvenes rechazados de la educación media superior y superior se convierten en *nonos* (no pueden, no los aceptan), en *ninis* (ni trabajan, ni estudian), en *“informales”* (ambulantes y niños/adolescentes de la calle), o ingresan a las actividades criminales de los mercados negros, como la trata de personas, prostitución, el tráfico de drogas y otros productos. Investigaciones recientes han mostrado que, alrededor de los catorce años, los adolescentes son reclutados por los grupos de la delincuencia organizada, cuando hace una década ingresaban entre los 25 y 30 años. Quienes conforman este sector se les llama *“tonas”*, pues dada su situación, no tienen nada que perder, se juegan el *“todo o nada”*. Perdiendo la vida en los levantones o balaceras.

Siguiendo con Adame (2014), la infraestructura de los planteles (primarias, secundarias y bachillerato) es deplorable. La deserción es un mal nacional desde las primarias y secundarias, ya que más de un millón de niños y adolescentes las abandonan por falta de recursos; la matrícula de los centros educativos superiores y medio superiores se ha retrasado, pues mientras la población joven ha crecido un 30% o más, los lugares para nuevos aspirantes no se han incrementado.

El gasto al *PIB* nacional que en México se dedica a la educación pública (5.3% aproximadamente) es inferior al de Cuba (14%) Costa Rica y El Salvador; al de países europeos (España, cerca de 11%). Para la educación superior no se ha cumplido el mínimo recomendado a nivel internacional de acuerdo con la *UNESCO*, que es de 1.5%; sólo se asignó para 2014, 0.59%. Estos recortes

han significado para las instituciones descomposición de la vida académica, moral y de convivencia. La educación como un derecho humano no se cumple en nuestro país; por el contrario, con los gobiernos neoliberales se maneja-proyecta como un bien mercantil que se vende y compra, quedando precarizados, excluidos y rechazados millones de jóvenes.

A nivel de la educación superior nacional, México sólo cubre oficialmente el 30%, es decir, sólo 3 de cada 10 jóvenes en edad de estudiar pueden hacerlo, cifra que está por debajo de la media de América Latina que es de 41% de acuerdo con datos de la Unesco. En Chile es del 60%, con alta participación de las escuelas privadas, Argentina con 65% y Cuba 95%. El neoliberalismo en México ha deteriorado la educación, y si se logra implementar en los hechos la reforma educativa anunciada por Peña Nieto, esto se agravará, sobre todo a nivel de calidad, pues la educación superior es el resultado de los demás niveles educativos (Adame, 2014).

3.2 Neoliberalismo y Desarrollo Rural en México

Los jóvenes rurales e indígenas son quienes menos oportunidades tienen para realizar sus aspiraciones de mejorar sus condiciones de vida y de sus familias, así como de ser útiles profesionalmente a sus comunidades y pueblos. Para Adame (2014), ante el desastre del campo mexicano y su modelo agroproductivo, propiciado por el Estado Neoliberal, las y los niños, adolescentes y jóvenes del campo se ven presionados a migrar principalmente hacia las urbes y Estados Unidos, pues las carencias y pobreza en sus lugares de origen son enormes. En los años noventa del siglo pasado, la migración de

estos grupos se incrementó, hasta llegar a situaciones desbordantes tanto en México como en países centroamericanos.

Otras formas de ingreso del neoliberalismo es la venta de artesanías y “*chucherías*” en las ciudades cercanas, para convertirse en marginados o asumir trabajos informales. Un importante número de jóvenes ingresan al servicio de bandas delictivas, principalmente de narcotraficantes, como halcones/espías, mandaderos o aprendices para traficar, extorsionar, secuestrar y matar. Alistarse en las policías municipales oficiales también se ha convertido en una vía para ganarse el sustento, dicho sea de paso en las corporaciones policíacas y bandas delictivas coexisten complicidades, alianzas y filiaciones planeadas.

Para la población indígena en México las oportunidades de acceso a los servicios básicos, como la educación son limitadas. En su formación educativa enfrentan procesos de exclusión y marginación. Su ingreso se ve dificultado debido a la centralización de los servicios educativos en las zonas urbanas, lo que obstaculiza la continuidad de sus estudios. Oficialmente se desconoce la cifra exacta de la matrícula de estudiantes indígenas inscritos en el nivel superior, no obstante, se calcula que menos del 1% de ellos de entre 19 y 23 años tienen acceso. En su trayectoria escolar, las personas indígenas enfrentan problemas que imposibilitan su permanencia y término de estudios, principalmente debido a una infraestructura educativa inadecuada en sus regiones de origen; a la necesidad de desplazarse a zonas de mayor desarrollo,

así como graves limitaciones económicas que les obligan a trabajar prematuramente.

México, nación pluricultural en el que viven 10 millones de indígenas, que representan el 9.8% de la población total del país, se hablan 62 lenguas indígenas y más de un centenar de idiomas como el náhuatl, maya, zapoteco, mixteco y tzotzil. Históricamente la población indígena ha sido sobre todo rural, pero hoy en día el 17.1% vive en las principales ciudades del país.

Cuando se reflexiona sobre el acceso de la población indígena a la educación superior y sus retos es importante conocer las áreas de estudio que les han resultado más atractivas, son las ciencias naturales y exactas. El peso que tienen las ciencias sociales, administrativas y los estudios vinculados a la educación y las humanidades en este sector de la población.

Para Gallart y Henríquez (2006) los factores que influyen para que el rezago educativo afecte a los indígenas son:

- A. La pobreza: puesto que los jóvenes enfrentan obstáculos por la falta de recursos para pagar los costos educativos, de traslado y manutención en los lugares donde ésta se imparte. Además de que las familias no pueden perder a un integrante de su fuerza de trabajo.
- B. La calidad educativa de los niveles anteriores (primaria, secundaria y media superior) es dispar, las mayores deficiencias se ubican en las zonas rurales, teniendo impacto en la educación superior, pues los jóvenes indígenas que quieren hacer estudios universitarios a menudo no cuentan con los

conocimientos suficientes para ser aceptados en las instituciones. Una de las causas que contribuyen a esta falta de calidad de la educación y las deficiencias en el aprendizaje son la carencia de pertinencia cultural y lingüística de la educación que se ofrece en las zonas rurales, en especial en regiones indígenas.

- C. La distancia es otro obstáculo para el acceso a los niveles educativos más altos, ya que muy pocas comunidades indígenas tienen bachilleratos o tecnológico, las casi 1,500 instituciones de educación superior que hay en México se encuentran ubicadas en zonas urbanas. Los jóvenes indígenas que ya vivieron la experiencia de alejarse de sus comunidades de origen para cursar la educación media se ven en la necesidad de alejarse aún más para acceder a la educación superior, este alejamiento es físico y cultural.
- D. Las barreras culturales, la discriminación, la diferencia cultural representa un obstáculo no visible, con alto impacto en las posibilidades reales de acceso, permanencia y egreso al sistema educativo en sus diversos niveles, que se acentúa en la educación superior. Si las oportunidades educativas fueran equitativas, el 10% de la juventud entre 19 a 23 años que tienen la oportunidad de estudiar un grado de educación superior, tendría que ser indígena. No obstante, según los datos del Censo 2005, alcanza solamente 4.2%. Frecuentemente los estudiantes indígenas tienen que enfrentar una lucha entre los valores de su comunidad y las ciudades en las que realizan sus estudios.

Además, los estudiantes indígenas deben enfrentar, cuestionamientos de sus propias familias y de otros integrantes de sus comunidades que

consideran que los gastos en educación superior no son beneficiosos por las pocas posibilidades de que el estudiante termine con éxito sus estudios. El dato sobre condición de hablante de lengua indígena no se pregunta en forma directa, deja de preguntarse a nivel de la institución educativa después de la secundaria, así que los únicos datos que hay para aproximarse a esta realidad a nivel nacional son de los censos de población y vivienda o conteos que permite contabilizar a los individuos indígenas que tiene al menos un grado de educación superior.

3.3 Educación Superior (ES) en México

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, en Ruiz, 2016), México tiene uno de los porcentajes más bajos de jóvenes que ingresa a la universidad, poco más de 2.93 millones (24%) de personas mayores de 20 años se encuentran inscritos dentro de una institución de educación superior (ES) pública o privada de acuerdo la Secretaria de Educación Pública (SEP); porcentaje muy bajo comparado con países como Australia, Islandia o Corea del Sur, en donde más del 60% de sus jóvenes se encuentran inscritos en alguna institución ES.

Sumando a lo anterior, el número de jóvenes que termina sus estudios es muy bajo. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), sólo 8 de cada 100 alumnos universitarios consigue terminar dicho nivel educativo. Entre las principales causas de deserción a nivel universitario se encuentra el disgusto (37.2%), poco interés en el estudio (37.4%) y por

situaciones económicas (35.2%). Vale señalar que ésta falta de interés se debe en gran medida al desempleo y bajo salario.

En nuestro país la tasa de contratación de las personas licenciadas es de 79%, mientras que para los demás países de la *OCDE* es de 83%. Por otra parte, la proporción de empleo de las personas sin estudios universitarios es de 62%. Es decir: existe poca diferencia entre ser desempleado o empleado para las personas con título universitario y sin este. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, el salario aproximado que reciben las personas con título universitario en México es de \$6,870 pesos al mes, y quienes no cuentan con *ES* tienen un salario cercano a los \$4,308 pesos.

De acuerdo con información del *INEGI*, los altos precios de las colegiaturas en las universidades privadas uno de los elementos que ayudan a explicar la deserción universitaria por cuestiones socioeconómicas. En México existe una desigualdad territorial muy grande respecto a las posibilidades que tienen los jóvenes de acceder a la *ES*. Entre las cinco entidades del país con las peores oportunidades para los jóvenes para estudiar una carrera universitaria son: Guanajuato, Chiapas, Quintana Roo, Michoacán y Guerrero. En donde más del 77% de la juventud no cuentan con oportunidades para estudiar en alguna institución de *ES*. Mientras que en lugares como la Ciudad de México, ésta cifra se reduce al 58.5%, lo que equivale a una diferencia de casi el 20%.

La falta de profesores es uno de los grandes problemas que tiene la *ES* en México. Según datos de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación

Superior (*ANUIES*) México cuenta con 3,070 profesores con licenciatura y 3,742 con maestría de tiempo completo. Esta totalidad de profesores se concentra principalmente en el Estado y la Ciudad de México, Puebla, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Chihuahua, Tamaulipas y Oaxaca.

Finalmente, una de las principales causas del deterioro de la *ES* en nuestro país es la baja inversión pública. El gobierno invierte \$7,889 dólares al año por cada estudiante, de acuerdo con la *OCDE*. Esta cifra es baja si nos comparamos con Canadá o Suiza, quienes invierten más de \$22 mil dólares anuales por alumno universitario. Incluso países como Brasil o Chile destinan más recursos.

En el 2015 las instituciones con mayor número de estudiantes matriculado de licenciatura fueron la Universidad Nacional Autónoma de México (204,940 estudiantes), la Autónoma de Sinaloa (135,107 estudiantes) y la Universidad de Guadalajara (118,615 estudiantes); en contraste, las universidades públicas que menos fueron: la Autónoma de Quintana Roo (8,463), la de Tlaxcala (13,124) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Respecto a los ingresos para el año 2015, se encontró que la Universidad de Guadalajara es la que mayor cantidad de ingresos propios tiene (\$1'845, 738,222). En oposición la universidad pública que menos ingresos propios registró fue la Universidad Autónoma de Baja California (\$1, 024,640).

CAPÍTULO IV

VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

4.1 Violencia, cultura y género

De acuerdo con la *OMS* (2002) cada año, más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente. La violencia es una de las principales causas de muerte en la población de edad comprendida entre los 15 y 44 años y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% de la femenina. Por cada persona que muere por causas violentas, muchas más resultan heridas y sufren una diversidad de problemas físicos, sexuales, reproductivos y mentales. Por otra parte, la violencia impone a las economías nacionales cada año una enorme carga financiera, de miles de millones de dólares, en concepto de atención sanitaria, gastos judiciales y policiales y pérdida de productividad.

El Informe mundial sobre la violencia y salud es el primer estudio exhaustivo del problema de la violencia a escala mundial; en él se analiza en qué consiste, a quién afecta y qué se puede hacer al respecto.

La *OMS* define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La definición comprende tanto la violencia interpersonal, el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además

de la muerte y las lesiones, la definición abarca igualmente innumerables consecuencias del comportamiento violento, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y comunidades.

Una de las razones por las que apenas se ha considerado la violencia como una cuestión de salud pública es la falta de una definición clara del problema. La amplia variedad de códigos morales imperantes en los distintos países hace de la violencia una de las cuestiones más difíciles de abordar. Todo esto viene complicado por el hecho de que la noción de lo que son comportamientos aceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una incesante revisión a medida que van evolucionando los valores y normas sociales.

Las diferentes formas de violencia interpersonal comparten numerosos factores de riesgo comunes. Algunos consisten en características psíquicas y del comportamiento, como un escaso control de éste, una baja autoestima y trastornos de la personalidad y conducta. Otros están ligados a experiencias, como la falta de lazos emocionales y apoyo, el contacto temprano con la violencia en el hogar, como víctima directa o testigo, y las historias familiares o personales marcadas por divorcios o separaciones. El abuso de drogas y alcohol se asocia con frecuencia a la violencia interpersonal, entre los factores comunitarios y sociales más importantes destacan la pobreza, las disparidades en los ingresos y desigualdades entre los sexos.

4.1.1 Violencia y discriminación en México

Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (*CONAPRED*, 2008), la mayor parte de las personas han experimentado en algún momento de su vida situaciones o actos de discriminación; frecuentemente frente a formas distintas a la propia de ser, actuar y pensar se reacciona considerando al otro u otros como inferiores o incapaces, o bien como amenazas a su identidad. Las prácticas discriminatorias obedecen a que existen formas de expresión humana que, en distintas instancias de la socialización y educación, se aprendió a ver como no válidas ni merecedoras de respeto. Sobre ellas se han construido estereotipos que afectan directamente a personas concretas, cobrando significados y explicaciones según el espacio de convivencia del cual se trate.

La discriminación no es simplemente un asunto que afecta las relaciones interpersonales y el trato cotidiano en un grupo social, es un asunto de índole estructural, de imposibilidad efectiva de ejercer derechos, falta de desarrollo para muchos y privilegio para unos cuantos. Hay personas o grupos que son en su mayoría proclives a experimentar actos de discriminación o menosprecio por los rasgos identitarios que los distinguen, como el sexo, la pertenencia étnica, discapacidad, edad y posición económica; o por otros tipos de diferencias que pueden resultar imperceptibles a la vista, pero que provocan conflicto de valores y choque de creencias, como las confesiones religiosas, políticas e ideológicas, la condición migratoria y las preferencias sexuales. En este tipo de conflictos se trata, frecuentemente de imponer los valores y creencias del grupo mayoritario.

Esta clase de situaciones ha dado lugar a la identificación de los grupos discriminados, es decir, de colectivos que por diversas circunstancias han sido

puestos en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida o colocados en desventaja en el ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales por tratarse de grupos minoritarios.

De acuerdo con los informes emitidos por el *CONAPRED*, en nuestro país han sido identificadas las siguientes formas de discriminación: por género (la jerarquización entre los sexos ha producido efectos negativos en las condiciones de vida de las mujeres), pertenencia étnica (los indígenas de México no han podido articularse en una posición de igualdad con el resto de la sociedad nacional, son quienes presentan los más altos índices de analfabetismo y bajo promedio de años en estudios alcanzados), la discapacidad, hacia los adultos mayores, religiosa, preferencia sexual, a migrantes y refugiados (la violación de sus derechos, explotación económica, inseguridad social, el menosprecio y racismo, así como el riesgo de muerte, son los principales elementos que definen la situación de vida de quienes han optado por la migración como una estrategia de vida y superación), condiciones de salud (VIH/SIDA), hacia los niños y niñas.

La discriminación hacia jóvenes y adolescentes: de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, los/as adolescentes y jóvenes conforman un grupo social que suma más de 20 millones de personas. En 2002, el Consejo Nacional de Población (*CONAPO*) señaló que 24% de ellos se encuentra en situación de pobreza. Asimismo, buena parte de la población de 15 a 24 años realiza una actividad económica en condiciones laborales inadecuadas.

En nuestro país, de acuerdo con la *CNDH* (2012) el quinto párrafo del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

prohíbe manifiestamente la discriminación de la siguiente forma: Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, condición social, de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, reglamentaria del quinto párrafo del artículo 1o. de la Constitución, es la encargada de desarrollar normativamente el principio de no discriminación y establece como su objeto la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación ejercidas contra cualquier persona, así como la promoción de la igualdad de oportunidades y trato.

La definición de discriminación establecida en su artículo 4o. se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión o restricción que, basada en origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos e igualdad real de oportunidades de las personas. También la xenofobia y el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones. En virtud de esta ley, todos, autoridades y gobernados, estamos obligados a respetar el derecho a la igualdad y la no discriminación de las personas. Actualmente, el *CONAPRED* identifica 11 grupos en situación de discriminación en México, a saber, los adultos mayores, afrodescendientes, credos religiosos, las etnias, migrantes y refugiados, las mujeres, infantes,

personas con discapacidad, VIH, los jóvenes y con preferencia u orientación sexual distinta a la heterosexual.

4.2 Discriminación

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, promulgada el 9 de junio del 2003, reglamenta la cláusula constitucional contra la discriminación.

De acuerdo con esta Ley:

Se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

Desde el ámbito sociocultural la discriminación se manifiesta con actitudes de desprecio, rechazo e intolerancia hacia una persona o grupo de personas; estas conductas discriminatorias están fundadas sobre la base de los prejuicios negativos y estigmas relacionados con una desventaja innecesaria. Estas conductas tienen por efecto, intencional o no, limitar los derechos y libertades fundamentales de las personas a quienes se está discriminando y disminuir sus oportunidades de desarrollo.

4.3 Tipos/formas de discriminación

Discriminar significa de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2012), seleccionar excluyendo; es decir, dar un trato de inferioridad a personas o grupos, a causa de su origen étnico o nacional,

religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa. Cabe señalar que estas causas constituyen los criterios prohibidos de discriminación. Se discrimina cuando, con base en alguna distinción injustificada y arbitraria relacionada con las características de una persona o su pertenencia a algún grupo específico, se realizan actos o conductas que niegan a las personas la igualdad de trato, produciéndoles un daño que puede traducirse en la anulación o restricción del goce de sus derechos humanos.

Discriminar quiere decir dar un trato distinto a las personas que en esencia son iguales y gozan de los mismos derechos; ese trato distinto genera una desventaja o restringe un derecho a quien lo recibe. Todas las personas pueden ser objeto de discriminación; sin embargo, aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja, ya sea por una circunstancia social o personal, son quienes la padecen en mayor medida.

La discriminación puede presentarse en distintas formas:

1. De hecho: se da en las prácticas sociales o ante funcionarios públicos, cuando se trata de modo distinto a algún sector de la población.
2. De derecho: se encuentra establecida en la ley, vulnerando los criterios prohibidos de discriminación, dando un trato distinto a algún sector.
3. Directa: se utiliza como factor de exclusión, de forma explícita, uno de los criterios prohibidos de discriminación.
4. Indirecta: no se da en función del señalamiento explícito de uno de los criterios prohibidos de discriminación, sino que el mismo es aparentemente neutro.

5. Por acción: mediante la realización de un acto o conducta.
6. Por omisión: cuando no se realiza una acción establecida por la ley, cuyo fin es evitar la discriminación en contra de algún sector de la población.
7. Sistémica: de hecho o derecho en contra ciertos grupos en particular.

La discriminación de acuerdo con la *CNDH* (2012), es una conducta socialmente presente, se aprende rápido y tiende a reproducirse hasta convertirse en una práctica cotidiana. Es progresiva, ya que las personas son discriminadas por distintas causas; sus efectos pueden acumularse e incrementarse, produciendo daños mayores, dando lugar a nuevos problemas y una mayor discriminación. Evoluciona al adoptar nuevas formas y modalidades. Obedece a distintas causas, pero el resultado siempre es el mismo: la negación del principio de igualdad y violación de los derechos humanos. Las conductas discriminatorias pueden generar daños morales, físicos, psicológicos, materiales y diversas limitaciones en muchos ámbitos a las personas discriminadas, al mismo tiempo ocasionan un daño general a la sociedad en su conjunto, al fomentar divisiones que la fragmentan.

Es preciso señalar que para dar fin a una situación de discriminación particularmente arraigada contra un grupo específico se suele recurrir a las llamadas acciones positivas o afirmativas (discriminación inversa o positiva), que consisten en la adopción de medidas concretas y temporales dirigidas a conseguir la igualdad ante la ley, igualdad material y de oportunidades. Por medio de ellas se pretende influir en los miembros de la sociedad para que cambien su mentalidad en ese sentido y corrijan las situaciones discriminatorias.

CAPÍTULO V

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE JÓVENES UNIVERSITARIOS INDÍGENAS

Las investigaciones sobre la juventud en México se han ido incorporando gradualmente a las diferentes discusiones teórico-metodológicas creadas por las distintas disciplinas sociales, por medio de las cuales se reconoce a los jóvenes como agentes sociales. Llevándose a cabo múltiples estudios sobre las variadas problemáticas juveniles (económicas, educativas, laborales, políticas y sociales) en contextos sociohistóricos y marcos teóricos determinados. Para Mendoza (2011), los estudios de los jóvenes en México son un tema relativamente nuevo, los primeros estudios corresponden de mediados de los ochenta, destacando las contribuciones de Guillén, quien planteó una discusión teórica en relación al concepto de juventud, concibiéndola como un producto socio-histórico creado por las relaciones de poder. Siendo hasta mediados de los noventa cuando el interés de la academia por discutir teóricamente a la juventud y sus problemáticas tuvo un resurgimiento interesante, generándose un número significativo de trabajos.

Siguiendo con Mendoza, los estudios sobre la juventud en México se dividen en tres categorías:

- A. En relación a las aportaciones teóricas en torno al conocimiento de la juventud, destacan los trabajos de García (1995, Payá 1998 y Reguillo 1998) en cuanto a la organización juvenil. Igualmente son notables las ideas de

Feixa (1998, en Mendoza, 2011) sobre las culturas juveniles. Sumado a ello, son elementales las aportaciones de Brito (2002), Reguillo (2000) y Valenzuela (1997), sobre las identidades juveniles.

- B. Las investigaciones etnográficas sobre los distintos grupos que conforman este sector social: revelaron peculiaridades de grupos juveniles como: *chavos banda, cholos, rockeros, fresas, wannabe, pandrosos, punks, darks, nacos, hippies, ñoños o nerds, los “x”, emos y lolitas*. Estos grupos muestran la existencia de una diversidad juvenil, la cual se determina desde el contexto temporal, donde el estilo e imagen son elementos importantes para la comunicación de ciertos ideales que identifican a distintos grupos de jóvenes.
- C. El análisis global de sus problemáticas: entre las investigaciones que abordan los tópicos generales de la juventud, se ubican los trabajos centrados en el estudio de tipo: demográfico, educativo, migratorio, de salud, drogadicción, adicciones, participación política, género, violencia, juventud rural, religión y valores juveniles.

Este tipo de estudios han generado conclusiones generales de las problemáticas que enfrentan los jóvenes; sin embargo, los resultados no han sido aprovechados para elaborar política pública orientada hacia este grupo poblacional. Para Pérez Ruiz (2011), las tendencias actuales en las investigaciones de los jóvenes, abordan dos elementos ambiguos: la noción de jóvenes empleada a grupos étnicos e indígenas, por lo que propone

“desnaturalizar” el concepto de joven indígena, para encontrar el sentido y significados históri-contextuales de dicha clasificación, lo cual permitirá adentrarse en las transformaciones de significado y acción que se generan en torno a la definición y prácticas del ser joven e indígena.

Este tipo de estudios han generado conclusiones generales de las problemáticas que enfrentan los jóvenes; sin embargo, los resultados no han sido aprovechados para elaborar política pública orientada hacia este grupo poblacional. Para Pérez Ruiz (2011), las tendencias actuales en las investigaciones de los jóvenes, abordan dos elementos ambiguos: la noción de jóvenes empleada a grupos étnicos e indígenas, por lo que propone *“desnaturalizar”* el concepto de joven indígena, para encontrar el sentido y significados históri-contextuales de dicha clasificación, lo cual permitirá adentrarse en las transformaciones de significado y acción que se generan en torno a la definición y prácticas del ser joven e indígena.

Para Pérez Ruiz la juventud indígena es un grupo poblacional fundamental, que durante casi todo el siglo XX fue escasa, tanto en los estudios sobre juventud y culturas juveniles, como en la investigación antropológica, al pensar que entre los indígenas prevalecía el tránsito inmediato de la niñez hacia la adultez. Los jóvenes no existen como un sector identificable y diferenciado entre los indígenas, además de ser parte clave en ámbitos rurales y urbanos, porque en ellos se expresan con claridad los conflictos y dilemas sobre el cambio y la continuidad de sus grupos culturales, el impacto de los medios

masivos de comunicación y del consumo de bienes culturales, agravado por la globalización económica y mundialización de la cultura.

Siguiendo con Pérez Ruiz (2005) la atención sobre jóvenes de pueblos indígenas, son un tema demandante entre los investigadores, estudiantes y quienes toman decisiones en las instituciones y organismos no gubernamentales. Las razones son no sólo por su peso demográfico en áreas rurales y urbanas, por demandas de educación y servicios culturales, también son su número y tendencia al cambio cultural, representando un amplio y atractivo grupo de consumidores y compradores, con sus singularidades, su incorporación a organizaciones delictivas y al narcotráfico va en aumento.

En el creciente interés por investigar qué sucede con los jóvenes indígenas, pueden identificarse distintas formas de abordar el tema, según los lugares desde donde se parte, las cuatro más relevantes son según Pérez Ruiz (2011):

A. Quienes ya trabajaban con poblaciones indígenas y la problemática étnica; es frecuente que partan de su campo de trabajo particular (*salud, género, migración, identidad, indígenas en ciudades, trabajo, producción, consumo, violencia, etnicidad, imaginarios, representaciones y movimientos sociales, etcétera*) para enfocarse desde allí en dichas problemática; teniendo la virtud de atender un sector de población antes omitido en sus estudios, lo cual fortalece su conocimiento sobre el grupo cultural y región que han trabajado. Pero al emplear su propio enfoque para desarrollar su temática particular, generalmente no cuentan con una teoría acerca de la juventud.

- B. Aquellos que antes estaban especializados en estudios culturales y urbanos (*estudiosos de culturas e identidades juveniles, consumos culturales, medios masivos de comunicación, globalización y mundialización de la cultura, etc.*), destacando los que han trabajado con juventudes y culturas juveniles urbanas que por ello se han desarrollado entre teorías y métodos específicos para abordar el análisis de las juventudes.
- C. A partir de los mismos jóvenes indígenas, quienes como estudiantes, profesionistas, dirigentes o funcionarios, están preocupados por esclarecer sus propios procesos y de sus grupos culturales. Estos jóvenes tienen la ventaja de saber, en su mayoría, sus lenguas indígenas, vivir cerca de los sistemas organizativos y simbólicos de su pueblo, de conocer de primera mano las tensiones y conflictos que viven con sus familias y grupo. Afrontando el reto de definir desde qué parámetros culturales se ven y analizan su grupo; en esa dificultad hay quienes, a pesar de reivindicar su identidad e incluso trabajar en favor del bienestar de su grupo, han asumido la visión que aprendieron en la escuela, universidades o función pública, y desde ella emplean las categorías propias de las ciencias sociales o creadas por las instituciones, sin indagar su validez o los impactos que tendrán sobre su cultura y grupo.
- D. Se origina entre quienes son nuevos en la problemática indígena y de los jóvenes. Teniendo la ventaja de partir a un campo nuevo de trabajo y poseyendo la frescura para la creación y exploración metodológica; no obstante corriendo el riesgo de adoptar acríticamente marcos teóricos ya

establecidos y trasladar hacia los jóvenes indígenas, las conclusiones halladas en otros ámbitos.

Ahora bien, tomando en cuenta las reflexiones epistemológicas y ontológicas acerca de los sujetos de estudio de esta investigación, como un aspecto a considerar para abordar las problemáticas de la violencia y discriminación hacia jóvenes universitarios indígenas, las comunidades indígenas viven hoy una emergente reivindicación de la adolescencia y juventud. Esto ha significado el reconocimiento de espacios, tiempos y códigos propios de la juventud. Los cambios económicos, la creciente escolarización, la migración y el acceso a los medios de comunicación (como televisión e Internet), han sido promotores de nuevas imágenes de la juventud, de lo que significa ser adolescente, de cómo debe vivirse y significarse esta etapa de la vida.

Ahora en las comunidades indígenas también se asocia a la juventud con estudiar, escuchar y tocar música moderna, asistir a fiestas y bailes, practicar deportes y utilizar las nuevas tecnologías (teléfonos celulares e internet), salir con los amigos, enamorarse y usar ropa a la moda, entre otras actividades que se comparten en general. Estos cambios han traído consigo nuevos espacios y oportunidades para los jóvenes indígenas, pero también han generado frustraciones individuales y tensiones sociales. La exposición a nuevos estilos de vida y a una sociedad de consumo, estimula nuevas expectativas y prácticas, muchas de ellas peligrosas para los jóvenes o sus comunidades, como la violencia y las adicciones, el desarraigo y rechazo de las pautas tradicionales de sociabilidad. En este contexto de transformaciones, de una

“juventud emergente” en la que confluyen nuevas opciones y riesgos, un reto fundamental para sus comunidades es conciliar los cambios experimentados por los jóvenes con sus formas tradicionales de vida y organización comunitaria, para evitar tensiones y conflictos que pueden debilitar sus espacios de cohesión social y bienvivir. La pobreza, el hostigamiento y vulneración persistente de sus derechos individuales y colectivos; las escasas oportunidades locales para los adolescentes, son factores en contra para que las comunidades vivan mejor las nuevas demandas de la juventud con sus propias formas de vida y organización social.

A continuación se presentan algunas investigaciones de los estudios sobre los jóvenes en México (comenzando por las investigaciones de los *JUI* y abarcando los estudios acerca de las juventudes):

5.1 Investigaciones sobre *JUI*

La juventud indígena está bajo la influencia de una serie de factores sociales y económicos que afectan sus derechos humanos. A menudeo las y los jóvenes indígenas se ven forzados a dejar sus comunidades de origen y trasladarse a zonas urbanas para aprovechar las oportunidades de educación. En el contexto urbano, la juventud indígena es frecuentemente objeto de discriminación y violencia, siendo privados de la igualdad de oportunidades de educación, trabajo, salud como lo demuestran los estudios que se presentan a continuación:

A. La investigación: *Escolarización, etnicidad y diferencia: un acercamiento etnográfico a las historias escolares en la Zona Metropolitana de Guadalajara*, de Flores (2013), es un trabajo que tuvo como objetivo exponer las condiciones de la escolarización de migrantes indígenas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en relación a los factores que intervienen en el proceso educativo y que influyen en la inserción laboral y social. Se presentó cómo las trayectorias escolares se han visto marcadas, por los contextos familiares y escolares, así como por formas de educación que repercuten en el alcance de los objetivos de los grupos indígenas. El interés principal, de este trabajo, fue presentar una experiencia etnográfica del seguimiento a las trayectorias de los migrantes indígenas en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, y a las formas de escolarización de miembros de origen étnico en el contexto urbano. Los datos expuestos son resultados de la fase de trabajo de campo realizado durante un año y medio de actividades. Para llevarlo a cabo, se siguieron las historias escolares de ocho informantes pertenecientes a distintos grupos indígenas. Las entrevistas a profundidad y acercamientos a los hogares fueron las principales vías para la reconstrucción de las trayectorias, que se complementaron con observaciones en planteles escolares y espacios laborales (principalmente en zonas de venta ambulante). Aun cuando cada una de las trayectorias cuenta con sus particularidades y el desarrollo de su paso por la escuela puede depender de distintos factores, se intentó, a partir de sus experiencias en las aulas, mostrar algunas características de la inserción escolar de los indígenas en la ciudad.

El estudio encontró que a pesar del panorama poco alentador ante los resultados de la escolaridad y del contexto de desigualdad en el que se desarrolla el paso por las escuelas, hay una búsqueda constante de los migrantes indígenas por las oportunidades de escolarización, bajo el ideal de adquirir herramientas. Pero la práctica muestra que los efectos no siempre son los esperados. El divorcio de las prácticas escolares con las prácticas culturales es determinante en el desempeño escolar. Sin embargo, las generaciones que tienen un mayor tiempo residiendo en la ciudad cuentan con mayores posibilidades de integrarse a la dinámica escolar ciudadana. La visión respecto a la escolarización, de las familias indígenas y los actores que participan en la dinámica escolar, tiene un peso en la continuidad de los estudios. Las condiciones de desigualdad que se dan en las escuelas se reproducen en el trabajo, debido en gran parte a que permanece la idea de subordinación de los grupos étnicos, tanto en las familias indígenas como en la sociedad mestiza. Esta subordinación se reproduce en el sistema escolar ante la permanencia de una educación homogeneizante y la falta de reconocimiento de una diversidad cultural, no sólo en la idea del indígena rural. A la vez, esto se reproduce en el ámbito laboral: las oportunidades no son iguales; la capacitación, las redes sociales, el nivel de escolaridad y la experiencia laboral reducen las posibilidades del acceso a mejores trabajos.

La discriminación y la subordinación perduran en una trayectoria larga de escolarización, que se reflejan en la poca movilidad laboral. Si bien la percepción respecto de la presencia indígena ha ido cambiando con un

mayor reconocimiento en las ciudades y, por ende en las escuelas, los programas no piensan de forma real las comunidades indígenas y su participación en la configuración de las ciudades. Desde esta perspectiva, no hay condiciones para un ejercicio del derecho a la educación de manera equitativa. Por lo que es necesario considerarlo en las políticas educativas. En las trayectorias escolares seguidas y hogares analizados, se percibe que la escolarización no brinda las herramientas necesarias, lo que contribuye a perpetuar las desigualdades, principalmente en los aprendizajes. El paso por las aulas no está dando conocimientos prácticos a los migrantes indígenas para que puedan aplicarlos en su vida laboral en la ciudad. En el ámbito del trabajo asimismo se reproducen la desigualdad y desventajas para los indígenas. Así, disminuye el acceso al ejercicio de sus derechos.

En la práctica, la escolarización continúa patrones de dirigir sus programas hacia la población indígena rural y de considerar como factor diferencial el uso de la lengua, sin tomar en cuenta otras particularidades de los grupos indígenas que están en el origen y persistencia de las condiciones de desigualdad frente a otros sectores sociales.

- B. La configuración de culturas juveniles en comunidades rurales indígenas de la Sierra Norte de Puebla, en este trabajo Spencer, Ávalos, Ramírez, Ramírez, Escobedo y Gómez Carpinteiro (2010), su objetivo fue analizar la configuración de las culturas juveniles en ocho comunidades rurales del estado de Puebla con el estudio de los rasgos simbólicos. Existen factores que han permitido que las y los jóvenes configuren y reconfiguren sus identidades juveniles de forma radical, al transformar la dinámica de su

comunidad: mayor nivel escolar respecto a sus padres, continuo flujo de información y productos que mantienen debido a su interacción con los medios de comunicación y sus salidas de la comunidad. Los datos obtenidos con el muestreo hecho entre la población juvenil permitió reconocer la importancia que elementos simbólicos como la música, la vestimenta y prácticas culturales como la asistencia a bailes, el consumo de ciertos programas televisivos y el noviazgo tenían en la creación de diferentes estilos juveniles. Estos diferentes estilos reflejaban la diversidad de grupos juveniles que se conforman dentro de la comunidad y las diferentes formas de construir las identidades juveniles. Finalmente, la conformación de las culturas juveniles en los contextos rurales tiene características particulares y no necesariamente es una copia de lo que ocurre en los contextos urbanos. Por lo que hay que desarrollar las herramientas teóricas y metodológicas que permitan identificar dichas características en el proceso de transformación de los grupos juveniles rurales. Dicho fenómeno no es exclusivo de una región específica del país y al parecer se ha vuelto común a todas. Por lo que parece necesario abordar con mayor seriedad los cambios ocurridos en la población juvenil rural para tener un panorama más claro de los cambios que en general se han verificado en los ámbitos rurales.

- C. La investigación *“Una conversación sistemática a la intimidad cotidiana de los estudiantes universitarios indígenas”*, de Castillo, Aguilar y Vargas (2009), en donde se encuestaron (con preguntas abiertas acerca de: *¿Cuáles son los cinco problemas que más les preocupan en este*

momento?) a 50 estudiantes universitarios indígenas (*EUI*, 48% mujeres y 52% hombres hablantes de: zapoteca 50%, mixe 20%, chinanteco 10%, mixteco 10%, chantino 4%, mazateco 2%, triqui 2%, no especificado 2%), quienes fueron contactados vía internet, utilizando el padrón que maneja la Unidad de Atención Académica a Estudiantes Indígenas (*UAAEI*) de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (*UABJO*). Entre los cinco principales problemas que inquietan a los *EUI*, destacan las dificultades y la falta de apoyos económicos con un 71% de las mujeres y 58% de los hombres, seguido del desempleo que existe y dificultad de acceder al campo laboral, donde se observa un 50% de las mujeres y un 31% de hombres, mientras que el 38% y 35% respectivamente indican estar preocupados por aprobar sus materias y calificaciones, por otro lado, el 29% de mujeres y 27% de hombres refiere tener problemas de salud o algún familiar, finalmente como resultado de las problemáticas antes mencionadas el 25% de las mujeres y el 27% de hombres dijeron tener miedo a no terminar la carrera.

- D. Otra investigación es *“Los jóvenes en las universidades interculturales: la experiencia de integración al sistema universitario en la Universidad Intercultural del Estado de México, UIEM”* de Molina (2012), cuyo trabajo intenta dar cuenta de la práctica educativa de las y los jóvenes universitarios en su estancia en la *UIEM*, con el propósito de ir más allá de la noción de educación intercultural. Se busca dar respuestas a las preguntas: *¿cuál de las diferentes interpretaciones teóricas de educación intercultural es retomada para la creación de las UI?* Y desde la perspectiva de los

estudiantes ¿qué aspectos hacen intercultural a la UIEM y cómo influyen estas en su integración al sistema universitario? La investigación se realizó a partir de la aplicación de 30 cuestionarios y 14 entrevistas a alumnos de octavo semestre, de la licenciatura en Desarrollo Sustentable. Una de las conclusiones a las que se llegó es que al ser un trabajo de esta naturaleza, donde lo central son los universitarios, no se puede dejar de considerar la etapa de la vida en la que se encuentran. Se advierte que los entrevistados se enfrentaron a nuevas condiciones de vida respecto a la forma en que vivían con su familia e intentan diferentes maneras de vivir su juventud y condición de estudiantes universitarios como: el vivir independiente del hogar de procedencia, la prolongación del noviazgo e intención de permanecer más tiempo soltero para “disfrutar” la carrera. Un descubrimiento más de esta investigación es que la UIEM es una institución de Educación Superior (ES) creada para los pueblos indígenas y no desde estos, se trata de un proyecto dirigido, coordinado y pensado gubernamentalmente, que impuso su visión de interculturalidad, dejando al margen de cierto modo a dichos pueblos y distinguiéndose de otras experiencias de ES indígena o intercultural que tienen intenciones diferentes. Por lo que al preguntar a los estudiantes sobre cuáles son los aspectos que hacen intercultural o particular a la UIEM en relación a otras universidades, se encontró que hay particularidades notables y observables en su carácter de universidad y su sistema, tanto en lo social, como académico, son las que hacen que los alumnos se identifiquen o integren al sistema educativo con el cual han aprendido el oficio de universitario. Molina

(2012) concluye que el sistema social de la *UIEM* tiene una incidencia en la unificación de los estudiantes con la universidad, ya que un aspecto que les hace sentirse identificados, es el asimilarse con sus compañeros por tener un origen común, ello se observa en hábitos, estilos de vida, usos y costumbres, lengua materna; el contexto universitario influye en la forma de interacción cotidiana, así como el respeto cultural, aspecto que la *UIEM* como institución intercultural, fomenta, valora y propicia las condiciones para que se reproduzca.

E. Por otra parte la investigación *“Juventudes indígenas emergentes: tensiones, conflictos y paradojas entre un grupo de jóvenes indígenas en San Luis Potosí en su ingreso a la educación superior”*, de Rivera (2014), plantea el análisis de las juventudes como un tema emergente en las ciencias sociales mexicana y latinoamericana. El objetivo de este trabajo fue indagar la experiencia de un grupo de jóvenes indígenas (tres mujeres y dos hombres) que se han integrado a la educación, con base en su experiencia se plantea:

- Analizar: las condiciones bajo las cuales se ha dado la integración de estos jóvenes a la *ES*, la relación con su ámbito familiar y comunitario cercano-inmediato, el sentido-significado que representa la experiencia de haber ingresado a la *ES*.
- Conocer: las dificultades a los que se han expuestos los jóvenes entrevistados a partir de su incorporación a la *ES*, los obstáculos y retos que han sorteado en el proceso de incorporación.

- *¿Los jóvenes experimentan un proceso de abandono de su cultura-identidad de joven indígena como resultado de su incorporación a la ES?* Conocer las narrativas y experiencias juveniles en este terreno fue fundamental para saber cómo conciben y construyen sus proyectos de vida. Actualmente los jóvenes estudiantes están desarrollando un proceso de auto-/reconocimiento, lo cual se vuelve un punto clave en el proceso de construcción de su experiencia de lo joven. El contacto con agentes externos a sus comunidades les posibilita de mayor individualidad, poder de elección y decisión. Redefiniéndose a los procesos: identitario y de una mayor ciudadanización. Las experiencias narradas permiten entender que cuando llegó la escuela se presentó como una oportunidad de acceder a nuevos conocimientos, negociar sus identidades y crear nuevas redes sociales en espacios diferentes. La escuela creó y fomentó posibilidades de desarrollo social, personal y profesional. No obstante, el ingreso de nuevas instituciones a la dinámica de la comunidad o en la vida cotidiana de los jóvenes ha generado tensiones y conflictos entre estos su entorno sociocultural inmediato.

F. Otra investigación, *“Problemas y desafíos en la educación superior: el caso de los estudiantes indígenas de la región Costa del estado de Oaxaca”*, de Reyes y López (2015), cuyo objetivo fue presentar los problemas y desafíos que enfrentan los estudiantes indígenas de la Universidad del Mar, Campus Huatulco (en la región Costa de Oaxaca). Considerando que en esta zona hay un número imponente de habitantes hablantes de lengua indígena y en situación de analfabetismo. Esta investigación da un diagnóstico que

evidencia los principales retos a los que se enfrentan dichos estudiantes (económico, académico, personal y cultural). Los resultados revelan un escenario difícil de reconocer y asumir, que representa un desafío para las instituciones y los docentes, necesario, que debe ser tomado en cuenta para mejorar el esquema educativo. Entre las características más sobresalientes del estudio destacan:

- Más de la mitad son mujeres, 65.8% reciben la beca por parte de la universidad, que les condona el pago de colegiatura, el 30.8% tiene la beca *PRONABES*. La mayor parte de los estudiantes indígenas son zapotecos (59.4%), provenientes de comunidades de la región Costa e Istmo. En la percepción general estudiar una carrera universitaria significa la oportunidad de tener un mejor futuro (76.5%) y poder ayudar a su comunidad (6.8%).
- Respecto al tema de los problemas económicos a los que se enfrentan son la solvencia (49.6%) y el sentimiento de inseguridad personal (31.5%), prevalecen los bajos ingresos (46.6%) y dificultad para adquirir los libros (24.8%), así como para pagar la vivienda (18%), poco dinero para comer o mala nutrición (17.3%). Reconocen diferencias en su pensar y actuar (43.6%), están fuertemente ligados a sus costumbres, lo que crea una limitante en su adaptación a la universidad; por lo que el 93.1% se siente diferente al resto de sus compañeros por su interpretación de la vida (cosmovisión).
- Entre los problemas académicos prevalecen la falta del hábito de leer (28.2%) y métodos de estudio (20.6%), dificultades para comprender el

lenguaje técnico de los profesores (15.3%). Entre los problemas sociales se halló la falta de confianza a sus compañeros de grupo (40.6%) y problemas familiares (22.5%).

En conclusión el trabajo contribuye a evidenciar una realidad poco estudiada, difícil de reconocer y asumir, y que al mismo tiempo debe ser atendida por las instituciones de educación pública y profesorado para transformar las formas y estrategias de enseñanza-aprendizaje, rescatando aquello que tiene que ver con la cosmovisión indígena, ya que este elemento establece el desenvolvimiento del estudiante durante el proceso de formación académica y laboral.

- G. La investigación de Reartes (2011), cuyo trabajo da cuenta de la importancia que adquieren las categorías de “*comunidad*” y “*ciudad*” como referentes en la construcción social de riesgos frente al *vih-sida* entre jóvenes estudiantes hablantes de lenguas indígenas de los Altos de Chiapas. Este estudio expuso acercarse a la construcción social de riesgos frente al *vih-sida* de jóvenes de la población indígena, un grupo sumergido en cambios resultado de situaciones como: la falta de oportunidades de trabajo, la movilidad a las ciudades para estudiar o trabajar, la migración internacional. Quienes han podido continuar sus estudios más allá de la primaria conforman un grupo especial y minoritario, algunos se han trasladado a San Cristóbal de las Casas solos o con familiares para proseguir con su educación. En la juventud que sale de sus comunidades para continuar sus estudios se encontró que: el traslado a la ciudad les ofrece nuevas posibilidades de ejercer su sexualidad lejos de los controles y normativas comunitarias o

familiares, les permite enfrentarse a estas normas, rechazar algunas, actualizar otras u otorgarles otros significados, algunas jóvenes hicieron manifiesto su desacuerdo con la intervención de sus padres en la elección de su pareja, tanto en el noviazgo como en la unión; otras exteriorizaron su deseo de no casarse o no tener hijos, o tener un hijo sin la obligación de establecer un compromiso de pareja con el padre. Algunos varones admitieron que pueden establecer una relación de pareja sin la obligación de que ésta sea virgen e importar que la joven haya tenido otras parejas. Ambos comienzan a valorizar la iniciación de una relación de noviazgo con alguien de quien se está enamorado, la importancia del diálogo y el respeto al interior de la pareja, el conocimiento mutuo antes de unirse e incluso el íntimo. Para quienes migraron a la ciudad para continuar sus estudios, las normas y valores comunitarios empiezan a entretorse con nuevos conocimientos y experiencias derivadas de vivir en la ciudad y convivir con otros jóvenes indígenas y mestizos. El traslado desde las comunidades de origen hacia la ciudad es visto por estos jóvenes como una experiencia imprescindible que les permite tomar cierta distancia de su cultura de origen. Su construcción de identidad, *“el nosotros”*, los hace diferenciarse, tanto de las y los jóvenes que permanecen en sus comunidades, como de quienes son de la ciudad, indígenas nacidos en la ciudad, o que tienen mucho tiempo viviendo en ella. Estos jóvenes asignan a *“la comunidad”* y *“la ciudad”* cualidades diferenciales. Ambos términos aparecieron en las entrevistas como los referentes importantes a la hora de evaluar sus propios riesgos frente al *vih-sida* y poner o no en juego estrategias preventivas. Con

la palabra “*comunidad*” los entrevistados se refieren a las comunidades alteñas rurales de donde provienen. Cuando hablan de “ciudad”, refieren a San Cristóbal de las Casas, a donde se han trasladado para continuar sus estudios. La “*comunidad*” parece ser vista como una entidad que se caracteriza por la vigencia de ciertas normas y valorizaciones en torno al inicio sexual, noviazgo, la constitución de las parejas. La comunidad se construye como un lugar donde los riesgos frente a *ITS/vih-sida* son prácticamente inexistentes. Relacionando a la ciudad como un lugar donde hay mayores peligros vinculados al ejercicio sexual.

- H. Czarny (2010) realiza el estudio “*Jóvenes indígenas en la Universidad Pedagógica Nacional, México: Relatos de experiencias en Educación Superior*”. El trabajo avanza en el reconocimiento de algunos escenarios que muestran las diferentes formas de la experiencia estudiantil indígena en instituciones de Educación Superior públicas como la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco (UPN-A), de la Ciudad de México. Retoma los relatos de jóvenes indígenas estudiantes de algunos programas educativos de dicha universidad, así como quienes estudian en la Licenciatura en Educación Indígena (LEI), también los aún poco visibilizados jóvenes indígenas, quienes son estudiantes en la Licenciatura en Pedagogía y Sociología de la Educación. La experiencia de jóvenes indígenas en universidades públicas convencionales o generales como la UPN (institución no enmarca dentro de las universidades interculturales o indígenas) referente para la discusión sobre los modos en que la Universidad incide en

la reformulación de identidades y reconsiderar cómo éstas contribuyen, a la formulación de políticas para la diversidad.

En las diferentes investigaciones que se pudieron identificar, respecto a la juventud estudiantil indígena, en estos contextos; se encontró que en todas existen problemáticas en común relacionados principalmente con los procesos de migración, es decir, desplazamiento desde su lugar de origen a otro destino (para continuar con sus estudios y en algunos casos tener que trabajar), para cambiar de residencia, dejar sus comunidades de origen; lo que les lleva a un proceso de adaptación a un contexto diferente, que muchas veces choca con su cosmovisión y percepción de realidad.

5.1.1 Estudios sobre las juventudes en México

A. El libro: *Las juventudes potosinas del siglo XXI miradas etnográficas sobre las exclusiones e inclusiones en la era de la globalización*, de Rivera (2014) realiza un recorrido breve sobre las propuestas de análisis que desde diferentes puntos de vista académico se han acercado a las juventudes en la historia reciente. Analiza la forma en que un grupo de jóvenes potosinos construyen representaciones y percepciones en torno a su trabajo y escuela, recupera subjetividades y configuraciones que los jóvenes hacen en relación de ambas instituciones cruciales en su existencia. Asimismo el estudio trata de entender las diferentes condiciones, realidades, bajo las cuales se desarrolla de manera cotidiana la actividad relacionada al consumo, el ocio y entretenimiento, el papel que estas actividades desempeñan en el proceso

de construcción y reconstrucción de las identidades juveniles del estado de San Luis Potosí (S.L.P.). La ruralidad de S.L.P., del país y otros países de América, ha experimentado cambios considerables en un contexto de las últimas décadas de ejecución de políticas económicas que han motivado el progresivo abandono de la inversión estatal en el campo y aumento de migración hacia espacios urbanos. El autor se interesa sobre quiénes son y qué hacen los estudiantes de reciente ingreso a las aulas universitarias.

- B. Otro de los libros revisados fue *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina* (que comprende dos tomos: América Latina y México), en este caso el enfoque fue en el caso de México, en donde aborda el tema de la migración, que a fomentando el pandillerismo, el crecimiento urbano excesivo y descontrolado, lo que genera desigualdad y marginación, así como las adicciones y delincuencia organizada; problemáticas que afectan de manera directa a los jóvenes, entre quienes la violencia es un fenómeno común en los diferentes ámbitos en los que interactúan, como la familia, escuela, barrio y demás espacios.

Entre los hallazgos más destacados para el caso de México, sobresalen las representaciones diversificadas que se tienen de los cuerpos armados y de las policías locales, los cuales en general son mal valorados, y viceversa, los policías de éstas y otras ciudades describen a los jóvenes, particularmente agrupados en pandillas o que habitan zonas peligrosas, como peligrosos en los cuales no hay que confiar.

Por otra parte el crecimiento de las ciudades es un factor que explica las diferentes modalidades de violencia de y hacia la juventud, particularmente el caso de las ciudades de Juárez y México. Además del tema de la violencia, la falta o disminución de servicios públicos de calidad a las colonias populares, es una constante presente en todos los estudios revisados; la pobreza de los espacios públicos disponibles y las tendencias disruptivas en los desarrollos inmobiliarios, la modernización focalizada de las ciudades son variables que separan, bloquean y diferencian premeditadamente a los habitantes. Las pocas opciones de empleo remunerado, formal y constante; la mezcla de conservadurismo en ciudades como León frente al liberalismo desterritorializado de Cancún; los bajos niveles de escolaridad concentrados en la población de los 15 a 19 años. Además se identifican diferentes relaciones con el barrio: mientras que algunos jóvenes lo aprecian, aunque sea precario o pobre, otros lo significan como un espacio de riesgos con los que tienen que aprender a vivir. Sumando a la dificultad para ejercer sus derechos interactuar con las instancias que procuran justicia cuando es necesario, la poca efectividad de las políticas y programas públicos para prevenir la violencia, sus factores precedentes o consecuencias.

5.2 Los jóvenes en el mundo

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2010) celebró en 1985 el primer Año Internacional de la Juventud. Al cumplirse el décimo aniversario, la Asamblea General aprobó el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes,

que instituyó un marco normativo y directriz para la adopción de medidas nacionales y prestación de apoyo internacional con miras a mejorar la situación de los jóvenes. La ONU define a los jóvenes como personas de entre 15 y 24 años de edad, considera "*niños*" a las personas menores de 15 años. Mientras que el artículo 1 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del niño, los define como personas hasta los 18 años de edad. Esto fue intencional, pues era esperado que la convención proporcionara protección y derechos en un rango de edad tan grande como sea posible, ya que no existía convención de la *ONU* sobre los derechos de la juventud.

Los jóvenes constituían para 2010 el 18% de la población mundial, es decir, 1.200 millones de personas. El 87% de ellos viven en países en desarrollo afrontando problemas generados por el acceso limitado recursos, atención de salud, educación, capacitación, empleo y oportunidades económicas. Muchos países establecieron la línea de juventud a la edad de los 18 años, en que una persona recibe el mismo tratamiento bajo la ley, una vez que una persona pasa esa edad, es considerada adulta. Sin embargo, la definición del término "*juventud*" varía de un país a otro, dependiendo de factores socioculturales, institucionales, económicos y políticos específicos. Dentro de la categoría de la "*juventud*", es importante distinguir entre adolescentes (13-19) y adultos jóvenes (20-24), ya que los problemas sociológicos, psicológicos y de salud a los que se enfrentan son diferentes entre ambos grupos (*ONU*, 2010).

Actualmente, de acuerdo el Fondo de las Naciones Unidas en Materia de Población (*UNFPA*, 2014), el mundo acoge a 1.800 millones de jóvenes de

entre 10 y 24 años (en una población mundial de 7.300 millones de personas), la mayoría de los jóvenes del mundo viven en países en vías de desarrollo (85%), con aproximadamente el 60% en Asia. El 23% restante vive en las regiones en vías de desarrollo de África, América Latina y el Caribe. Para el año 2025, se espera que el número de jóvenes que vivirán en países en vías de desarrollo crecerá en un 89.5%. A pesar de la urbanización masiva, la mayoría de los jóvenes viven en áreas rurales en el sub-Sahara de África, el sudeste o sur-centro de Asia y Oceanía. En 2010 la población juvenil era de 525 millones hombres y 500 millones mujeres. En cuanto al analfabetismo juvenil en países en vías de desarrollo: 57 millones son hombres y 96 millones mujeres. La División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (en *UNFPA*, 2014) estima que, el número de personas entre 10 y 24 años alcanzará los 2.000 millones a mediados de este siglo.

Las 15 esferas prioritarias de acción aprobadas por la Asamblea General en el programa de acción mundial para los jóvenes en la *ONU* (2010) son: educación, empleo, hambre y pobreza, salud, medio ambiente, uso indebido de drogas, delincuencia juvenil, actividades recreativas, plena y efectiva participación de los jóvenes en la vida de la sociedad y la adopción de decisiones, la globalización, tecnología de la información y comunicaciones, el *vih/sida*, los jóvenes y conflictos armados, las cuestiones intergeneracionales.

5.2.1 Los jóvenes indígenas en el mundo

Los pueblos indígenas, cuya población asciende a unos 370 millones, aproximadamente el 5% de la población mundial, constituyen, la tercera parte

de los 900 millones de personas extremadamente pobres de las zonas rurales. Día a día, las comunidades indígenas del mundo enfrentan problemas de violencia y brutalidad, la expropiación de tierras, marginación, el traslado o desplazamiento forzoso, la denegación de derechos a la tierra, los efectos del desarrollo en gran escala, los abusos de las fuerzas militares y otras injusticias.

De acuerdo con la Secretaría del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (ONU, 2010), en su informe sobre la situación de los pueblos indígenas del mundo, el cual muestra datos estadísticos sobre:

- A. Los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras y territorios deben ser respetados, ser ellos quienes formulen sus propias definiciones e indicadores de pobreza y bienestar; para atender la escasez, marginación, falta de una vivienda adecuada y la desigualdad de ingresos que les afectan de modo excesivo. Fenómenos como la privatización, liberalización, el cambio climático, conflicto y desarrollo insostenible ejercen una gran presión sobre sus modos de vida tradicionales. Los pueblos indígenas pueden aportar contribuciones vitales para encontrar soluciones a los problemas actuales de la renovación de la ética y las relaciones ecológicas, sociales y la materialización de la paz, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
- B. Los pueblos indígenas constituyen menos del 6% de la población mundial, estos pueblos hablan la inmensa mayoría de los 7.000 idiomas que se calcula existen en el mundo, poseen algunas de las zonas de mayor diversidad biológica y acumulan una cantidad inconmensurable de

conocimientos tradicionales acerca de sus ecosistemas. Las culturas indígenas enfrentan la discriminación y mercantilización, a través del racismo, se les considera inferiores a las comunidades no indígenas y su cultura es vista como un obstáculo para su desarrollo.

- C. En todos los niveles y regiones del mundo, las tasas de alfabetización entre los pueblos indígenas tienden a ser inferiores, asisten un número menor de años a la escuela y las probabilidades de que abandonen los estudios son mayores. La educación suele impartirse en un contexto culturalmente inapropiado, con pocas o insuficientes facilidades. Frecuentemente, quienes logran graduarse son absorbidos por la cultura dominante, por no poder hallar empleo en sus entidades.
- D. Los pueblos indígenas en general, mujeres y niños en particular, son vulnerables a la mala salud; tienen poco acceso a los sistemas de salud pública, además de no reconocerse, ni prestarse apoyo a los propios sistemas de salud. Todo plan de prestación de servicios médicos a los pueblos indígenas debería prever un sistema de salud multicultural, en el que se practique la medicina occidental e indígena con recursos humanos, tecnológicos y financieros equivalentes, participando de los procesos de toma de decisiones.
- E. Pese a la existencia de un número significativo de instrumentos internacionales que protegen sus derechos humanos, los pueblos indígenas siguen siendo objeto cotidianamente de graves violaciones de los derechos humanos, desde el despojo de las tierras, hasta la violencia y asesinato. Con frecuencia, la mayoría de esas violaciones son cometidas contra

personas indígenas que están defendiendo sus derechos, tierras y territorios.

- F. Los asuntos que afectan a los pueblos indígenas, como la violencia y el militarismo, los efectos de la conservación, globalización, migración y urbanización. Un tema común es la vulnerabilidad de los pueblos indígenas frente a las presiones externas; al mismo tiempo velar por el respeto del principio de consentimiento libre, previo y fundamentado, la participación en la toma de decisiones que afectan su bienestar.

5.3 Jóvenes en México y Educación

De acuerdo con el *INEGI* (2015) en 2014, vivían 29.9 millones de jóvenes de 15 a 29 años, lo que representa 24.9% de la población total del país. En cuanto a su distribución por edad, 36.8% son adolescentes de 15 a 19 años, uno de cada tres (34.1%) son jóvenes de 20 a 24 años y tres de cada 10 (29.1%) tienen de 25 a 29 años de edad. Entre los jóvenes de 20 a 24 años la población masculina es mayor a la femenina, con 106.8 y 102.8 hombres por cada cien mujeres respectivamente; en el grupo de 25 a 29 esta relación se invierte (92.9) debido a la sobremortalidad masculina y la migración internacional que es predominantemente masculina.

Datos de la *ENADID* (2014) exponen que 33.8% de los jóvenes cuentan con educación media superior y 19.9% con superior. El 1.2% no cuenta con instrucción o sólo tiene el preescolar y 3% tiene primaria incompleta. En los adolescentes, la proporción de aquellos que tienen una escolaridad menor a la primaria completa es de 3%, en tanto que 5.9% cuenta con primaria completa y

42.2% con algún grado de secundaria. Es en el grupo de 20 a 24 años en que hay una mayor frecuencia de jóvenes con educación superior (30%).

En México de acuerdo con el CONAPO (2010) residen 20.2 millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad, de los cuales 10.4 millones son adolescentes (15 a 19 años) y 9.8 son adultos jóvenes (20 a 24 años). Los jóvenes representan cerca de la quinta parte de la población total del país, la cual asciende a 108.4 millones en 2010.

En términos absolutos, la población joven alcanzará su máximo histórico en 2011, con 20.2 millones, y se espera que reduzca su tamaño a 16.4 millones en 2030. En ese mismo año, se estima que los adolescentes serán 8.3 millones. Mientras, los adultos jóvenes tendrán una baja absoluta a partir del año 2013, al llegar a 9.7 millones, para después alcanzar los 8.1 millones hacia la tercera década del siglo. Es decir, la presente década marcará la pauta para el decrecimiento de este grupo de población.

En términos de tasas de crecimiento demográfico, la mitad de las entidades se expande a un ritmo por debajo del promedio nacional; lo cual significa, que crecen a tasas negativas. Entre ellas se encuentran: Distrito Federal (-1.78%), Michoacán (-1.33%), Zacatecas (-0.98%), Nayarit (-0.95%), Tabasco (-0.85%), Sinaloa (-0.51). Tal dinámica poblacional es consecuencia, de los bajos niveles de fecundidad alcanzados en dichos estados, como en la ciudad de México, en otros se deriva también del impacto que ha tenido la migración en su estructura

etaria, llevándola hacia el envejecimiento, como es el caso de Michoacán y Zacatecas.

La migración nacional e internacional es un elemento relevante en el análisis de la dinámica demográfica de la población joven, considerando cuatro aspectos:

1. En primer lugar, dicho fenómeno ha presentado cambios durante las últimas décadas, a razón de las transformaciones territoriales y socioeconómicas al interior del país y del aumento de la emigración internacional.
2. En segundo, la migración es un factor determinante en la dinámica demográfica en un contexto de crecimiento poblacional sumamente bajo, fundamentalmente, por efecto de la disminución de la fecundidad.
3. Tercero, la migración puede ser un factor detonante en la transición a la adultez por parte de los jóvenes, al acelerar o incentivar la obtención del primer empleo, la salida del seno familiar, el abandono de la escuela o formación de un nuevo hogar.
4. Finalmente, los jóvenes forman parte significativa de estos flujos migratorios: una cuarta parte de los movimientos migratorios internos y aproximadamente 40% de la migración internacional, corresponden a la población entre 15 y 24 años de edad.

Siguiendo con el *CONAPO* (2010), la tasa de migración neta interestatal en el país es de 3.7 personas por cada mil y para la población joven es 4.9. Es decir, los jóvenes presentan una dinámica migratoria más intensa que el resto de la población. En ese sentido, 13 estados de la república presentan tasas negativas de migración neta interestatal para la población joven, el flujo de emigrantes es

mayor que los inmigrantes. Entre ellos se encuentra Chiapas, con una disminución de 8.1 personas por cada mil, seguida de Tabasco (-7.7), Sinaloa (-6.4), Veracruz (-5.1), Guerrero (-4.2), Oaxaca (-3.1), San Luis Potosí (-2.1). En general, son entidades con bajo nivel de desarrollo socioeconómico que se han caracterizado por nutrir a la migración interna con contingentes numerosos de mano de obra, especialmente jóvenes.

Por el contrario, 19 estados presentan una migración interestatal positiva (el flujo de inmigrantes es mayor que el de emigrantes), y varios de ellos están significativamente por encima del promedio nacional para los jóvenes (4.9 personas por cada mil), entre los que destacan: Baja California Sur (26.0), Quintana Roo (18.0), Baja California (11.7), Colima y Tamaulipas (7.5), Nuevo León (7.2), Campeche (7.2), ciudad de México (6.4). En general, entidades con un alto nivel de desarrollo social y económico que han atraído y atraen flujos migratorios importantes.

5.3.1 Jóvenes indígenas en México

La población indígena en México era 15.7 millones en 2010 (para el 2015 de acuerdo con datos de la CEPAL, la población indígena creció 17 millones, colocando a México, entre los países de Latinoamérica con dicha población), 7.0 millones hablantes de lengua indígena, 8 de cada 10 indígenas son pobres, 4 de cada 10 indígenas son indigentes, 80% viven en el Sur y Sureste del país, 81% en localidades con menos de 15,000 habitantes. Los criterios más utilizados, nacional e internacionalmente, para definir a la población indígena son: hablar una lengua indígena o autoadscribirse como tal. De este modo, se

puede considerar que la población indígena está compuesta por las personas que hablan una lengua indígena o por que se identifican como indígenas independientemente de su lengua.

En el año 2010, tomando el primer criterio, el 6.6% de la población mayor de 3 años en México era hablante de alguna lengua indígena; es decir, casi 7 millones de personas (INEGI 2010). De este total, el 12.3% eran niños de 3 a 9 años y otro 20.1% jóvenes adolescentes de 10 a 19 años de edad. Si comparamos la estructura de edad de la población hablante y no hablante de lenguas indígenas, encontramos que en la primera predomina una estructura más envejecida. Sin embargo, este aspecto es un rasgo que no debe atribuirse al comportamiento demográfico de esta población, sino al hecho que las generaciones más jóvenes están perdiendo sus lenguas maternas.

El criterio de ser hablante de una lengua indígena puede ser más “*objetivo*”, pero puede sesgar la información debido a procesos socioculturales que afectan el uso de una lengua. Para los adolescentes indígenas la lengua es un aspecto clave de la identidad étnica, pero potencialmente disparador de innumerables tensiones y contradicciones. Para muchos hablar la lengua de sus padres en ciertos espacios es fuente de estigma, discriminación o vergüenza. Muchos otros no aprendieron a hablarla porque ni en sus hogares o escuelas se les enseñó.

Con el segundo criterio, la autoadscripción étnica, la población indígena es mucho mayor. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la población mayor de 3 años que se define como indígena, independientemente de su lengua, en México asciende a 15, 700,000 habitantes (14.9% de los

mexicanos). Si se distingue la relación de los dos criterios se puede observar que casi todos los hablantes (94%) se autoadscriben como indígenas, pero más de la mitad (58%) de quienes se reconoce como indígenas no son hablantes de una lengua originaria, representado casi 10 millones de personas y una proporción muy alta de ellos pertenecen a las generaciones más jóvenes, el 28.7% son niños de 3 a 14 años. Se estimamos que la población de adolescentes de 10 a 19 años de edad que se autoadscriben como indígenas es aproximadamente de 3, 500,000 de los cuales sólo una tercera parte serían hablantes de una lengua indígena.

La distribución de la población indígena en México no es similar, pero se define por tres aspectos: se concentra mayoritariamente en los estados del sur, en regiones, comunidades y localidades rurales. De acuerdo con el último Censo Nacional, los estados del Sur y Sureste del país concentran más del 80% de la población hablante de una lengua indígena: Chiapas (18.3%), Oaxaca (17.3%) y Veracruz (9.3%) encabezan la lista.

La población que habla una lengua indígena reside esencialmente en pequeñas comunidades rurales: 61.1% en localidades con menos de 2,500 habitantes y de 19.6% de 2,500 a 15,000 habitantes. Sólo 2 de cada 10 hablantes de lenguas indígenas viven en ciudades medianas y grandes con más de 15,000 habitantes (INEGI, 2010).

La presencia de indígenas en las ciudades es un fenómeno en expansión, protagonizado principalmente por una población que se identifica como

indígena pero que no es hablante de una lengua originaria. Esto es particularmente así en las generaciones de infantes, adolescentes y jóvenes que llegaron de pequeños a la ciudad o son ya una primera o segunda generación de indígenas nacidos en centros urbanos y que tienden a socializarse en espacios donde el español es predominante. Según un estudio de Del Popolo (2007), el 80% de los jóvenes indígenas que residen en comunidades rurales hablan una lengua indígena, pero desciende a 53% entre los jóvenes indígenas que viven en áreas urbanas.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010), el 80% de la población indígena en México es pobre en términos socioeconómicos, la mitad de ellos son pobres extremos o indigentes. Esto significa que 8 de cada 10 hogares indígenas no cuentan con los recursos necesarios para cubrir algunas de sus necesidades básicas. Las condiciones de las viviendas, el acceso a servicios como agua, drenaje y electricidad, la disponibilidad de infraestructura en salud, educación y transporte se caracterizan por su insuficiencia y precariedad. Se trata de factores fundamentales para el bienestar personal y familiar, además de generar oportunidades que inciden en áreas importantes de la vida de los adolescentes como educación, salud, sociabilidad, el acceso a la información y necesidad o no de trabajar a edad temprana.

El rezago histórico en materia de desarrollo en que se encuentra la población indígena del país define una dinámica demográfica relativamente distinta a la del resto de la población, por ende, características desiguales

respecto a su población joven. La población indígena del país asciende, según estimaciones del CONAPO (2010), a 14.2 millones de habitantes, 13.1% de la población total. De ellos, 21.2% son jóvenes; casi tres puntos porcentuales más que en la población general del país (18.7%); 10.9% son adolescentes y 10.3 adultos jóvenes. La mayor presencia de jóvenes entre la población indígena es indicativa de una estructura por edad más joven, en general, de una transición demográfica menos avanzada; es decir, mayores niveles de fecundidad y mortalidad, producto de menores niveles de desarrollo humano y social. Las entidades federativas que presentan mayor proporción, entre 23% y 20%, de jóvenes indígenas son: Chiapas, San Luis Potosí, Guerrero, Puebla, Michoacán, Querétaro, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz y Yucatán.

Las comunidades indígenas actualmente no constituyen un universo homogéneo. Existe una gran diversidad de contextos y situaciones que afectan y condicionan la forma en que jóvenes experimentan y significan esta etapa de sus vidas. En algunas comunidades, principalmente las afectadas por procesos de urbanización, intensa migración, violencia y conflicto, se suman desventajas sociales. La desestructuración relativa de los mecanismos tradicionales de contención e inclusión social de las generaciones más jóvenes, coloca a esas comunidades en peores condiciones para negociar, compatibilizar y enfrentar las nuevas expectativas y prácticas de su juventud.

Muchas otras comunidades indígenas, particularmente aquellas en contextos de autonomía y reivindicación étnica, mantienen una fuerte estructura comunitaria que les permite enfrentar de mejor manera estas transformaciones

y desventajas. En estos contextos, la juventud indígena cuenta con un tejido ético y social más arraigado, asentado en sus experiencias biográficas, con fuertes filiaciones culturales, étnicas y lingüísticas que inciden en su autoestima y seguridad personal. Además un fuerte sentido de pertenencia a sus territorios y entornos naturales, les brinda un espacio reconocible de contención, inclusión social y orgullo étnico. Estas propiedades se manifiestan en prácticas culturales y comunitarias, como lazos de ayuda, solidaridad y reciprocidad entre familias y comuneros.

En las poblaciones indígenas, las mujeres experimentan la transición familiar a edades muy tempranas; significativamente antes que el resto de la población. Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 (*ENADID* 2009) las mujeres hablantes de una lengua indígena tienen en promedio su primera unión conyugal a los 18.8 años, casi dos años antes que las no hablantes, para quienes la edad promedio es a los 20.5 años (*INEGI* 2011).

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, el 83.3% de las adolescentes de 15 a 19 años no hablantes de una lengua indígena son solteras, pero entre las jóvenes indígenas de esta misma edad el porcentaje de solteras desciende a 76.6%, es decir, casi 1 de cada 4 ya está casada; las diferencias son aún más notorias en el grupo de jóvenes de 20 a 24 años: entre las no hablantes la mitad aún permanecen solteras (51.1%), mientras que entre las indígenas sólo el 33.8%; esto significa que 2 de cada 3 ya están casadas. La unión conyugal a edades tempranas condiciona las oportunidades de las jóvenes porque limita y/o dificulta la continuidad escolar, las obliga a asumir responsabilidades y

obligaciones domésticas. Pero también porque uniones tempranas se asocian con una maternidad temprana y mayor fecundidad.

En 2010 el 19% de las mujeres indígenas de 15 a 19 años y el 58% de las que tienen entre 20 y 24 años, ya eran madres (*INEGI* 2010). Según datos de la *ENADID* 2009, la tasa global de fecundidad 7 de las mujeres hablantes de una lengua indígena en edad fértil es de 2.8 hijos por mujer, exactamente un hijo más en promedio que las mujeres que no hablan lenguas indígenas, para las cuales la tasa es de 1.9 hijos por mujer (*INEGI*, 2011).

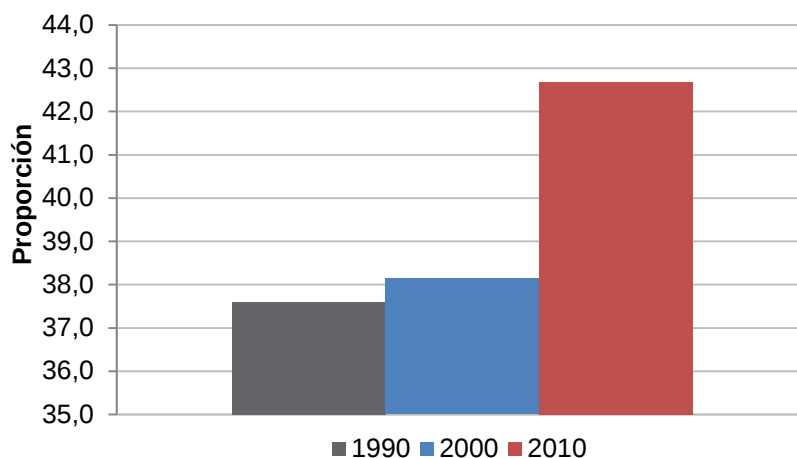
El nivel de conocimiento de uso de métodos anticonceptivos es significativamente bajo entre las mujeres indígenas y más aún entre las monolingües, lo cual señala la necesidad de implementar políticas educativas que atiendan a la diversidad lingüística en este ámbito y que sean culturalmente pertinentes. Según datos de la *ENADID* 2009, entre las mujeres que hablan lenguas indígenas y que se encuentran en edad reproductiva, 85% conoce algún método anticonceptivo, pero sólo 43.3% lo usa (*INEGI*, 2011). Es decir, no se trata exclusivamente de transmitir conocimientos, sino de contribuir a sean incorporados en la práctica, lo cual requiere de políticas de cuidado, reproductivas, que atiendan y entiendan la diversidad cultural. Las adolescentes indígenas manifiestan interés por la educación sexual y reproductiva, así como por el manejo de las relaciones entre ambos géneros. Mayor información sobre estos temas y relaciones de género basadas en el respeto e igualdad, demandas hacia las cuales las políticas públicas deben dirigir la atención.

5.3.2 Jóvenes-indígenas y educación en Michoacán

De acuerdo con CONAPO (2010), la población total en Michoacán para 2014 era de 4.563.849 habitantes, de los cuales 2.204.455 eran hombres y 2.359.394 mujeres; la población de 12-29 años fue de 1.490.288, de los cuales 728.242 eran hombres de 12-29 años y 762.047 mujeres de 12-29 años. La población de 12-29 años fue de 32,65%, de los cuales 33,03% eran hombres de 12-29 años y 32,30% mujeres de 12-29 años. La Asistencia a la escuela de hombres jóvenes entre 12 y 29 años de edad en Michoacán: 37,7 asiste a la escuela y 62,3 no asiste.

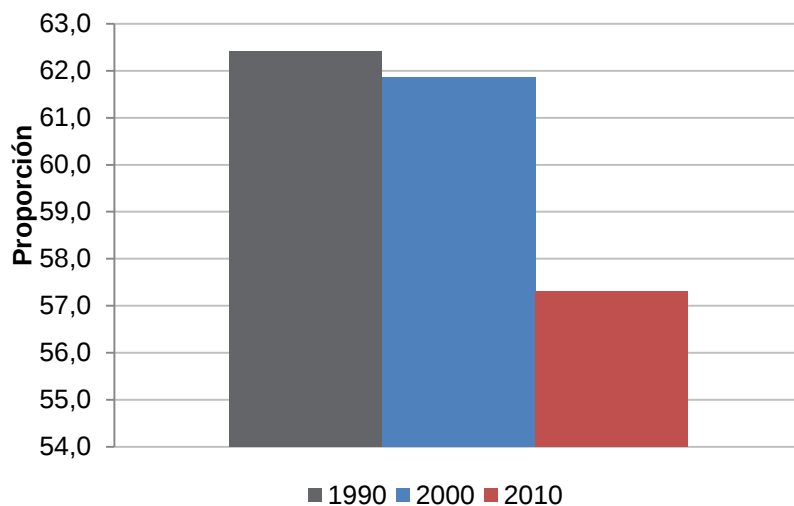
A continuación se muestran una serie de gráficas (Cuadro 2 y 3) del *CONAPO*, Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010, representan como la asistencia de la población joven (hombres y mujeres) ha aumentado gradualmente en las últimas décadas, proporcionalmente con quienes no asistente. Sin embargo, dicho aumento no ha sido realmente significativo pues no rebasa siquiera el 50% de personas entre los 12 a 29 años, situación que se agudiza en el caso de las mujeres. Michoacán sigue ocupando los últimos lugares en cuanto al aprovechamiento académico y el número de personas que asisten a la escuela se va reduciendo conforme avanzan el grado o nivel académico, por lo que sigue existiendo un considerable rezago educativo.

Cuadro 2. Michoacán. Hombres jóvenes entre 12 y 29 años de edad que asisten a la escuela



Fuente: CONAPO, Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010

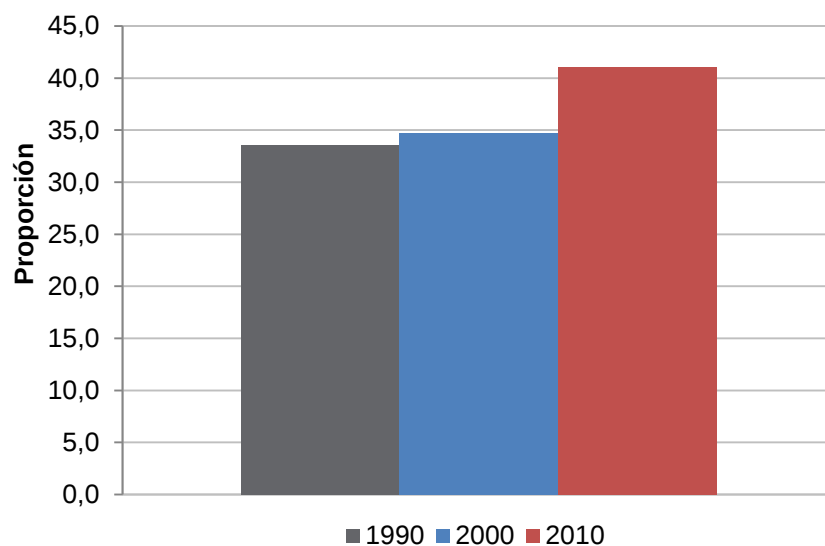
Cuadro 3. Michoacán. Hombres entre 12 y 29 años de edad que no asisten a la escuela.



Fuente: CONAPO, Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010

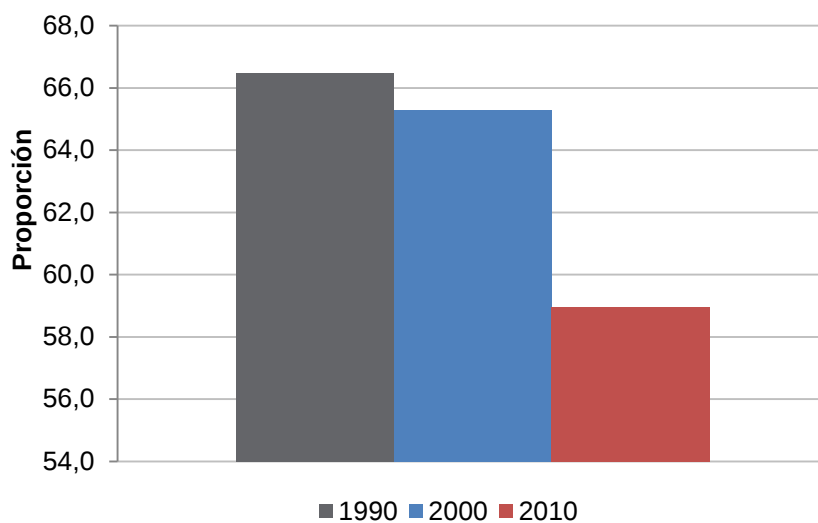
La Asistencia a la escuela de hombres jóvenes entre 12 y 29 años de edad en Michoacán: 42,5 asiste a la escuela y 57,5 no asiste, CONAPO (2010).

Cuadro 4. Michoacán. Mujeres jóvenes entre 12 y 29 años de edad que asisten a la escuela



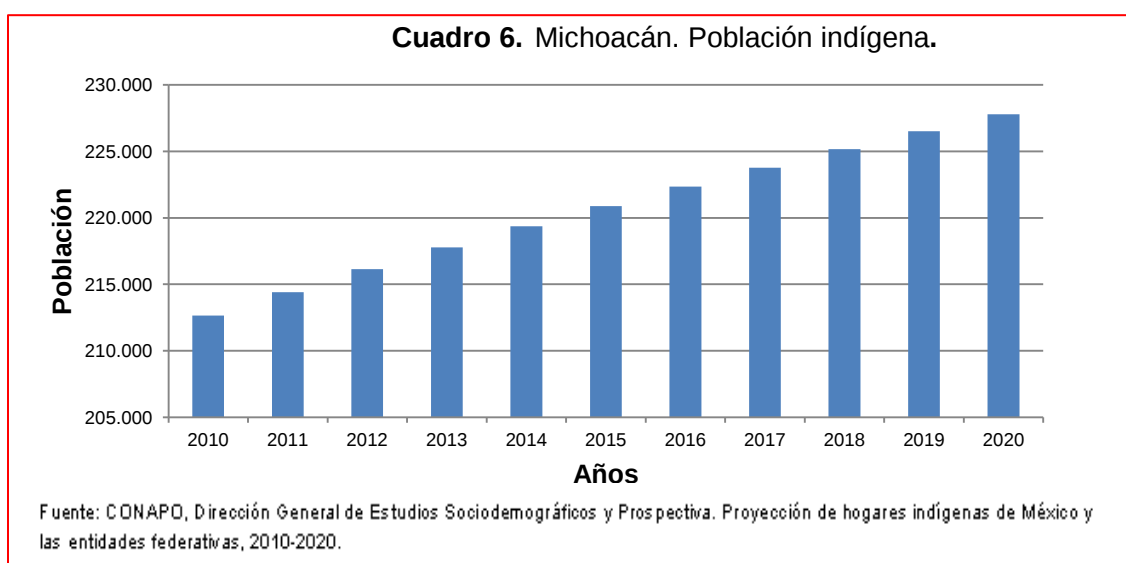
Fuente: CONAPO, Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010

Cuadro 5. Michoacán. Mujeres jóvenes entre 12 y 29 años de edad que no asisten a la escuela



Fuente: CONAPO, Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010

El INEGI (2010) dio a conocer que 40 mil 880 jóvenes, entre 15 y 29 años de edad, en Michoacán hablaban alguna lengua indígena. De los cuales 29 mil 597 (72.4%), aprobaron algún grado de educación básica, 2 mil 412 (5.9%) no contaban con escolaridad de ningún tipo. De los hablantes de cierta lengua indígena, 5 mil 723 (14%) jóvenes contaban con formación media superior y 2 mil 739 (6.7%) habían cursado educación superior, es decir, únicamente 2 de cada 10 jóvenes habían estudiado algún grado de educación media superior o superior. En materia de empleo, 20 mil 131 jóvenes se encontraban en edad económicamente activa, de ellos, 664 (3.3%) se encontraban desempleados. En México se hablan 364 variantes lingüísticas, agrupadas en 68 agrupaciones lingüísticas y 11 familias lingüísticas, de acuerdo con el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales publicado por el *INALI* (2008). En el Michoacán, se hablan al menos 46 dialectos indígenas, entre los que destacan el Purépecha o Tarasco, Náhuatl, Mazahua, Mixteca y Otomí.



Gráfica en donde se proyecta el crecimiento de la población indígena en Michoacán en los últimos y próximos años (2010-2020).

5.4 Multi-, pluri- e inter-culturalidad e hibridaciones identitarias y culturales

La *multiculturalidad* promueve la igualdad y diversidad de las culturas. Significa que coexisten diferentes culturas en un mismo espacio geográfico. Debido a las jerarquías socio-políticas; se crean conflictos y se menosprecian otras culturas. La multiculturalidad, pregona que todos tienen los mismos derechos.

De acuerdo con Quintana (1992), Jordan (1996) y Del Arco (1998), en sus respectivos trabajos, plantean que el término “*multiculturalidad*” hace referencia única y exclusivamente a la relación de las distintas culturas existentes en un mismo espacio físico, pero sin que implique que haya un enriquecimiento, es decir, sin que haya intercambio entre ellas. La multiculturalidad es un término esencialmente descriptivo. Se refiere a la multiplicidad de culturas que existen dentro de un determinado espacio, sea local, regional, nacional o internacional, sin que necesariamente tengan una relación entre ellas. Su uso mayor se da en el contexto de países occidentales como los Estados Unidos, donde las minorías nacionales, negros e indígenas, cohabitan con varios grupos de inmigrantes, minorías involuntarias todas descendientes de otros países principalmente europeos.

La *pluriculturalidad*, es el referente más utilizado en Latinoamérica, concepto que represente la particularidad de la región donde pueblos indígenas y negros han convivido por siglos con blancos-mestizos; donde el mestizaje ha sido parte de la realidad, como también la resistencia y revitalización de las diferencias. A diferencia de la multiculturalidad, la pluriculturalidad sugiere una pluralidad

histórica y actual, en la cual varias culturas conviven en un espacio territorial y juntas hacen una totalidad nacional.

La *interculturalidad* es un concepto relativamente moderno, que lo estudian la sociología, antropología, comunicación y el marketing. Es el intercambio o interacción de dos o más culturas a través del diálogo. A pesar de que existen diferencias entre las diversas culturas, no existe cultura hegemónica, es decir, ninguna está por encima de otra, todos son iguales, en el sentido de derechos humanos.

Aunque existen conflictos y diferencias se arregla a partir del diálogo. Con el desarrollo de nuevas tecnologías como las redes sociales, nos podemos comunicar con otras personas del mundo y así dialogar e intercambiar diferentes perspectivas de la cultura. La interculturalidad también se da en la inmigración, cuando otras personas llegan a otro país, hay gran interacción. Podría decirse que la interculturalidad es una hibridez cultural e identitaria, es decir, que diversas culturas e identidades conviven y se mezclan entre sí, sin hacerse un mestizaje (Canclini, 1989).

De acuerdo con Del Arco (1998), el término "*interculturalidad*", implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y valoración extrínseca e intrínseca de cada una de las culturas en un marco de igualdad. Por lo que de acuerdo con Walsh (2005) la interculturalidad que significa "*entre culturas*", pero no

meramente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. La interculturalidad debe ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir, propiciar un respeto mutuo y desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales.

Comprender que toda persona o grupo de gente, por el hecho de pertenecer a la especie humana, cuenta y forma parte de una cultura; la cual cambia de acuerdo con el contexto histórico que se esté viviendo; además de que como entes culturales construyen y reconstruyen la cultura. Para comprender la cultura, se hace uso de los conceptos como multiculturalidad (el cual hace alusión a la convivencia de varios grupos culturales, en un mismo tiempo y espacio, los cuales viven juntos, pero no revueltos, ejemplo de ello son las diferentes comunidades/barrios étnicos que cohabitan en los Estados Unidos), pluriculturalidad que se diferencia de la multiculturalidad, por considerar los procesos históricos y contextuales, para entender el que diferentes grupos cohabiten en un mismo tiempo y espacio, además de ser considerados parte de una misma nación y la interculturalidad entendida como la hibridación cultural, es decir, que diversas culturas conviven entre sí, sin hacerse un mestizaje; mucho de ello vinculado con los procesos de migración y globalización a través de las tecnologías de la información, este último concepto permite percibir el fenómeno de las y los jóvenes universitarios indígenas abordado, al tener que

migran a la capital moreliana para continuar sus estudios, lo que les lleva a convivir y compartir parte de su cultura y adquirir elementos materiales e inmateriales de otras.

Respecto al proceso de *hibridación*, García Canclini (2001) señala: la modernización disminuye el papel de lo culto y popular tradicionales en el conjunto del mercado simbólico, pero no los suprime. Rebusca el arte y folclore, el saber académico, y la cultura industrializada, bajo condiciones relativamente semejantes. Se suele tener la equivocada idea de que con la modernidad y desarrollo de nuevas tecnologías, doctrinas e ideologías, lo popular y tradicional corren el peligro de desaparecer ante éstos; aunque hay algo de cierto en esta afirmación, como lo que ocurre con las lenguas indígenas en nuestro país, lo cierto es que más que extinguirse, éstas se transforman, adaptándose a lo nuevo, lo moderno, obedeciendo al principio de supervivencia de Darwin.

El concepto “*hibridación cultural*”, acuñado por García Canclini, en donde cada nación ha sufrido cambios en su sociedad y estructura, de acuerdo a sus contextos socio-políticos, económicos y culturales característicos; al mismo tiempo es un fenómeno de carácter universal, al que ninguna población está exenta de experimentar. De hecho, se podría ver como un proceso natural en la evolución de cada sociedad, en la que en un determinado momento, está se verá obligada a reconfigurarse tomando en cuenta sus elementos pasados y futuros o en vías de desarrollo.

Cultura híbridas, concepto que refiere a una especie de reestructuración societal y como un tipo de movimiento social transitorio. Canclini explica la hibridación cultural como *“una interpretación útil de la relaciones de significado que se han construido a través de la mezcla”* por lo tanto trasciende los procesos de mestizaje, creolización y similares. Las culturas híbridas de América Latina combinan de una manera nueva y compleja, lo moderno y tradicional, lo regional, nacional y transnacional, lo culto, popular y masivo.

Sus supuestos parten de la influencia que ha ejercido la modernidad en donde lo tradicional y moderno se mezclan, asimismo destaca la mirada transdisciplinaria para explicar el por qué coexisten culturas étnicas y nuevas tecnologías.

En las actuales condiciones de globalización, encuentro cada vez mayores razones para emplear los conceptos de mestizaje e hibridación. Pero al intensificarse la interculturalidad migratoria, económica y mediática se ve que no hay solo fusión, cohesión, osmosis, sino confrontación y dialogo. En este tiempo en que las decepciones de las promesas del universalismo abstracto han conducido a las crispaciones particularistas (Laplantine-Nouss), el pensamiento y las practicas mestizas son recursos para reconocer lo distinto y elaborar las tensiones de las diferencias. La hibridación, como proceso de intersección y transacciones, es lo que hace posible que la multiculturalidad evite lo que tiene de segregación y pueda convertirse en interculturalidad. Las políticas de hibridación pueden servir para trabajar democráticamente con las divergencias, para que la historia no se reduzca a guerras entre culturas. Podemos elegir vivir en estado de guerra o en estado de hibridación” (Canclini, 2001).

CAPÍTULO VI

VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN: JÓVENES INDÍGENAS UNIVERSITARIOS

En este capítulo se presentan los principales hallazgos de investigación obtenidos con las diversas técnicas e instrumentos utilizados.

Al inicio se hace una contextualización del estudio, es decir, se muestra un panorama acerca del contexto global y local en donde se llevó a cabo la investigación, en este sentido los temas desarrollados son los orígenes y consecuencias de los procesos del modelo neoliberal en el sistema educativo, particularmente a nivel superior, en México, y específicamente en la *UMSNH*. Las diferentes manifestaciones de violencia y discriminación hacia los jóvenes indígenas universitarios, por su condición y situación, en particular a sus características biológicas, psicológicas, sociales y culturales (biopsicosocioculturales).

En un segundo momento se hace una caracterización del grupo participante, 20 en total, de los cuales 5 fueron informantes clave y 15 jóvenes en los grupos focales, con la finalidad de identificar aspectos identitarios generales y así poder comprender sus posicionamientos psicosocioculturales e histórico-contextuales, desde su cosmovisión e historia de vida, así como las prácticas y aprendizajes en la reproducción de la violencia y discriminación.

En el tercer apartado se explica cómo se llevó a cabo la recolección de datos, así como su análisis e interpretación.

En el cuarto apartado se presentan los principales resultados del trabajo de investigación, mismos que pueden ser sintetizados a partir del contacto con las y los partícipes, para agendar las entrevistas y grupos focales de discusión, así como las autobiografías. Posteriormente se analizan las historias de vida de las y los jóvenes participantes. En términos globales los resultados se pueden sintetizar en las problemáticas de violencia antes, durante su llegada e estancia a la ciudad de Morelia, a la UMSNH, para continuar sus estudios, mismos que serán descritos más ampliamente.

Finalmente se hace una propuesta de intervención para la atención y prevención de la violencia hacia las y los jóvenes universitarios indígenas, a partir del contexto histórico y los diferentes ámbitos socioculturales en el que interactúan; así como de las particulares biopsicosocioculturales que los caracterizan y que los vulnera a ser objeto de discriminación y violencia, tal propuesta de intervención parte de los principales hallazgos encontrados.

A continuación se presenta un cuadro de análisis, con los ejes temáticos y temas abordados durante las entrevistas, grupos focales de discusión y autobiografías sobre violencia y discriminación hacia jóvenes universitarios indígenas.

Cuadro 7. Ejes temáticos y temas abordados durante las entrevistas, grupos focales de discusión y autobiografías sobre violencia y discriminación hacia jóvenes universitarios indígenas.

	Ejes temáticos	Temas abordados
I.	Ámbitos	1. Lugar de origen
		2. Lugares de residencia o migración
		3. Familia
		4. Académico
		5. Laboral
		6. Contexto moreliano
		7. Casa de estudiante
II.	Violencia	8. Violencia familiar
		9. Violencia laboral
		10. Violencia docente
		11. Violencia institucional
		12. Violencia física
		13. Violencia psicológica
		14. Violencia patrimonial
		15. Violencia económica
III.	Discriminación	16. Violencia sexual
		17. Grupos étnicos
		18. Personas migrantes
		19. Diversidad sexual
		20. Jóvenes
		21. Mujeres
		22. Diversidad Cultural

Nota: Los ejes temáticos y temas, fueron trabajados como parte del marco teórico, por lo que la categorización de los mismos, está sustentando y dicho marco.

6.1 Contexto neoliberal de la educación

En la década de los noventa, se inició un proceso de transformación en el ámbito de la política educativa del Estado, el proceso obedeció a las modificaciones iniciadas desde fines de los años ochenta en el ámbito internacional, tales consecuencias alcanzaron a nuestro país. Se replanteó el papel del Estado en la dirección del desarrollo nacional, bajo un proyecto centrado en el liberalismo económico, el Estado mexicano comenzó a disminuir su participación y limitó sus funciones en la economía. Inició la reprivatización de las empresas paraestatales y el manejo de las variables macroeconómicas quedó en manos del mercado.

El cambio ha estado dictado por la estrategia impulsada a nivel internacional del Fondo Monetario Internacional (*FMI*) y el Banco Mundial (*BM*). El sexenio de Salinas de Gortari marcó el final del Estado benefactor, mediador en la economía y protector de los derechos sociales de los sectores populares. México se unió a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (*OCDE*) y firmó una alianza comercial con Canadá y Estados Unidos de Norteamérica (Gómez Santiz, 2012).

La educación también formó parte de estos procesos de transformación puesto que la estructura educativa comenzó a revisarse para ajustarla a los nuevos desafíos. Se impuso la idea de modificar el sistema educativo para fortalecer su calidad y pertinencia social, se instrumentó un programa de modernización, cuyas medidas más destacadas han sido: la deshomologación salarial, los programas de estímulo al desempeño, la creación de fondos

institucionales, la diversificación de fuentes de financiamiento, el establecimiento de procesos de evaluación, acreditación y certificación.

Desde la década de los setenta, se inició una nueva etapa reformista en la educación, acentuada a finales del siglo XX, cuando se dieron una serie de transformaciones en todos los ámbitos nacional y en el mundo globalizado. El sistema de educación superior tuvo una acelerada expansión desregulada de la matrícula, con la contracción del gasto público en la década de los ochenta y las nuevas estrategias de planeación que se instituyeron en la segunda mitad de ese decenio. Este último impulso pretendió afrontar los varios retos de las instituciones de educación superior (*IES*), la creciente demanda social para ingresar a este nivel educativo y atender la exigencia de recursos humanos calificados.

En la segunda mitad del siglo XX, de acuerdo con Arnaut y Giorguli (2010), la política educativa tendió a privilegiar la expansión para avanzar hacia la universalización de la educación básica. Predominaba la idea de llevar la misma educación, los mismos contenidos curriculares a todos los niños y jóvenes del país, mediante la expansión escolar y la gradual igualdad curricular para todas las escuelas primarias y secundarias del país: públicas, privadas, federales, estatales. Esta tendencia se acentuó a partir de la década de 1940, cuando se eliminaron las diferencias curriculares entre las escuelas rurales y urbanas, con el predominio de un enfoque urbano, culminó a principios de los años sesenta con la distribución de los libros de texto gratuitos a todos los alumnos de educación primaria. Se sabe que *“la misma educación para todos”* difícilmente

puede cumplirse en la realidad, aun cuando todos tuvieran acceso a una escuela regida por un currículum nacional uniforme, ya que la realidad escolar (contexto, organización, vida cotidiana, instalaciones, recursos, docentes y alumnos) es múltiple y desigual. Este currículum tiende a expulsar o alejar de la escuela a los niños y jóvenes para los que no fue pensado, principalmente a los pobres, marginados, aislados y diferentes. Estos sectores son quienes más contribuyen a ampliar las filas del rezago educativo de los jóvenes, adultos analfabetas o con estudios incompletos.

En la década de los setenta, el currículum nacional uniforme empezó a reconocer sus límites y surgieron algunas brechas curriculares en las zonas marginales del sistema educativo y social. Las autoridades educativas advirtieron que para poder llevar la educación formal a los grupos de más difícil escolarización, tenían que comenzar a abandonar la idea de adaptarlos a la escuela y pensar en adecuar la escuela a sus condiciones y necesidades específicas. Así, en el marco de una política expansiva y uniformizante, intentaron desarrollar algunos programas innovadores y diversificados para diferentes grupos sociales: educación indígena, especial, comunitaria, telesecundaria, de adultos. Uno de los primeros programas educativos diferenciados se elaboró en torno a la educación indígena.

El modelo integracionista veía las lenguas, cultura y formas de vida indígena como dificultades primitivas y sin valor. Desde esta perspectiva, los indígenas sólo podrían salvarse mediante su integración a la civilización, a una patria mestiza y moderna, mediante su castellanización e inscripción a la educación

formal del resto de los mexicanos. Siguiendo Arnaut y Giorguli, en los años setenta, la política educativa integracionista fue criticada por parte de antropólogos y educadores indígenas del Estado. Conjuntamente, comenzó a activarse un movimiento social indígena en México, Latinoamérica y el mundo, sistematizándose en documentos de diversos organismos internacionales, a través de pronunciamientos contra la discriminación racial y la reivindicación de los derechos indígenas. En ese contexto, la política educativa integracionista de nuestro país comienza a ser reemplazada por una educación indígena bilingüe-bicultural, que subraya la necesidad de incluir contenidos culturales nacionales e indígenas y el uso de la lengua materna en la enseñanza del castellano en las regiones indígenas. Posteriormente, en 1990 sucedieron otros cambios bajo el influjo del movimiento indígena y zapatista de 1994.

Una reforma constitucional reconoció a México como pluricultural y el derecho de las comunidades indígenas a preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y cultura. En 2001 se creó la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (*CGEIB*) de la *SEP*, encargada de promover una educación intercultural y bilingüe, en todos los niveles educativos, de las escuelas regulares del país.

A pesar de los avances en el acceso a todos los niveles educativos, principalmente en educación básica, continúa una insuficiente cobertura en la educación media superior y superior. Asimismo, persiste la desigualdad en el acceso a la educación, generada primordialmente por las diferencias socioeconómicas. No obstante, en la educación básica la principal diferencia

está entre quienes reciben o no una educación de calidad. Mientras que en la educación media superior y superior la desigualdad persiste en el ingreso, las posibilidades de permanecer y la calidad de las escuelas.

Desde sus inicios, el sistema educativo ha recibido la influencia del resto del mundo, principalmente de España, Francia, Alemania, Estados Unidos y la URSS. Más tarde, a partir de 1940, la principal influencia del resto del mundo, y recíprocamente, llegó por medio de la UNESCO. Posteriormente, en especial a partir de los años ochenta, otras instituciones internacionales han influido significativamente en la orientación de las políticas educativas nacionales, entre las que sobresalen organismos financieros, como el *BM* y el Banco Interamericano de Desarrollo (*BID*) y la *OCDE*. El sistema educativo mexicano está integrado por más de 250,000 escuelas, con cerca de 2 millones de profesores atendiendo a más de 30 millones de niños, jóvenes y adultos, así como instituciones de fomento y difusión del arte y la cultura. Cada nivel educativo comprende una gran diversidad de modalidades educativas e instituciones escolares y programas no escolarizados; además, tiene objetivos y problemas específicos y atiende a diferentes grupos sociales.

6.1.1 Modelo neoliberal educativo

De acuerdo con Guzmán (2011), la noción económica de *competencias*, aparece en el marco de la revolución industrial. Comienza a utilizarse a partir de 1736. Es un modelo económico, que gradualmente lo han convertido en pedagógico, hasta convertirlo en el principal prototipo educativo actual. Las competencias en el ámbito educativo han sido promovidas globalmente por el

BM y adoptadas por el *FMI*. En Latinoamérica, sus principales apoyos giran en torno a la Asociación Latinoamericana de Integración (*LADI*), la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (*LAN*), el Mercado Común de Sur (*MERCOSUR*) y el Tratado de Libre Comercio (*TLC*); organismos políticos financieros al servicio del círculo mercantil trasnacional, responsable de implantar de forma general, el modelo educativo por competencias, establecido a través del financiamiento condicionando a los gobiernos necesitados de crédito y en correspondencia a sus específicos intereses empresariales.

En México, las competencias se plantean a partir de 1982 con la implementación de las primeras reformas neoliberales, cuando el país se encontraba en bancarrota y el ex-presidente Miguel de la Madrid reorienta la política económica hacia los dictámenes establecidos por el *BM* y el *FMI* hacia un capitalismo consumidor, desde entonces los organismos económicos internacionales condicionan la autorización de préstamos a México, bajo la obligación del gobernante en turno, de perfilar la agenda según lineamientos preestablecidos por la entidad bancaria, indicando el perfil de estudiante que les interesa, el tipo de conocimientos a impartirse, las asignaturas a excluir y el modelo pedagógico a efectuarse. El enfoque educativo por competencias es aplicado desde 1991 en el nivel medio superior para la modalidad tecnológica; más tarde se extiende a la educación básica (1993), en las licenciaturas (1996), las normales (1997), los posgrados (1998) y al preescolar (2004); también en 1993 la SEP y Secretaría del Trabajo fundaron el Sistema Normalizado por Competencias Laborales y el Sistema de Certificación Laboral. En 1998 la

UNESCO recomendó relacionar el sector productivo con la escuela, los niveles profesional y la preparación para el empleo (Guzmán, 2011).

Los métodos del modelo educativo neoliberal, muestran la visión de mundo que quieren, pretenden crear un *hombre nuevo, trabajador-consumidor, ciudadano del Estado y recurso humano*, redefinen a la empresa, como *motor y modelo de la sociedad civil*, y a la escuela como *empresa educativa*. La ciencia pedagógica la transforman en mera *gestión* y al profesor lo convierten en *gerente de su clase*.

Los responsables, del modelo educativo por competencias, son los empresarios, que tiene como intereses aumentar la productividad de los trabajadores y por tanto de las empresas. Promueven que las escuelas sean las que capaciten para el trabajo y que las empresas establezcan los lineamientos educativos. Lo importante es el desarrollo de “*capacidades, habilidades, actitudes y prácticas*” para la solución de problemas de productividad, repudiando áreas del conocimiento como la Filosofía, Historia, Psicología, Lógica, la Cultura y el Arte. El modelo por competencias tecnifica y burocratiza la enseñanza, al servicio de particulares, cambia al sistema educativo en un accesorio del neoliberalismo.

De acuerdo a nuestro primer objetivo de investigación de Analizar los factores que inciden en la generación de la violencia y discriminación hacia las y los jóvenes universitarios indígenas. Planteamos que desde sus lugares de origen, muchos jóvenes, crecen y viven en situaciones de violencia y

discriminación, desde sus propias familias, en su comunidad, en los lugares que migran, en los espacios educativos a los que asisten. Que obedecen siempre a contextos de pobreza, marginación, así como a características psicológicas, sociales y culturales.

6.1.2 Casas del estudiante

Las Casas de Estudiantes (*CDE*) en Michoacán, de acuerdo con Goche (2012), han cumplido con la misión de alojar a gente de escasos recursos. Actualmente son 35 las casas reconocidas y financiadas por la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo (*UMSNH*), más la misma cantidad de casas “*independientes*” (sufragadas por sus propias comunidades de origen, partidos políticos, etc.). Anualmente se les destina alrededor de 140 millones de pesos. Dando alojamiento al 10% de los estudiantes universitarios, es decir, a unos 5 mil hombres y mujeres provenientes de distintas regiones del país. Además de hospedaje, los albergues ofrecen a sus moradores servicios gratuitos de agua, luz, comedor, sala de cómputo, internet, biblioteca, entre otros. En algunos casos, las representaciones estudiantiles han conseguido que la Universidad les condone pagos de inscripción y trámites escolares. Por lo que de no existir estas casas o de cambiar su esencia, el futuro académico de los sectores empobrecidos aumentaría su incertidumbre. ¿Pero cuál ha sido a grandes rasgos el proceso histórico de las casas del estudiante?

De acuerdo con Guzmán (2015) las *CDE* en Michoacán han sido acusadas de ser “*sitios del vicio*”, “*lastre de la sociedad*”, “*obstáculo para el desarrollo del estado*”, “*morada de guerrilleros*”, “*nido de infiltración comunista*”, etcétera, no

obstante, el desarrollo histórico de estas casas, refleja las contradicciones de la sociedad mexicana y la lucha de clases. Históricamente, las *CDE* han sido reprimidas por gobiernos opositores desde 1918, 1934, 1944 y 1966, manteniéndose y defendiendo el derecho del pueblo a la educación media y superior.

Estos espacios de apoyo a la educación surgieron de la lucha constante de estudiantes en contextos de carencias y pobreza. En un marco capitalista neoliberal de grandes desigualdades se presenta la existencia de dichas casas. Los albergues en cuestión han sido representados por especialistas como Salceda (2002), Rangel (2009), Gómez (2012) en 4 tiempos aglutinantes:

1. La primera etapa data de 1915 a 1918, representada por la apertura y cierre de la primera Casa del Estudiante Normalista, fundada el 17 de junio de 1915, con la participación de los sectores populares de la Revolución Mexicana. Se destinó para alumnos pobres del Colegio de San Nicolás y la Escuela Normal. Su desaparición se dio en la gubernatura de Pascual Ortiz, con el argumento oficial de una crisis económica estatal, sin embargo, la causa de fondo fue el temor de la clase política, hacia la conformación de grupos de jóvenes críticos, organizados y combativos.
2. El segundo periodo abarca de 1927 a 1944, en que resurgieron las Casas del Estudiante Normalista y Nicolaíta, en un contexto de gobiernos progresistas y la guerra cristera, su institucionalización se debió a la insistencia y lucha de los propios estudiantes, así como al apoyo del general

Lázaro Cárdenas, Gildardo Magaña, Enrique Arreguín, entre otros, englobándose dentro del proyecto de educación *“socialista”*. En 1944 con la llegada del gobierno de Mendoza Pardo, la Casa Nicolaíta fue cerrada, la Casa Normalista fue separada de la universidad e incorporada a la Secretaría de Educación Pública. La explicación administrativa fue que se presentó una queja de un grupo de ciudadanos que pedían fuera cambiada de lugar por las constantes *“inmoralidades y desmanes”* de los estudiantes, pero realmente fue el rechazo a la educación popular.

3. El tercer momento comprende de 1947 a 1966, marcado por la reapertura de la Casa Nicolaíta y la represión militar a los cinco albergues estudiantiles existentes. En ese tiempo, las Casas del Estudiante se convirtieron en origen de líderes de diferentes facultades y organizaciones juveniles, formando albergues estudiantiles con sentido social. Finalmente, fueron reprimidos por el gobierno de Arriaga Rivera. El argumento oficial fue que eran *“centros de vicio y refugio de malvivientes”*, la causa histórica estuvo en la capacidad estudiantil de organización y lucha en pro de ideales progresistas, reforzando reformas universitarias populares.
4. La cuarta etapa se extiende de 1968 a 1986, parte de la refundación de la Casa Nicolaíta a la reforma universitaria en 1986. En un primer momento, con la represión masiva y selectiva de estudiantes, buscaron la transformación de la sociedad fundada en la teoría marxista, respaldaron a grupos guerrilleros como el Movimiento de Acción Revolucionaria. En este entorno, con el incremento de las filas guerrilleras, el movimiento estudiantil

quedó cuartado en la dirección política y fue hasta 1975 que comienza su reorganización, logrando la creación de la Coordinadora de Universitarios en Lucha (*CUL*), quienes participaron en la nueva Ley Orgánica para la universidad en 1986 (Guzmán, 2015).

Salceda, autor del libro: *Las casas del estudiante en Michoacán (1915-2001). Conquistas populares por defender*, refiere lo incómodo que históricamente ha sido este proyecto para los gobernantes. Resultado del desempeño crítico que ha caracterizado a los habitantes de estas moradas. Primero como defensores del proyecto de educación socialista; luego como punteros de reformas universitarias de carácter democrático, relacionadas con la toma de decisiones, el acceso de sectores marginados a la Universidad y de su quehacer ligado a las causas sociales (Goche, 2012).

El 28 de abril de 2012, de acuerdo con Goche (2012), tres *CDE*: la Nicolaíta, 2 de Octubre y Lucio Cabañas, fueron desalojadas por unos 500 elementos de la policía estatal y federal. El hecho provocó indignación por la violencia ejercida contra sus moradores y preocupación por el futuro de los albergues. Se habló, inclusive, de su posible desaparición. El primer paso para la regulación de las casas del estudiante es que la *UMSNH* asuma el control. Así lo expresa Salvador Jara Guerrero, ex-rector de esta universidad.

Desde la década de 1930, Salceda reseña que las *CDE* de Michoacán se han manejado bajo un sistema de autogobiernos, es decir, aunque dependen económicamente de la universidad, en procesos de decisiones, organización y

regulación, son autónomas. La intención es legitimar los reglamentos internos de las casas, homogeneizarlos, establecer mecanismos para que se efectúen. A este autor y a los moradores de las casas les preocupa que se anuncie constantemente el *“intervencionismo institucional”* ya que posibilita el avance del modelo educativo neoliberal, la educación como mercancía, que ya ha alcanzado a la *UMSNH*, lo que iría contra su carácter popular. La *UMSNH* ha encargado la responsabilidad de su ingreso estudiantil al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (*Ceneval*), a pesar de que investigadores como Aboites, aseguran la discriminación contra las mujeres y jóvenes de clases populares que acompaña a los exámenes contruidos por este centro privado. Del mismo modo, la universidad michoacana se limita a difundir por internet su convocatoria de nuevo ingreso y a dar, por el mismo medio, las fichas a los jóvenes que aspiran estudiar en ella, limitando su acceso (Goche, 2012).

Reyna García, ex-secretario de Gobierno de Michoacán, comentó que uno de los aspectos que *“no nos gusta”* de las casas estudiantiles *“es que los michoacanos son minoría”*. Por eso, *“poco a poco se ha ido revirtiendo ese fenómeno y hemos ido logrando que las casas de estudiante, fundamentalmente sean casas para michoacanos”*. Jara Guerrero, ex-rector de la *UMSNH*, dijo que ni la Universidad Nacional Autónoma de México:

Admite estudiantes de los estados y nadie dice nada... Yo creo que es muy bueno que nosotros contribuyamos a la formación académica de calidad de los jóvenes, no sólo de Michoacán, sino de Guerrero, Chiapas, Veracruz, etcétera.

Pero cuando esto constituye ya un problema para los michoacanos, pues a lo mejor no con el ánimo de xenofobia, ni mucho menos, simplemente de control, eficacia, de calidad, pues a lo mejor tenemos que tomar alguna medida (Goche, 2012).

El movimiento estudiantil de las Casas del Estudiante, ha mantenido diferentes estados de lucha, en un inicio, consiguieron mejores condiciones de estudio, alojamiento y becas, después avanzaron hacia: la defensa de la autonomía universitaria, reducción de las tarifas del transporte público, libertad de presos políticos, crítica a las autoridades, anulación de artículos constitucionales represivos, reforma universitaria, entre otras demandas.

Actualmente las Casas del Estudiante mantienen peticiones económicas para la sobrevivencia de sus respectivos espacios, de acceso a la educación universitaria a través del Movimiento de Aspirantes Rechazados (*MAR*), hoy por hoy, continúan siendo espacios de reivindicación de las clases populares y única oportunidad de acceder a la educación superior de cientos de estudiantes (Guzmán , 2015).

A continuación se da voz a las y los participantes acerca de su percepción sobre las *CDE*:

Las condiciones en las que se vive al interior de las casas de estudiante, van desde situaciones de hacinamiento, robo, violación del reglamento de convivencia, hasta en algunos casos el pago de renta, varias de ellas se encuentran abandonadas, además de no estar abiertos a la crítica para mejorar

las condiciones de convivencia. Generalmente existen otros conocidos al interior de las mismas, quienes sirven de contacto para acceder a éstas. En general, existe una concepción negativa, por ser consideradas habitadas por personas ajenas a la universidad. La permeancia en las casas del estudiante, permite obtener ciertos privilegios con el tiempo de morar en las mismas.

El señor nos comentó- qué bueno que nuestra organización es diferente a las demás, que la forma en que ellos nos miran es con desagrado y rechazo- diciendo esas exactas palabras, puesto que él piensa que las personas de casa de estudiante, pues son personas dedicadas al ocio, a la vagancia, a las adicciones. Mis compañeros, casi nadie me pregunta en dónde vivo. Yo les digo que vivo en casa de estudiante, hay algunos que responden de forma negativa, otros de forma positiva, incluso algunos que preguntan –no manches y ¿puedes vivir así?- otros ya me preguntan -¿cómo vives?- o así, simplemente con una pregunta afirmativa, y combinándolo con que soy de otro Estado, de una casa de estudiante y pues soy prácticamente diferente a mis compañeros, de otra cultura, de otros rubros; soy diferente. **Frank (P.H.10).**

El hecho de que llegues y veas hasta 15 personas en una misma habitación, dices -ah está demasiado saturado aquí- pierdes privacidad en todo sentido. Es más difícil poseer las pertenencias personales porque te las roban; no hay un cuidado así estricto. Entonces de repente como que esas situaciones este, al principio te digo, siempre he querido adaptarme o me considero una persona que se adapta fácilmente a cualquier situación. Pero eso fue algo así como que me costó un poco de trabajo, fue una de las cosas que más me ha costado trabajo en adaptarme, pero no soporté con eso y opté en salirme de ahí. En ese momento pues como que yo me daba una idea de cómo estaba el asunto ahí, entonces bueno –ustedes al igual que yo son personas que vienen a pedir apoyo aquí, entonces como que no tienen la condición de estar poniendo reglas, condiciones o ponerse en ese plan de negar algo- entonces ese tipo de comentarios, ese tipo de análisis que de repente les hacía, los enfurecía. **Paúl (P.H.5).**

La falta de oportunidades en sus lugares de origen y en otras universidades es lo que les lleva a migrar hacia la universidad michoacana, hacia las casas de estudiante, en donde cuentan con vínculos (familiares o conocidos), que actúan como contactos.

Al principio, la Universidad Michoacana nunca fue la primera opción, ni segunda, ni tercera. En sí, la universidad que tenía planeado irme, fue la Universidad Autónoma de Sinaloa, pero pues como no alcancé ficha, no pude irme. En sí, a quien contacté para que estuviera aquí e ingresar a la universidad, fue a mi primo. Él también está en casa de estudiante de la Universidad Michoacana. **Frank (P.H.10).**

Al interior de algunas casas existe una cuestión de derechos de antigüedad, más que por méritos propios.

Se supone que ahí te vas ganando año por año lo que te dan y ya por ejemplo en el cuarto año, a mí me tocaría ya tener como que cama sola y más espacio. Se supone que ahí te vas ganando año por año lo que te dan y ya por ejemplo en el cuarto año, a mí me tocaría ya tener como que cama sola y más espacio. **Jessy (P.M.11).**

A las problemáticas mencionadas por parte de los participantes respecto a las casas del estudiante, podemos sumar las rivalidades entre las casas dependientes e independientes, por la lucha de los recursos que reciben por parte de la *UMSNH*, sobre todo cuyos moradores son mayoritariamente de otros estados. Otras problemáticas están vinculadas con las luchas de poder por ocupar cargos de liderazgo, lo que genera disputas y piques; otras problemáticas están relacionadas con los lugares de origen, entre quienes vienen de contextos urbanos o suburbanos, contra quienes vienen de contextos rurales, principalmente si se trata de pueblos indígenas. Así como hacia

quienes viene de otros estados. Dichas problemáticas se manifiestan a través de peleas (verbales o físicas), acoso y hostigamiento, que llega a desencadenar en violencia. Por otra parte hay quienes hablan del consumo de sustancias adictivas como alcohol. También se habla de algunos moradores varones que se prostituyen para obtener recursos económicos e incluso de personas que comenten actos delictivos como asaltos.

Cabe señalar que se ha dado la expulsión de moradores de casa de estudiante, por no apoyan las tomas o marchas. Si bien existe un reglamento general y varios particulares no siempre se hacen valer, al menos no para todos. Entre otras cosas dichos reglamentos están relacionados con un buen comportamiento, dentro y fuera de las casa de estudiante, que se supone debieran permitir la buena convivencia, basada en el respeto. Además de ser alumnos regulares, es decir, no reprobar y cumplir con ciertas comisiones relacionadas con la limpieza de los espacios.

6.1.3 Diversidades y desigualdades educativas

Coincidamos con la posición de que las *CDE* no deben desaparecer, mientras no sean resueltas las condiciones de pobreza y educación que les dieron origen y que aún prevalecen en nuestro país. Más allá de ser espacios de apoyo, cubren demandas de las clases populares y estudiantes de escasos recursos.

La alusión de clase y raza dentro y fuera de la *UMSNH* es producto del sistema económicosocial, así como del Gobierno Estatal y los últimos rectores, que ha limitado el acceso a los jóvenes de otros estados y los indígenas de Michoacán, por ser divergentes de la universidad y que son considerados que vienen a

delinquir. De acuerdo con Aragón, del Colectivo Emancipaciones y académico de la *michoacana* y la *UNAM*, expresa que estos argumentos han provocado la confrontación entre estudiantes, tal y como pasó en la Facultad de Odontología, Medina y Ciudad Universitaria. Las consecuencias son de enfrentamientos entre estudiantes ante la campaña de desprestigio y difamación contra las casas del Estudiante.

En lo que respecta a la diversidad, a pesar de los avances en las últimas décadas, el sistema aún tiene mucho que hacer para atender las diferencias en las capacidades, culturas y lenguas de sus jóvenes, y para combatir estigmas discriminatorios que persisten. El reto es avanzar hacia un sistema más equitativo entre las distintas regiones y grupos sociales, para una mayor equidad en la oferta educativa, en el que puedan ingresar estudiantes de los diferentes estados, así como el poder incorporar a aquellos que no cuentan con las condiciones para tener acceso a la educación, especialmente del nivel medio superior y superior.

6.2 Prácticas y aprendizajes reproductores de violencia y discriminación

Dentro de las historias de vida reconstruidas a partir de los instrumentos y técnicas empleados, se logró identificar que existen antecedentes históricos tanto psicosociales, como culturales y contextuales, respecto a la violencia y discriminación, que se aprenden (como los estereotipos de género, el racismo, clasismo) y llevan a cabo a través de las prácticas (la violencia física y verbal) a lo largo de la vida, desde la infancia, hasta la edad adulta; en los diferentes ámbitos en que interactúan: la familia, la escuela (en los diferentes niveles

educativos), el lugar de origen y residencia. Mismos que se presentan en el apartado de análisis desde las categorías y subcategorías.

A partir del marco teórico analizamos e interpretamos las prácticas y aprendizajes de las historias de vida, entrevistas, grupos de discusión y autobiografías de las y los participantes. Mismo que nos permite comprender los tipos y modalidades de violencia, las formas de discriminación, construcción identitaria (como la sexo-genérica, cultural y étnica) la inter- y multi-culturalidad, así como las prácticas sociales.

De acuerdo a nuestro objetivo de Identificar las prácticas y aprendizajes psicosociales que producen los diferentes tipos y formas de violencia discriminación en los jóvenes indígenas, encontramos que algunos tienen sus orígenes y antecedentes en otros ámbitos como: sus lugares de origen, la familia, académico y laboral.

Lugar de origen

El lugar de origen, representa otra forma de discriminación, entre mayor proximidad haya a contextos rurales, esta tiende a aumentar y viceversa para los contextos urbanos. Cabe señalar que los lugares de origen también reproducen formas de exclusión, sustentada en usos y costumbres, como la marginación por ser indígenas. A esta forma de discriminación hay que sumar situaciones de violencia vinculadas con el crimen organizado, que ha alterado la paz de los pueblos originarios.

Claro que las hay, porque tienen esta misma cuestión de la creación de redes ya vínculos directos, entonces sí existe diferencia [...] claro que pueden existir,

y de hecho lo hay, existen porque no es lo mismo ser un estudiante indígena de la zona de Cherán, a ser por ejemplo un estudiante indígena de la zona de la cañada de los Once Pueblos, donde hay cuestiones distintas. **Juan Torres (I.C.2).**

La concepción que se tienen sobre las mujeres es de ser diferente, sumisa, sin poder de decisión, por la forma en que son educadas, que es para servir y atender a los demás. Esto se ve a través de los roles de género, basados en la diferencia sexual.

A veces esa manera de concebir las relaciones de poder, las relaciones de grupo y de colectividades, la han aprendido desde niños, también; han visto en sus comunidades que así se pelea la gente, han visto en sus comunidades que las mujeres generalmente no son líderes de las comunidades, no son las que tienen la voz fuerte, es más, eso, ni siquiera muchas mujeres, la mayoría de las mujeres no es capaz de hablar con fuerza en una asamblea, ni en las comunidades, pero tampoco en el consejo estudiantil [...] y los varones que quieren liderar, se enfrentan con él, con la gran pared que implica la masculinidad hegemónica, en el sentido de que –yo varón no voy a aceptar seguir a otro varón, necesariamente, y menos si este levantó la voz, o dijo hay que hacer esto, tenemos que hacer esto- tienen creo que un montón de nudos que no les permiten agruparse, fusionarse y tener proyectos que les hagan, que hagan sentir la fuerza que en realidad podrían tener como sector estudiantil. **Eduardo Lugo (I.C.3).**

En Michoacán se vive un clima de inseguridad en las últimas décadas, el cual se ha agudizado en los últimos años, clima marcado por diferentes tipos de delitos vinculados que ha alterado la vida cotidiana de las personas.

Todo era muy bonito hasta entonces, pero por desgracia en Cherán estaba pasado algo muy desagradable que nos imposibilitó seguir con nuestra rutina del deporte, porque en el pueblo ya había mucha inseguridad y no nos dejaban salir tanto, recuerdo que después de las nueve de la noche ya no había nada de gente en la calle si es que no, desde que empezaba a oscurecer, también

empezó a ver secuestros, extorciones y sobre todo una excesiva tala de árboles. **Bere (P.M.3).**

Los ámbitos socioculturales

Son todos aquellos espacios que en un momento determinado ocupan las personas.

Ámbito familiar

La familia sigue ocupando un papel fundamental para el desarrollo y sobrevivencia dentro de los pueblos originarios, en donde la socialización, la transmisión oral de saberes, en espacios tradicionales como la casa, permite compartir experiencias y en donde sigue existiendo una marcada división sexual del trabajo, en el que las y los integrantes participan activamente, para lograr el sustento familiar.

Los adultos mayores siguen cumpliendo una función fundamental en la transmisión de experiencias a través del lenguaje oral, además de que sigue extendiendo una marcada división sexual del trabajo.

Recuerdo a mi abuelo paterno como un hombre grande pero alegre, contándonos aventuras que vivió de cuando se fue de braserero a Estados Unidos de América, las dificultades que pasó y a la discriminación que se enfrentó, lo recuerdo en su silla azul abrazándome por las mañanas y cantando “*que bonito es el quelite*”. A mi abuela la recuerdo con mucho gusto dedicándose a las labores domésticas y sentada todas las tardes en la puerta de entrada viendo pasar a la gente. **Sasha (P.M.2).**

La participación de los miembros de la familia para la contribución del sostén de la economía familiar resulta fundamental para su existencia. Además de los espacios de convivencia. Y en donde el trabajo y participación de las mujeres

en las labores del campo es invisibilizada o minimizada, ya que ellas tienen un papel activo y contribuyen al sostén.

Pero no todo era juego, ya cuando estaba más grande como a los ocho empecé a ayudarlo a mis papás y a mis hermanos en los trabajos de la casa, en ese tiempo mi papá sembraba maíz, y teníamos que ayudarlo a quitar zacate, y en tiempos de cosechas nos levantábamos a las seis de la mañana para irnos al cerro, a pesar del trabajo me gustaba mucho ir porque desayunábamos y comíamos ahí. Mi papá nunca quiso contratar piones porque la economía no alcanzaba, así que qué mejor que sus hijos le ayudaran. Una vez que ya estuviera la mazorca, teníamos que quitar hoja, y guardarla en manojos, para después ocupar o venderlos, cada manojo de hojas los vendíamos a tres pesos. Después teníamos que desgranar el maíz, limpiarlo y encostarlo para almacenarlo en el tapanco de la casa. Cuando se terminaba esta labor, volvíamos a ir al cerro a limpiar el terreno, a quitar todo los arotes secos que quedaban después de la cosecha, recuerdo que si no los cortaba bien con el machete, me cortaban y esos raspones me ardían bien feo. Una vez cortados los llevábamos al molino, para hacer rastrojo y ocuparlo con algunos animales que tenía mi tío (hermano de mi papá). *¡Todo este arduo trabajo era año tras año!* En mi familia se acostumbra a quedarnos a platicar después de la comida junto al fogón, decimos como nos fue en la semana, y hablamos de política. Cuando vivía en Cherán hacíamos esto todos los días, pero ahora que mis hermanos y yo vivimos fuera, vamos a Cherán el viernes y el sábado, me gustan mucho estos días porque es cuando veo a toda mi familia reunida, y pues el domingo me trae recuerdos de mi infancia porque era el día que veía a mi abuelito. **Bere (P.M.3).**

Ámbito académico

Dentro del ámbito académico, principalmente en el nivel medio superior y superior, hay poco interés por parte de los profesores por indagar sobre el lugar de origen o procedencia, lo cual es una forma de homogenizar y por ende discriminar la diversidad cultural de las y los alumnos.

A veces si yo tengo la costumbre de cuando llega un grupo nuevo que nunca le he dado clases, preguntar de dónde son o dónde viven... me ha tocado a veces que me dicen que vienen de la Vasco, de la Obrera, de la Industrial, y yo quizá me quedo con ese dato y ya más adelante en el semestre me entero que en realidad son de una comunidad, pero no lo dicen, no lo afirman. Y sin duda las veces que me ha tocado a mí ver esto, lo atribuyo a eso que decía hace un rato, de que cómo sienten esa necesidad de mimetizarse aquí. **Eduardo Lugo (I.C.3).**

La universidad pública debe ser un espacio no solamente de formación profesional, sino de reflexión crítica, ante los sistemas opresores y de dominación.

A mí sí me ayudó la formación académica para cambiar mi pensamiento y mis actitudes y mis acciones sobre grupos indígenas y sobre otros grupos minoritarios. La Universidad ha caído, de hecho ha favorecido los imperativos económicos que le convienen al sistema, como tú mencionas: neoliberal, o capitalismo tardío, no sé, este sistema que al fin de cuentas sigue siendo capitalista o libre mercado [...] entonces las universidades mucho lo ha favorecido porque ha dado espacios para cierto tipo de carreras que privilegian una visión del mundo. Entonces estudian como comercio internacional, estudia economía, estudia contaduría [...] yo creo que la Universidad ha empezado a formar personas más resignadas en términos de: “haz algo aunque sea poquito y como que no cambies tu situación”, pareciera ser que la Universidad en vez de hacer esa gente de cambio, ha propiciado que se mantenga en estatus quo. Tendríamos que pensar la Universidad, verla como aquella que forma personas y aquella que crea humanos; y no aquella que crea un empleado, un trabajador. **Juan Torres (I.C.2).**

Para continuar sus estudios enfrentan constantemente la discriminación por parte de compañeros y docentes, lo que les lleva a ocultar su condición de indígenas, con lo que hay una “quebranto” de la identidad y la cultura indígena.

La educación secundaria la realicé en el municipio de Nahuatzen que queda a media hora del pueblo, fue una de las etapas más bonitas en mi persona ya que conocí a muchos amigos que se convirtieron en hermanos y hermanas del alma, en cuanto a nivel académico estuve bien los tres años, los profesores me querían mucho, decían admirarme y respetarme, aunque siempre existió discriminación para las personas que asistíamos de las comunidades indígenas por no dejar de comunicarnos en *p'urhepecha*, por parte de los alumnos sobre todo de Nahuatzen y Sevina que son las poblaciones en donde se ha perdido la lengua materna ya que constantemente se referían a nosotros como “*indios*,” “*rancheros*,” “*ignorantes*” y toda clase de expresiones peyorativas que para mí solo fueron expresiones de su ignorancia, sin embargo también tuve compañeros que dejaban de hablar la lengua mientras permanecían en Nahuatzen y que negaban ser *p'urhepechas* y provenir de una comunidad indígena, en lo personal esa discriminación me ayudó a salir adelante y demostrar en múltiples ocasiones que ser *p'uerhepecha* no te hace ser menos, que todos nos encontramos en una posición equitativa en todos los ámbitos.

Sasha (P.M.2).

Ámbito laboral

Para sostener sus estudios la mayoría tienen que emplearse para obtener un ingreso. Existen empleos mal pagados y que no requieren destrezas las personas indígenas, particularmente para los jóvenes universitarios, por lo que emplearse de mesero para el caso de los varones y empleadas domésticas para las mujeres. Impidiéndoseles el acceso a otras vacantes, por su apariencia física y arreglo personal. Además de otras actividades relacionadas con la prestación de servicios ya que Morelia una ciudad de servicios y en la que predomina el comercio.

Es muy probable que si tú eres una persona joven, estudiante y eres indígena, tu primer empleo acá en Morelia sea meserear, sumamente probable, de hecho es como que la única vía para tener ingresos y ya obtener recursos económicos

[...] a lo mejor en términos semánticos, ser mesero es una puerta viable porque quien contrata a los meseros vería en ellos como a una persona inferior que sólo viene como a servirte.

En el restaurant donde yo trabajo ya no quieren contratar a los de Chiapas, porque no tienen facilidad de expresión [...] tradicionalmente en el restaurant donde trabajo, mucho chiapaneco ha estado ahí trabajando, entonces no son como tan expresivos, en el sentido, en términos lingüísticos, y bueno, pues lo patrones, obviamente es un negocio que quieren gente tenga facilidad de palabra, que pueda atender bien. **Juan Torres (I.C.2).**

Contexto moreliano

La ciudad de Morelia es una ciudad históricamente discriminatoria, debido a sus antecedentes coloniales, lo cual se ha reproducido hasta nuestros días, hacia todas aquellas personas que vienen de contextos rurales, lo cual se agudiza a un más para quienes son de pueblos originarios, máxime si son de otros estados. Inevitablemente existe un comparativo entre el contexto moreliano y sus lugares de origen, en donde se logra vislumbrar la ciudad con un estilo de vida mercantilizado y urbanizado.

Las problemáticas que se viven son muchas, Morelia es una ciudad multicultural, en el sentido que ella, habitan personas de diferentes; del Estado, del país, de los Once Pueblos, Cherán, Nahuatzen; del estado de Chiapas, de Oaxaca, de Guerrero, de... algunos de Hidalgo, el caso de mi esposa que es oriunda de una comunidad indígena. Yo lo que alcanzo a visualizar es que se ha promovido por una cultura, como de la tolerancia y una cultura de la diferencia; eso ya se ve en los salones de clase, de hecho mucho respeto hacia lo diferente, y en este caso p's obviamente hacia lo indígena, pero hace quince años no, hace quince años no ¿por qué? Porque también Morelia seguía arrastrando ciertas [...] una ciudad colonial, una ciudad con ese arraigo todavía de personas que se creen, tienen derecho a poder hacer menos a ciertas personas, sobre todo por su color de piel, por su lengua, pero también por la

situación de donde son oriundos. Yo no soy necesariamente indígena, en el sentido de que no vengo de un pueblo originario, pero por el simple hecho de tú venir de fuera, pues estás expuesto a alguna discriminación y a veces a una discriminación violenta. **Juan Torres (I.C.2).**

Dentro de las historias de vida reconstruidas a partir de los instrumentos y técnicas empleados, se logró identificar que existen antecedentes históricos tanto psicosociales, como culturales y contextuales, respecto a la violencia y discriminación, que se aprenden (como los estereotipos de género, el racismo, clasismo) y llevan a cabo a través de las prácticas (la violencia física y verbal) a lo largo de la vida, desde la infancia, hasta la edad adulta; en los diferentes ámbitos en que interactúan: la familia, la escuela (en los diferentes niveles educativos), el lugar de origen y residencia. Mismos que se presentan en el apartado de análisis desde las categorías y subcategorías.

A partir del marco teórico analizaremos e interpretaremos las prácticas y aprendizajes de las historias de vida, entrevistas, grupos de discusión y autobiografías de las y los participantes. Mismo que nos permite comprender los tipos y modalidades de violencia, las formas de discriminación, construcción identitaria (como la sexo-genérica, cultural y étnica) la inter- y multi-culturalidad; así como las prácticas sociales:

De acuerdo a nuestro objetivo de Identificar las prácticas y aprendizajes psicosociales que producen los diferentes tipos y formas de violencia discriminación en los jóvenes indígenas. Encontramos que algunos tienen sus orígenes y antecedentes en otros ámbitos como sus lugares de origen, la familia, entre otros espacios.

Caracterización general de las y los informantes y participantes

Como parte de la caracterización, para la tipificación de quienes participaron, se elaboró una ficha de identificación con algunos datos generales que facilitó el acercamiento y conocimiento de los mismos. Tales como nombre (para el caso de los participantes se cambió, para salvaguardar su confidencialidad en la medida de lo posible), lugar de origen y residencia, edad, ocupación o carrera que estudian, elementos para identificar y describir a quienes participaron. Además como parte de la ficha de identificación, se elaboró el código de identificación de cada participante, la primer sigla, “I.C.” o “P”, hace alusión a informante clave o participante respectivamente (la “H” o la “M”, se usó para identificar el sexo; mientras que el número representa el orden de entrevista de cada discurso y su contexto. A continuación se describe la ficha de identificación de las y los informantes claves.

Cuadro 8. Fichas de identificación de Informantes claves

Informantes claves
Soy indígena, de la etnia Purépecha, originario del municipio de Chilchota, específicamente de la comunidad indígena de Carapan. Mi ocupación es ingeniero agrónomo, especialista en suelos, me gusta todo lo que sea relativo al campo, tocar la tierra, sentir las plantas, ver todos los periodos de trabajo que surgen en el campo, los cultivos, pero también el bosque. Y bueno ejerzo esta profesión como profesor investigador. Ingresé a la Universidad Autónoma Chapingo como docente en la categoría técnico académico en 1984, estuve cuatro o cinco años en esa categoría [...] así fui ascendiendo de nivel... Juan Pulido (I.C.1).
Profesor y ex-morador de casa de estudiante de la UMSNH, en la Facultad de

Psicología. 32 años de edad. Juan Torres (I.C.2).
Profesor por la <i>UIIM</i> y la Facultad de Psicología de la <i>UMSNH</i>. Originario de Querétaro y radicando en Morelia en los últimos años. 38 años de edad. Estudioso del indigenismo y psicología social. Eduardo Lugo (I.C.3).
Tengo 38 años, soy de Zacapu, llegué a Morelia cuando tenía 18, para estudiar Ingeniería en Sistemas, después viví en Puebla como dos años, luego me regreso para estudiar Psicología, y bueno desde entonces vivo y trabajo en la Universidad Michoacana. Actualmente estudiante de Doctorado en Desarrollo Rural por la UAM. I.C.4 Sofía Blanco.

Los informantes claves, tienen en común que todos son o han sido profesores universitarios (de la *UMSNH*, la *UIIM* y la *Autónoma Chapingo*), y han tenido la oportunidad de tener alumnos indígenas, algunos incluso tienen la condición de ser oriundos de algún pueblo originario. Otros más fueron ex moradores de casa del estudiante, lo que les permite dar cuenta de lo que sucede al interior de las misma. También son activistas, sensibles a las problemáticas que tienen las y los jóvenes indígenas y sus comunidades. Por lo que fueron considerados para participar en la presente investigación. En cuanto a las y los jóvenes universitarios indígenas:

Cuadro 9. Ficha de identificación Participantes (hombres y mujeres)

Participantes (hombres y mujeres)
Mi nombre es Ricky nací el 25 de noviembre del año 1994 en Phoenix, Arizona, Estados Unidos de Norte América; mi fisonomía: persona fornida de tez moreno claro, de ojos café claro, con estatura aproximadamente de 1.70 m, cabello color castaño, mi familia lo integra mi papá, mi mamá, mis hermanos (dos) y la última mi hermana (una), entre mis hermanos yo soy el mayor, la relación con todos es muy

bueno hay comunicación constante, mi papá se dedica a la madera desde que llegamos a México, en mi comunidad Turicuaro, mi mamá es ama de casa, cuando nací estábamos todavía en Arizona, de hecho Vicente también nació allá y mis dos hermanos más nacieron en México, cambios casi no hubo muchos que yo recuerde, de hecho mi papá tenía cuatro empleos y no tuvimos problemas económicos y mi mamá no trabajaba, a mis abuelos ya los llegue a conocer cuando tenía como año y medio, solo a los tres que estaban en mi pueblo ya que el papá de mi papá se fue a Estados Unidos a conocerme, y a él ya lo conocí cuando tenía como 8 o 10 años cuando ya regresó al pueblo, mis abuelos también se han dedicado a la madera y mis abuelas de amas de casa como es la costumbre en los pueblos hace ese tiempo, mis abuelos son originarios del pueblo de Turicuaro, municipio de Nahuatzen, la casa en la que viví y llegue cuando era niño solo tenía tres cuartos, uno de cemento y piedra y los otros dos de ladrillos y con colado de cemento, y la cocina de madera, pues mi mamá siempre preparaba los alimentos no veía porque estaba en la escuela, en la calle o en el trabajo con mi papá, casi nadie visitaba mi casa, rara vez los abuelos y viceversa, mi rutina era ir a la escuela, ayudar en la tarde en lo que pudiera o lo que se tenía que hacer y los fines de semana ir al campo por la madera, solo hemos tenido perros tres para ser específico y primero fue porque mi papá quería que lo acompañara al trabajo, el segundo fue porque me lo encontré en la calle y el tercero porque me lo regalaron y me gusto y si son especiales ya que son una buena compañía y juguetones. **Ricky (P.H.1).**

- Mi nombre es Sasha, nací en la ciudad de Uruapan, Mich. El 27 de junio de 1994, actualmente tengo 21 años. Soy de complexión y estatura media, pelo negro y ojos de color café oscuro, en cuestiones de personalidad me puedo describir como una mujer fuerte, valiente, entusiasta, alegre, llena de energía y perseverante ya que suelo lograr lo que me propongo, lo que más me gusta es escribir poesía, pintar y jugar básquet. Soy la segunda de cuatro hijos, de unos padres maravillosos: Javier y Ma. Amparo, ambos profesores de nivel primaria. Mi hermana mayor, mi hermana menor y por último un hermano.
Mi infancia transcurrió al lado de mi familia nuclear y mis abuelos paternos en un pueblo llamado Sicuicho, municipio de Los Reyes, Michoacán, de donde es originario mi papá. Fue una etapa de grandes dificultades y problemas económicos, con una fuerte inestabilidad familiar, recuerdo a mi madre constantemente

preocupada, estresada y descargando su enojo con mi hermana y conmigo ya que solía golpearnos cada vez que no hacíamos las cosas bien, mi padre por lo regular dejaba que mi madre se encargara de casi todo. Sasha (P.M.2).
Mi nombre es Bere, soy de la comunidad indígena de Cherán, Michoacán, y tengo 23 años de edad, y nací el 11 de abril de 1992. Mi estatura es de 1.49 metros, de cabello lacio, negro y largo, soy de tez morena clara, ojos grandes, y un poco robusta. Tengo 4 hermanos -... (33 años)... (31 años)... (30)... (28 años)- y yo soy la número cinco. Me llevo muy bien con mis hermanos, tengo mucha comunicación, me apoyan en los momentos más difíciles, y somos muy unidos. Mi papá se llama... tiene 66 años, él es de Cherán y toda la vida ha vivido ahí, es campesino, muy trabajador, dedicado y habla purépecha. Mi mamá se llama... ella es de una comunidad vecina -Paracho-, es ama de casa y en sus ratos libres hace servilletas de punto de cruz. En ese tiempo vivíamos en la actual casa en Cherán. Considero que no hubo cambios significativos con mi nacimiento, pues como mis hermanos eran más grandes que yo, hubo varios brazos que esperaban mi llegada. En relación con mis abuelos paternos, no los conocí porque fallecieron muy pronto (mi padre se quedó huérfano a los 10 años de madre), ellos vivieron en Cherán. Y en cuanto a mis abuelos maternos solo conocí a mi abuelito... (Artesano de guitarras), porque mi abuela falleció cuando tenía 5 años así que no tengo recuerdos de ella, él vivió en Paracho, y cada domingo lo visitábamos, hasta que falleció en el año 2007. Bere (P.M.3).
Mi nombre es Liz, tengo 23 años de edad, nací el 07 de febrero de 1992 en Tijuana, Baja California Sur. Mido 1.55 cm, cabello negro lacio, cara redonda, ojos almendrados, labios pequeños y voluminosos, manos pequeñas y llenitas, piel morena con un peso de 60kg. Mi familia está compuesta por mis padres, padre de 50 años, mi madre de 48 años y mis tres hermanos, hermana de 28 años (actualmente ya no vive con mi familia), siendo la mayor, el tercer hijo con 16 años y por último Mari de 14 años de edad. Así que se podría decir que yo soy la segunda hija del matrimonio. Mi abuela paterna en los últimos años ha estado viviendo con nosotros, es decir, que forma parte de mi familia ahora. Liz (P.M.4).
Paúl, 23 años, estudio Ingeniería Química. Vengo de la comunidad de San

Jerónimo Purenchécuaro que está como a una hora de aquí de Morelia más o menos. Estudiante aquí en la Universidad Michoacana, en la Facultad de Ingeniería en Química; este es mi quinto año, aun me faltan dos años más [...] en junio de este que pasó cumplí los cinco años estando aquí en Morelia. Paúl (P.H.5). Paúl (P.H.5).
Soy de Ichán, del municipio de Chilchota aquí en Michoacán. Sí fue difícil porque estuve el primer semestre, pero terminando el primer semestre me salí, estuve dos años sin estudiar y después me volví a incorporar. [...] aquí estaba sola, bueno de mis familiares no estaba nadie, y nunca me había separado de mi familia, y fue así como que difícil. Después del primer semestre yo ya no quería estar allá, mejor me regreso, y me iba a meter a Zamora pero es diferente el plan y mejor sigo en psicología en Morelia y mejor este... fue que no entré allá. Adil (P.M.6).
Soy originario de la comunidad indígena de Janitzio, Michoacán, localizado en el municipio de Pátzcuaro. Tengo la edad de 21 años, estudio en la Facultad de Psicología, en 7º semestre. Aldair (P.H.7).
Estudí la Licenciatura en Psicología, soy originario de la comunidad de Cherán, he estado aquí en la ciudad de Morelia alrededor de 7 años, es decir, cursé la preparatoria y después ingresé a la Facultad de Psicología. Mi papá estaba laborando dentro de la secretaría de pueblos indígenas, entonces en ese lapso yo terminé mi formación de secundaria en Cherán y él me había propuesto por qué no ingresar al Colegio de San Nicolás, que además él lo había considerado como una opción, pues para de alguna manera conocer un contexto urbano, y dejar la comunidad y parte de las costumbres de casarse a la edad de preparatoria, entonces fue una de las condicionantes y órdenes de mi papá para venir aquí a estudiar. Juramy (P.H.8).
Mi nombre es Efrén. Soy originario de la comunidad de Comachuén, municipio de Nahuatzen. Y bueno me vine a estudiar desde el 2009 aquí, la preparatoria. Estudié en la prepa 2, Ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Ahorita tengo la edad de 21 años y estoy cursando el 7º semestre de la Facultad de Psicología. Efrén (P.H.9).
Nací en la ciudad de Tapachula, Chiapas, estudio en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la Facultad de Biología, actualmente resido en una casa de estudiante independiente. Tengo 18 años, soltero. Frank (P.H.10).
Mi nombre es Jessy, eh ahorita, bueno, vengo de la comunidad de Pamatácuaro,

de la sierra, eh, estoy estudiando la licenciatura en psicología en 7mo. Semestre, 21 años, ya cuatro años viviendo en la ciudad de Morelia. (Jessy P.M.11).
• Yo me llamo Rom, vengo de un municipio, Oxchuc, y actualmente estoy en la carrera de Contaduría [...] tengo 18 años. Rom (P.H.12) .
• Me llamo Tomasa, pero me gusta que me digan Tomi. Yo tengo 21 años y estoy estudiando en la Facultad de Economía. Yo vivo en Chiapas, y mi pueblito es en Ocosingo. Tomi (P.M.13) .
• Yo Chaín, todos... no acá, pero en Chiapas me dicen “ <i>Chaín</i> ”, soy de Tapachula, tango 19 años y estudio la Facultad de Contaduría. Chaín (P.H.14) .
• Yo me llamo José, soy de un municipio que se llama Ocosingo allá en Chiapas, actualmente me encuentro cursando la Facultad de Ingeniería Civil, y cuento con 18 años. José (P.H.15) .

En el caso de las y los jóvenes universitarios indígenas, fueron 15 participantes, 4 mujeres y 11 hombres, cuyas edades oscilan entre los 18 a 23 años, del total de participantes 10 se identifican como purépechas y 5 son del Estado de Chiapas. Todos son estudiantes de la michoacana, del nivel superior de carreras de Psicología, Odontología, Derecho, Química, Biología, Contabilidad, Economía e Ingeniería Civil, la mayoría son o fueron moradores de casas del estudiante.

Violencia

La violencia se ejerce de diferentes maneras, desde una ofensa verbal hasta el homicidio. De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), la violencia se clasifica en modalidades y tipos. Existen cinco tipos de violencia: Psicológica, emocional, física, patrimonial, económica y sexual. Las manifestaciones de la violencia se pueden ejercer al mismo tiempo en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Violencia psico-emocional

Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica o emocional, ya sea a través de la negligencia, abandono, descuido reiterado, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

El intentar negar su condición de indígena trae consigo implicaciones psicológicas y emocionales que dañan la autoestima, al ser objeto de violencia y discriminación, que en los contextos de marginación descritos, urbano resultan complicados. Permanecer en el espacio educativo significó defender constantemente su individualidad. Sin embargo expresa que sus compañeros tuvieron que ocultar su origen indígena, mientras que para otros implica sufrir el tener que ocultarlo.

Yo después entendí que lo que tenían que hacer, mis compañeritos, era negar su identidad, su origen indígena, para poder camuflajearse entre los mestizos, que era la cultura dominante [...] ¿Qué hizo Juan? Pues expresar sus sentimientos, llorar, tener miedo, retraerse e incluso complacer a los demás compañeros a través de las actitudes de sumisión [...] **Juan Pulido (I.C.1).**

Por el nombre de origen purépecha, Juramy, fue un primer, y siempre ha sido tanto en comunidad como en comunidad urbana, un detonante para decir- eso qué es, con qué se come- o decían maestros – es una grosería-, en sentido de menos precio, de hacer un señalamiento hacia ¿por qué tienes ese nombre?, hacia preguntarme ¿quién te lo puso?, hacia ¿a quién se le ocurrió ponértelo? ¿Por qué te llamas así? Entonces fui forjando esa parte de defenderme y decir- bueno me pusieron así porque mis papás quisieron ponerme así y porque soy de una raíz, tengo un origen purépecha y me gusta ese nombre quizás porque

es único y además me gusta el significado- [...] en una ocasión lo hizo público dentro del grupo para que se prestara a una burla grupal, entonces me empezaron a decir “la jura”, haciendo alusión a la policía. **Juramy (P.H.8).**

Violencia física

Es cualquier circunstancia que provoque daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas.

La condición de persona indígena, les hace vulnerables a ser objeto de agresiones físicas, verbales que puede poner en riesgo la integridad de quien la vive, en donde la presencia del alcohol llega a ser un factor desencadenante. Una manera de hacer frente a las agresiones es a través de la conformación de grupos de choque, a partir del lugar de origen, que a su vez representa otra forma de segregación.

Hubo agresiones de golpes, golpes que yo como niño tuve que responder, enfrentar y levantarme de una primera situación de miedo a una situación de igualdad. **Juan Pulido (I.C.1).**

Es violencia física acompañada de violencia verbal, de acusaciones, groserías, la mayoría de las veces, y también golpes que son hasta cierto punto, fuertes, impactantes, donde las personas llegan a ir a parar al hospital. **Juan Torres (I.C.2).**

Hemos llegado a tener conflicto de golpes, incluso, en algunos momentos entre los chavos, por diferencias que rayan en la... en quién podría estar más al frente de una cosa o burlas, ese tipo de cosas no las toleran y han llegado incluso a los golpes [...] parece ser que está esa opción, o tener más bien esta complicidad a partir del alcohol, de la fiesta. **Eduardo Lugo (I.C.3).**

Había un grupo, le decían los de Hiuatzió, que eran de la comunidad de Hiuatzió, les llamaban los coyotes porque es lo que significaba Hiuatzió; y habían otros que venían de Opopeo, los opopienses, y otros de Casa Blanda de allá arriba, y a otros les decíamos los patzcuarienses [...] por ejemplo había piques de a, como también cada grupito tenía su equipo ya sea de fútbol o de básquet, entonces a veces hacíamos partidos, enfrentamientos y nos enfrentábamos, pero ya después conforme fue pasando el tiempo, p's ya fuimos subiendo de grado y todo eso, hubo un tiempo que empezaron a llegar como esto de los golpes o las llamadas; nosotros les llamábamos como guerras, pero guerras con piedras. Es que haga de cuenta que poníamos un límite- sabes qué, de aquí pa' allá es tu territorio y de aquí pa' acá es mi territorio- y empezamos. *Aldair (P.H.7).*

Violencia sexual

Cualquier acto que degrade o dañe el cuerpo y/o la sexualidad de la persona y que atente contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía de alguien sobre otra persona, al denigrarla y concebirla como objeto. Por medio de tocamientos, insinuaciones, acercamientos no deseados, la introducción forzada y sin tu consentimiento del pene, dedos u objetos, por cualquier persona.

El vivir en condiciones de hacinamiento, favorece las agresiones de tipo sexual, en el caso de las mujeres son objeto de acoso o abuso sexual (en casos más graves hasta violaciones), la cual en ocasiones se da de manera abierta, es decir ante la presencia de otros, quienes si bien no participan activamente, se convierten en cómplices pasivos.

En donde no había normas era en otro tipo de agresiones, tipo sexual, y eso se daba porque había, pues este, dormitorios comunes donde había vigilantes, no había vigilancia adecuada, y donde pues los niños expresaban sus necesidades

de contacto físico y de contacto sexual entre compañeros. No era mucho pero [...] derivaban en depresiones fuertes o incluso en actitudes de homosexualidad un poco más abierta. **Juan Pulido (I.C.1).**

En esta etapa de mi vida hubo grandes cambios sobre todo físicos, los cuales se convirtieron en problema posteriormente para mí, porque algunos de mis compañeros al ver que me estaba desarrollando (no sé si por curiosidad), me empezaron a tocar y a decir cosas, a mí me molestaba mucho, pero en ese tiempo no sabía cómo reaccionar ni a quien decirle porque me daba mucha pena, ya que me decían que yo era una fácil, una “piruja”, que me dejaba agarrar por todos, y que estaba, como ellos lo mencionaban, “choteada”. Esto sucedía cuando el maestro no estaba en el salón, un grupo de cinco compañeros me acorralaban en la esquina del salón y me empezaban a tocar, yo solo veía que mis compañeras se quedaban viendo y nadie me defendía, además a partir de esto nadie se quería juntar conmigo, y por si fuera poco a la hora de la salida me perseguían. Así que después de esto, era una tortura estar con ese grupo los dos años restantes, ya quería que se terminaran los ciclos, era muy desagradable, pero fui fuerte y permanecí ahí. Pero aquí me hice retraída, casi no me llevaba con nadie, y lo único que anhelaba era salir de esa escuela. Esta escuela es grande, con diez salones de concreto, una cancha de básquetbol, un salón de computo con pocas computadora para compartir, una biblioteca, también hay un desayunador en donde todos los días consumíamos alimentos. **Bere (P.M.3).**

La relación sexual no era por medio de pene y el coito pues, sino más que nada era por parte de, por ejemplo se dio en una ocasión de que un chavo con un palo de escoba, y el abuso fue a un niño más pequeño, entonces eso ocasionó de que, este palo antes de que se lo insertara ps´ ya estaba roto y le quedó varias astillas, entonces al momento de hacer eso ps´ le, el niño sufrió sangrado y todo eso; lo tuvieron que llevar al hospital y estuvo por un tiempo internado. **Adaír (P.H.7).**

Violencia familiar

Es el acto de abuso de poder u omisión intencional, dirigida a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial y sexual a la persona, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, mantengan o haya mantenido una relación.

Algunas formas de violencia dentro del ámbito familiar se relacionan con la falta de apoyo, en el caso de las mujeres, para que sigan estudiando.

Cuando le comenté a mi mamá no me, no me contestó ni me dijo nada o sea, se quedó callada como si no me hubiera escuchado. **Jessy (P.M.11).**

Violencia escolar

Es el acoso escolar y la violencia en contra de las personas indígenas son comunes en los contextos heterogéneos, a través de las novatadas, como ritos de iniciación para lograr un lugar o rol en el grupo. Además de las burlas o los chistes cargados de racismo, otras formas son la segregación a través de los grupos. Así como los comentarios ofensivos.

Tenía las bases y bueno el hecho de llegar a un lugar donde la mayoría eran mestizos, fue un choque cultural, y de entrada pues la recepción fue lo que ahora llamamos bullying [...] Lo que ahora se llama bullying, allá eran las novatadas, o no recuerdo cómo les llamaban, solamente era una bienvenida, pues agresiva. Recuerdo que una de esas agresiones era enfrentarnos con otro, de nuestro mismo tamaño, y pues a golpearse. Por ningún motivo, sólo era por el hecho de ser nuevo, ya era una recepción para medir de qué madera estaba hecho el que llegaba. **Juan Pulido (I.C.1).**

Bueno yo creo que tal vez pueda haber ventajas, pero este, yo en la facultad en donde estoy, también he visto que un chavo lo molestan. Este, una vez, llevó una playera... tenía una cortadura acá, y le decían que ¿"le faltaban correr a los perros"? Le empezaban a hacer bullying [...] y le estaban haciendo bullying y como que molesta ¿no? Que ya fastidia que estén fastidiando al mismo chavo. **Chaín (P.H.14).**

A veces cuando participo, todos me quedan viendo, y... sí me burlan pues, porque soy la única que viene de Chiapas, y por eso siempre burlan de mí, y me dicen muchas cosas, que piensan que yo no sé nada, que soy una tonta. **Tomi (P.M.13).**

Me preguntaron ¿de dónde era? Le contesté que de Chiapas, de la parte sur, cerca de Guatemala; y lo que me preguntaron era: ¿entonces las personas allá andan descalzos o andan con zapatos? Y otra pregunta fue ¿las personas también viven en los árboles y en la selva? **Frank (P.H.10).**

Empecé a sentir a mis compañeros así como de que: no pss tú no sabes o... o como que te hacían sentir menos... Se juntaban en grupitos y como que te excluían por lo mismo, que decían es que porque luego te preguntaban: ¿de dónde vienes? Y ya les decía ¿no? Y ya sí como que te hacían menos, te decían no pues este si vienes de allá pues este, eres diferente a nosotros... Siempre traía el suéter, estaba acostumbrada, o sea, yo no sentía calor y este, siempre me decían ¿por qué siempre traes suéter, por qué te vistes así? Porque, y luego si una chava me dijo un día: es que te ves así como si fueras tipo monja porque siempre andas tapada, y que no sé qué... me dice: no sé es que te ves... dice: no sé tú si te ves como si fueras de rancho. Me decían de cosas, de que ahh no es cierto tu si entiendes pero te haces la mensa de que no entiendes. O cosas así, o a veces me hacían a un lado. **Jessy (P.M.11).**

Las novatadas son ritos que se llevan a cabo con el objetivo de humillar al novato mediante acoso o abuso para que éste pueda formar parte del grupo.

Las actividades realizadas son previas a la inserción de la persona a la

agrupación. Son comunes en las instituciones educativas. En varios casos, las novatadas caen en excesos creando condiciones de violencia y humillación a los recién ingresados, generando críticas a la realización de estas y su prohibición en ocasiones.

El primer año si fue algo difícil porque como le digo: para cualquier cosa que pedías ayuda no te la daban, te decían: no es que no sé o al rato te digo y ya después nos comentaron que la... ahí hay chavas del pueblo y chavas este nos comentaron que era como algo que ellos hacían con la gente nueva, que era de portarse así con ellos para ver hasta qué punto aguantaban y los que aguantaban se supone se quedaban.

De repente te agarraban así, haciendo cualquier cosa y te llevaban a una fuente y te aventaban. **Jessy (P.M.11).**

Violencia docente

Se ejerce por parte de los profesores a los alumnos, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad.

Algunos profesores, también reproducen formas de violencia hacia el alumnado por su condición de migrantes o por venir de contextos rurales, otros más violentan a quienes saben que entraron por el movimiento de aspirantes y rechazados, particularmente a quienes viene de casa de estudiante. Llevando a cabo actos de violencia y discriminación a través de la confrontación y el trato diferenciado.

También los profesores, a veces me dicen que... cuando una vez cuando viajé a México, me decían que –vamos a subirnos al metro para que se les quite lo ¿proles?-. **Tomi (P.M.13).**

Perdí un mes, porque entraron en agosto y yo entré en septiembre, por lo que no sabía qué carrera quería. También creo que no le tomé tanta importancia porque me dijeron- ya nos avisas cuando decidas a qué carrera te mandamos- porque me iban a mandar directamente de medicina a la otra [...] ya cuando decidí dije- ya, me voy a psicología- ya entré a psicología, pero una maestra como que no me recibió muy bien, decía- ya no son horas de entrar a psicología, vas a entrar a psicología y quieras entrar así como si nada- porque no le parecía que yo hubiese pedido el cambio, que tan fácilmente me hubieran aceptado, le dije- maestra es que eso no fue cosa mía, sino que me lo propusieron, yo acepté y aquí estoy- y en todo el semestre se la pasó diciéndome eso, molestando, molestando; de hecho no pasé esa materia, esa maestra como que no le pareció que yo haya entrado por cambio de carrera, que según no iba con los ideales y que no sé qué tanto. Me mandó a final, no pasé, según; me mandó al extra y otra vez volví a reprobear el examen; me mandó a adicional y ese examen no lo hice porque busqué a la maestra el día que me dijo y no se presentó, y la anduve buscando y nunca apareció esa maestra y reprobé esa materia. **Adil (P.M.6).**

De mis profesores solamente fue uno que me nos preguntó a todos mis compañeros ¿de dónde veníamos? Y pues al mencionar mi lugar de origen, como que se detuvo a preguntar y quiso profundizar [...] y hay una pregunta que nunca se me va a olvidar, me preguntó ¿qué haces aquí? Pero no fue la pregunta, sino fue la forma, el tono en como lo dijo. En casos especiales: compañeros que estudian Ingeniería Civil. Hay profesores que así sin tapujos les han dicho que qué hacen aquí, que no pertenecen aquí. En los casos de Arquitectura, hubo en los que el rechazo fue muy alto, a tal grado de que, según el anécdota de mi compañera, dice que ella llegó tarde (siete minutos) y no la dejaron pasar, llegaron tres chavos que son de Morelia, y sí los dejó pasar. **Frank (P.H.10).**

Violencia en la comunidad

Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las personas, propiciando su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público.

La violencia al interior de las comunidades, aunque sean consideradas indígenas, no les exime de reproducir violencia de tipo racial, la que se manifiesta a través de agresiones a la cual se suman otras formas de violencia como la que ejerce el crimen organizado. Una forma de violencia comunitaria se da hacia quienes salen de la comunidad, ya sea a trabajar o estudiar, aplicándoles la ley del hielo.

Cuando yo regresé a la comunidad después como de dos meses, regresé y quise saludar a mis amigos, quise saber cómo les estaba yendo en la parte de sus estudios ahí en Cherán, pues hubo una situación que para mí me pareció interesante y fue ya no hablarme, ya decir – pues optaste por ir a Morelia, y ahora eres un frescón- esa etiqueta de frescón se les da, en la comunidad, pues a las personas que quizás se sienten más que los otros, pero en mi caso yo no lo había pensado así, yo me vine porque fue una orden de mi papá y yo tenía que acatar esa orden. Regresar a la comunidad después de haber partido, sí podría ser un señalamiento de decirte, entre los mismos amigos- no que te fuiste allá y te regresaste- y pasó, conocí a vario compañeros que, incluidas esas dos experiencias que te cuento, de chicos; no la hicieron, así lo pueden decir en la comunidad- no la hiciste-, se regresaron, estudiaron en la *UPN*. ***Juramy (P.H.8).***

Me regresé y este, si los vi a todos como que bien cortantes. No me hablaban. Cuando me fui a Pama... y los quería saludar como que se hacían como que no me conocían. Cuando yo me voy para allá yo le hablo a todos y así, pero ya hay gente pues que no me habla. ***Jessy (P.M.11).***

Violencia Institucional

Los Actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin retardar, dificultar o imposibilitar el goce y ejercicio de los derechos humanos de las personas, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

El clima de violencia que se vive en Michoacán ha generado respuesta por parte de las comunidades a través de la creación de autodefensas y la autonomía, ante la incapacidad e indiferencia del gobierno para dar respuesta a sus demandas y necesidades.

En ese momento, al unirnos todos, dejamos de sentir miedo, y ese miedo se convirtió en lucha, en ganas de vivir y defender nuestros bosques. Aquí nos reunimos los ancianos, adultos, jóvenes y niños. Los tres primeros meses de lucha también fueron de incertidumbre, sin poder salir libremente porque cualquiera que salía de Cherán lo secuestraban, fueron muy difíciles porque poco a poco los recursos se nos estaban agotando, en las tiendas ya no había insumos, pero gracias a la hermandad de comunidades vecinas, ciudades, asociaciones civiles, y los migrantes nos apoyaron bastante y fue un gran ayuda, y al ver recibir todos las despensas que recibíamos me sentía protegida y con ganas de luchar. Eran desgastantes las noches, aunque los niños y las mujeres nos dormíamos temprano, aunque entre comillas porque nos quedábamos preocupadas por los hombres. Para que se arreglara el problema después de un tiempo se decidió venir a Morelia a exigir que se nos amparara, que mandaran ayuda para que nos resguardaran con la seguridad, pero como es de esperarse el gobierno no quería ayudarnos, no nos entendía, ni comprendía nuestro dolor. De hecho recuerdo lo que dijo un día, el director de la seguridad, (...) *¡hay que dejar que las comunidades se arreglen, porque ellos así están acostumbrados a solucionar sus problemas, no hay que meternos, son problemas entre indígenas!* Al escuchar esto, muchos nos llenamos más de

indignación y coraje, ¡cómo es posible! Porque si leemos entre lineas, como siempre nos llamaron salvajes, sin raciocinio, y que siempre estamos acostumbrados a reaccionar mediante golpes. Aquí también se vio el desamparo de derechos humanos, esta instancia apareció ya cuando casi estábamos por solucionar el problema, pero cuando realmente ocupábamos que nos escucharan nunca nos volteó a ver. **Bere (P.M.3).**

Puedes platicar con muchos, personas de comunidades originarias, y te van a decir que se han sentido en alguna manera obstruidos en su camino por algunos factores: el factor de la escuela, el factor de las mismas asistencialistas del gobierno, pues también han obstruido algunos caminos; no es suficiente el esfuerzo que han hecho, no hay una verdadera, una sociedad dinámica que vaya comprendiendo qué está pasando allá o cómo venimos los de comunidad indígena y cómo nos podemos incluir entre todos. **Juramy (P.H.8).**

La violencia por parte del crimen organizado hacia las comunidades, no solamente para la sobre-explotación de recursos, sino el secuestro de personas, y la intimidación de las mismas a través de las amenazas.

Nos asustó mucho porque afuera de la escuela todos los días se ponían camionetas esperando la salida para llevarse a una de las muchachas, traían grandes armas que intimidaban a todos, y afortunadamente no se llevaron a nadie. Aunque me dolía tanto ver como esos delincuentes descaradamente se llevaban nuestros árboles, recuerdo que feo sentía cada vez que arrancaban un árbol, como se desgajaba, para mí era como si estuvieran matando a mi gente, porque yo me considero parte de la naturaleza, porque mi padre y mis ancestros me enseñaron que *nana keri* (madre tierra) es parte de mí y de mi vida, que la debo de respetar porque me provee de todos los alimentos. **Bere (P.M.3).**

El crimen organizado ha logrado intimidar algunas comunidades a través de actos delictivos, generando incertidumbre y miedo entre sus moradores; el robo son otras formas de ejercer violencia.

Me dolía tanto ver que ya no estábamos seguros en nuestra casa, viviendo con un temor grande de ser levantada por gente mala, y el miedo aumento cuando nos llegó la amenaza en la que se advertía lo siguiente: *¡Cherán, hoy son sus árboles, pero mañana vendremos por sus mujeres!...* ese mensaje nos llenó de pánico a todas las mujeres de la comunidad, y creando también incertidumbre en los varones. **Bere (P.M.3).**

Había veces que uno por ejemplo llevaba ps´ ropa, calzado, así por el estilo, entonces había gente mayor ahí que te pedía las cosas o a veces no te las pedía, te las quitaba y se las pedías y ya no te las quería entregar; te robaban las cosas. **Aldair (P.H.7).**

Violencia de género

Se trata de una violencia que afecta a las mujeres por el hecho de serlo. Crea un crimen contra la integridad, dignidad y libertad de ellas, independiente del ámbito en el que se produzca.

La violencia de género, es otra forma de agresión en las relaciones de pareja, disfrazadas de amor romántico, por medio del cual se ejerce control sobre las mujeres. Al igual que aquella violencia recibida por parte de compañeros cercanos o desconocidos, en donde esta naturalizada que se normaliza, sin importar que se violenten los derechos.

La otra tiene que ver con la violencia de género, hacia las chavas en sus relaciones de pareja, ya sea que las establezcan con otros miembros que también están acá, de sus comunidades, o que las establezcan con gente de aquí, me parece que, yo no observo que haya una diferencia, es decir, viven muchas de ellas, relaciones violentas. Relaciones donde les cuartan un montón de derechos y libertades, donde les invaden su privacidad, donde les dicen con quién juntarse y con quién no, qué hacer, qué no hacer, a dónde ir; un control muy férreo de su libertad, de su cuerpo, de sus expresiones emocionales,

¡vaya! Hasta de sus redes sociales, muchas de ellas han asumido como que es normal que el novio tenga tus contraseñas, por ejemplo de tu correo, de tu Face.

La cuestión de género también, algo muy importante, hay un índice de violencia, de acoso hacia las chavas en particular, altísimo, muy alto, muy alto [...] de los propios chavos, todo esto que tiene que ver con el acoso, con la risa, con las miradas, es profundamente frecuente, no es tan cuestionado incluso por parte de ellos, y a veces ni de ellas, les parece natural o normal, que les digan cosas, que las volteen a ver y ese tipo de cosas. Cuando he llegado a ver algunas obras, de ahí en la Universidad, de construcción de algún edificio, rehabilitación de algún espacio y hay trabajadores de la construcción, ha sido a veces dramática la manera en la que son acosadas las chavas, al grado de no poder salir una de ellas, sola a tomar el camión, sino está saliendo un grupo grande de chavos y chavas, caminar frente a todo ese personal, pues es francamente complicado. **Eduardo Lugo (I.C.3).**

Por mi parte tuve un novio, pero no es de Chiapas, él es de Playa del Carmen, y ya siempre me decía- no pintes, no te arregles, no cortes tu cabello- y todo eso así yo empiezo a pensar, y por eso no aguanté eso. Lo primero conocer, cómo me trata, y todo eso, no me deja salir, a veces le digo a donde voy y no me deja salir. **Tomi (P.M.13).**

Violencia patrimonial

Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia. Se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

El robo de objetos al interior de algunas casas de estudiante es una constante que llega a afectar en el ámbito académico ya que en ocasiones se trata de trabajos escolares.

A mí lo que más me pasaba no tanto era con la ropa sino era con los trabajos que tenía que entregar, los hacía y los metía en el locker y cuando regresaba o así ya no los encontraba y los andaba busque y busque y no nunca los encontraba, entonces sí me causaba problemas pues en la escuela. De repente llegabas de la escuela y ya no encontrabas tus cosas, se perdían. **Jessy (P.M.11).**

Violencia económica

La falta de apoyo económico, por parte de la familia, como una forma de impedir que pueda seguir estudiando, es otra forma de ejercer violencia hacia las mujeres.

No me apoyaban económicamente, no me mandaron nada (su familia). Quince días no me dejaron ir a la escuela y este, y si yo iba pues no me daban dinero. **Jessy (P.M.11).**

Discriminación

Es una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales. La discriminación consiste en dar un trato negativo o de maltrato injusto a determinada persona o grupo. Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características

físicas o forma de vida. El origen étnico, el sexo, la edad, discapacidad, condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, religión, las opiniones, preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.

Se puede hablar de una cuestión gradual de la discriminación a partir del lugar de origen o procedencia, es decir, no es lo mismo venir de los estados del sur que de los del norte o centro, como tampoco de ciertas regiones del estado, que de otras, sin embargo, habrá que considerar otros elementos, como el género.

Las discriminaciones son muchas, múltiples y sistemáticas: Primero tú eres presa como de un estigma, estigmatizado por el simple hecho de pertenecer a una casa de estudiante, y a partir de eso sufres discriminación; pero dentro de ella hay más, porque no es lo mismo ser un morador de la casa del estudiante que no sea indígena, a ser un morador de la casa de estudiante que sea indígena, ahí es el doble vulnerable, doblemente discriminado. Porque ya no eres sólo el morador de casa del estudiante, eres el morador de casa del estudiante, indígena; entonces eso acarrea, pues se dimensiona, se potencia esa discriminación sobre las personas. **Juan Torres (I.C.2).**

Habían niños que eran de bajos recursos, y probablemente no vestían de lo mejor, entonces como en todos los lugares había de los que vestían un poco mejor. Al momento en que estos se juntaban en el grupo de ellos, p's los discriminaban, les decían- sabes qué, p's hazte para allá, sí, porque tú eres pobre o andas muy sucio o hueles muy feo- aunque muchas de las veces p's no, no olían feo, nada más era para estar molestando... Dentro de mi comunidad, de que si tienes buena casa, si tienes una buena profesión, si tienes por ejemplo una lancha, allá sigue existiendo eso de que yo soy maestro: soy más que tú. **Aldair (P.H.7).**

En mi comunidad, lo que se ha perdido es el respeto a la gente mayor, pero todo porque los padres no le han inculcado al hijo que siempre a una persona mayor se le debe respetar, sin importar la economía ni nada de eso, sino por el simple

respeto, porque siempre hay dentro de las comunidades indígenas eso, el respeto al adulto mayor. **Adair (P.H.7).**

La discriminación racial, es la distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tiene por objeto o resultado anular o disminuir el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos en los ámbitos político, económico, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida.

Un problema que enfrenté ahí fue la cuestión de la, del rechazo de los compañeros mi cultura diferente, aún, de aquellos compañeros que eran nativos de otras comunidades purépechas, de la región sierra o de la misma cañada. Incluso hubo un paisano de la misma comunidad de Carapan, que negó en ese momento el saber su idioma nativo. Posteriormente en la secundaria noté algo de discriminación, pero ya no igual que en la primaria [...] vivía yo en una casa de estudiantes, ni siquiera yo tenía derecho, pero estaba yo como avecindado, yo en esa casa de estudiantes, conviviendo nuevamente con compañeritos mayores que yo [...] esto me hace recordar que tenía dos vertientes por ahí, por un lado conviviendo con los grupos de secundaria, todo bien, pero con los compañeros de la casa de estudiantes nuevamente recuerdo que sí había discriminación. Y por un lado algunas personas mestizas, que ahora entiendo, que siempre que hay discriminación es porque están rechazando su propia identidad [...] entonces yo observaba que algunos mestizos pues sí nos rechazaban a los de origen indígena, pero también algunos compañeros nuevamente que eran de comunidades indígenas, ahora entiendo que hubo un periodo “Llegué a la Universidad y pues sí, nuevamente vi que había algo de discriminación, pero aquí ya no era por origen étnico, o más bien no era el punto central, sino era más bien por regiones del país, y entonces aquí hay algo interesante: bueno, la primera discriminación es norte contra sur y contra gente de la ciudad de México. Las categorías ‘norteño’, ‘del sur’, del sur significa indígena, entrecomillado todo, es o que expreso, lo que yo percibía de las bases que fundamentaban la discriminación. El norte pues gente blanca, alta, con pensamiento occidental y los del sur con cultura indígena, bajitos,

morenos; y los del centro pues una mezcla, y también categorizados como 'chilangos' y como personas que no conviven adecuadamente, que son gandayas, que son abusivos... Había un grupo cultural, al que sí como en general se tendía a discriminar más fuerte que a otros: a los oaxaqueños por un lado, por ser más bajitos, que en general la mayoría de los indígenas, más morenos, y a los yucatecos, eran como muy contrastantes con respecto a todos los grupos... A nosotros de pequeños nos llamaban *huaches*, para decir eres *indio*, eres diferente, eres indígena; y era doloroso escuchar eso porque no es la palabra, sino la intención con que lo dicen, uno como ser humano lo percibe fácilmente. **Juan Pulido (I.C.1).**

Para las personas indígenas se vuelve una discriminación doble, porque ya no es una discriminación de la sociedad para ellos, sino hay una discriminación interna, de las casas del estudiante, entonces ahí ya eres tú tachado de indígena, el que aquí en la casa no habla español, sino sigue hablando su lengua tradicional, y eso mismo de la estructura de la casa también implica otra discriminación porque son vistos como – ah mira los que no saben hablar español y, indígenas que no, indígenas en el sentido despectivo de la palabra luego se utiliza.

No es lo mismo ser un indígena michoacano que ser un indígena chiapaneco, es otra discriminación, son como grados y niveles. Primero eres morador, luego eres... eres morador, eres morador indígena- ah sí- eres morador indígena, pero eres indígena de Michoacán –está bien- luego vienen otro tipo de indígenas, de Veracruz, de Oaxaca, Guerrero, y hasta el final, lo que más me tocó ver una discriminación, más marcada, más violenta, sobre los de Chiapas. Creo que son, en mi experiencia personal, las personas que más han sufrido dentro de la misma organización, que pueden ser las casas del estudiante, pero también en la Universidad, creo que a las personas chiapanecas son a las que más, no sé si sea porque esté más alejado del centro o porque esté más alejado de acá, pero sí, no era lo mismo ser un indígena purépecha michoacano, que ser un indígena de la zona de Chiapas. **Juan Torres (I.C.2).**

Sólo en mi primer año de carrera había una muchacha y su amiga que se burlaban por hablar purépecha y creo que por mi forma de vestir, según que según era inadecuada. **Ricky (P.H.1).**

De entrada, la forma de hablar, el acento que dicen, que es muy diferente: los chiapanecos traen muy diferentes acentos como los michoacanos, así más o menos. Aquí también en la facultad me dicen – tú Tomasina traes muy diferente el acento, le pones muchos acentos- así me dicen [...] o sea me siento triste porque a veces me dicen así... pues ya qué [...] a veces me arrepiento porque me vine acá. **Chaín (P.H.14).**

Dentro de ahí había gente de Pátzcuaro que nos identificaba a nosotros como indígenas por que veníamos de comunidades indígenas, que éramos de Janitzio y en el cual yo tenía muchos primos y amigos que eran de la comunidad. Entonces ellos nos comentaban- no que ustedes pinches indios, feos, que no se bañan y todo eso-. **Aldair (P.H.7).**

En ocasiones llegaban miembros de otra comunidad a comer ahí, o a vender productos; por ejemplo las personas de Santa Fe de la laguna que llevan platos, llevan alcancías, p's era así de – no, no, aquí no, aquí no se vende y váyanse- entonces ps' yo decía ¿por qué son así? No pasa nada. Quizás pues, tienen esa impresión de que lo indígena es sucio, de que lo indígena es molesto. **Juramy (P.H.8).**

Se sube una persona, de comunidad a la combi, con su traje, y se iba comiendo un mango, entonces dentro de ese vehículo venía otra persona ya grande, entonces le dice- no se coma el mango así, es una fruta tropical y no quien sea come el mango- entonces lo que hizo la señora fue guardar su fruta, y bueno yo pensé ¿qué derecho tiene para comentarle eso? Y además por un mango. Pensé que el señor estaba mal, pero el ataque no cesó ahí, sino que continuó y le dijo- ustedes las marías siempre andan aquí en la ciudad con su traje, huelen bien feo, no se bañan, cochinas, vieja cochina- y fue en el momento en que le dije- oiga qué problema tiene con la señora- y ya entonces le saludé en purépecha a la señora. **Juramy (P.H.8).**

Es lo escuché pues ahí, bueno como yo vivo en una casa de estudiante que es mixta y es fundada por unos paisanos de la comunidad, pues uno de ellos es mi tío, entonces pues ahí me quedo, ahí vivo, y ya ahí en el cuarto escuché a unos hablando –no p's yo no digo de dónde vengo porque siempre ya como que por avisar luego, luego pues, te discriminan, y p's de que vienes de allá y ya saben de

dónde eres, y así, y si avisas que eres de por Pátzcuaro, Paracho, como que no te ven como que eres indígena pues, o sea te ven normal pues- entonces nada más, fue que escuché eso una vez, entonces ya cuando llegué a los cursos, me presenté formalmente que ya yo era de Paracho, para también omitir eso de que no fuera discriminado y que no fuera aceptado la primera vez llegando. **Efrén (P.H.9).**

En los cursos, siendo yo el único que viene del sur, me trataban diferente [...] aparentemente bien, pero me pude dar cuenta en las expresiones, como se comportaban, pues que era de desagrado, como si fuera una forma de racismo, porque pues ese rechazo, esas personas de otros Estados; o sea no me refiero en sí a otros Estados, específicamente a los Estados del sur: Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tabasco.

Cuando me preguntaban de dónde era, yo les decía que de Chiapas. Ellos, bueno su reacción al saberlo, era sorprendente, pero querían aparentar que no pasaba nada, sin embargo su expresión y su actitud eran lo contrario [...] era un cambio emocional para ellos muy drástico. Y pues con el trato poco a poco, pues esos pequeños detalles se convirtieron en grandes.

Al principio fue casi normal, puesto que no nos hablábamos, poco a poco con el pasar, el transcurrir de los días, el trato fue en algunas personas bien, porque eran mis amigos, pero con otras no tanto, por eso el hecho de mi tez, la forma en cómo actúo, incluso mi acento, les parece... no desagradable, simplemente diferente. Entonces eso me hace un trato especial hacia mí, pero en ese trato especial lo siento como una especie de rechazo disfrazado de amabilidad.

La relación que se tiene con los que son de Michoacán, es muy buena, pero en el área social, con respecto a que... por lo mismo de que somos de Chiapas, hay ese rechazo, esa forma de vernos como parásitos, como una sociedad que no trae ni un beneficio, pero sin embargo la realidad es muy diferente.

Estábamos con unos compañeros, venimos a ver el evento de “La semana de la Juventud” y estaban unos chavos enfrente, que se hacían notar quizás por la misma sociedad en la que pertenecían, es decir, pero aquí estaban otro grupo de personas que obviamente eran de menos recursos, y no es discriminación ni tanto mía, pero tampoco es algo que no se deba mencionar, que la comparación que se

hubo es de que, exactas palabras fueron- mira a esos piojentos, parecen personas que son de allá de la sierra de Chiapas- y pues nosotros nos quedamos mirándonos así de que- ok, nos comparan con la sociedad más marginada de Morelia-. **Frank (P.H.10).**

El tener una orientación no heterosexual, es otra forma de ser objeto de exclusión, así como de agresiones, razón por la cual se trata de expresar abiertamente esta diferencia, lo cual se agudiza aún más en el caso de las mujeres, las cuales están más invisibilizadas.

Ha habido en los años de la Universidad, diversos... un grupo importante de chavos homosexuales, por ejemplo que son pareja en la Universidad, y bueno durante muchísimos años no se visibilizaban, ni se hacían notar, justamente por el temor tan grande de ser profundamente cuestionados y criticados por el resto de la comunidad universitaria; cosa distinta acá en Morelia. Hasta hace un año, quizá, es que tuvieron un poco más de visibilización al interior de la Universidad, quizá, no de estarse escondiendo tanto, quizá de sí sentarse por ahí, quizá todavía no de andar por los pasillos tomados de la mano, pero sí sentarse a almorzar juntos, platicar juntos, pero es algo que entre los chavos es todavía algo muy pendiente, y entre las chavas p's ni se diga, entre las chavas todavía tienen un rezago en este punto también. **Eduardo Lugo (I.C.3).**

Se escuchaban rumores de que habían unos chavos que tenían como relaciones sexuales chavos entre chavos; hombres. Sí, pero al final de cuenta, ps' yo nunca lo vi y no puedo confirmar que sí se dio, pero de que hubo rumores sobre eso, sí, sí hubo [...] les decían-pinches jotos, maricones, cabrón no se pueden conseguir una mujer, cómo se atreven a hacer esto- o así los trataban de una manera que no está muy bien. **Adair (P.H.7).**

Siempre veo un poco de trato especial y algo de discriminación, como en cualquier lugar, pero a diferencia de donde yo vivo, en Tapachula, sí se marca más la diferencia [...] las personas de Tapachula, por ejemplo, una persona en la plaza de Tapachula, no se puede andar tomando de las manos, besándose o

abrazándose, hombres con hombres, mujeres con mujeres, puesto que lo ven como un tabú porque cuesta mucho romper una costumbre tan nefasta, tan fea de que –hay son homosexuales, no pueden estar haciendo esto, falta contra la moral- pero cómo una persona heterosexual sí lo puede hacer. **Frank (P.H.10).**

Discriminación contra las y los jóvenes

Es toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en la edad joven, que tenga por objeto o resultado la anulación o disminución de la igualdad ante la ley o del reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

En el caso de las y los jóvenes se encuentran vulnerables a ser objeto de discriminación por razones generacionales principalmente, en donde los valores con los que fueron educados su padres, ya no corresponde con el sistema de valores actuales, generando un choque generacional.

Yo creo que los jóvenes sí están en una situación muy particular, en el sentido en que muchos, sobre todos los actuales, pareciera ser que va creando esquemas diferentes a como fuimos educados nosotros. No sé qué pase propiamente en el contexto indígena, pero ya tienen formas de interrelacionarse, comunicarse distintas a las de nosotros, y por ejemplo nosotros fuimos educados más como por la televisión, por ciertos esquemas, por estructuras, ahora ya no, ahora son las redes sociales, son otras formas como de organizarse y socializar; entonces los jóvenes en eso sí están en una cierta desventaja, uno lo ha visto, la desaparición de muchos jóvenes[...] y bueno los indígenas sobre todo, más porque, ojo, tenemos que ver que: una, hemos sido discriminados, dos, que hay mucha violencia para jóvenes y sobre todo jóvenes indígenas y no digamos mujeres, cuando digo violencia no me refiero solamente a estas acciones gráficas de violencia física: sangre, muerte o golpes, sino a otros tipos de violencia, otro tipo de segregaciones, otro tipo de tipo de dominación sobre las personas, no necesariamente golpes físicos [...]

como esto de segregar de una manera, cómo decirlo, de una manera insensible, querer que se acomoden, que se adapten a nuestras formas de pensar; eso es ejercer la violencia, es decir, no respetar al otro en su integridad y todo lo que implica. **Juan Torres (I.C.2).**

Otras formas de discriminación están ligadas con los estatus socioeconómicos

Y la creencia de que eso les coloca por encima o debajo de los demás, desde el punto de vista jerárquico.

Yo jugaba fútbol, entonces un día llegué, y haga de cuenta que en el lugar donde nos juntábamos estaban todos mis primos, y al otro lado estaban amigos de bajos recursos que se dedican a cargar cosas o que no tienen pues, dinero. Entonces en ese momento yo llegué con mis primos, pero para eso, mis otros amigos estaban primero que ellos. Entonces yo llegué y los saludé primero a ellos, a mis amigos, los saludé, estuve platicando un rato con ellos y ya después de ahí pasé a saludar a mis primos. Entonces uno de ellos me dice- oyes primo, ellos son más importantes que nosotros o qué, cómo te atreves a saludar, pinches mugrosos, *ira wey* cómo andan vestidos-. **Adaír (P.H.7).**

La discriminación contra las mujeres es la distinción, exclusión o restricción por el hecho de serlo, que tiene por objeto o resultado dañar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia incluye el derecho a no ser discriminada.

La discriminación por razones de embarazo generalmente se produce cuando alguien trata desfavorablemente a una mujer por razones de embarazo, parto o trastornos médicos relacionados con el embarazo o la maternidad.

Con lo del embarazo me salí de ahí porque pues ahí no permiten estar así.
Jessy (P.M.11).

Otra forma de discriminación es por ser migrante en el goce de sus derechos, por motivos de sexo, raza, color, idioma, religión o convicción, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, nacionalidad, edad, situación económica, patrimonio, estado civil, nacimiento o cualquier otra condición.

Como se había mencionado, el lugar de origen o procedencia rural o indígena pueden graduar la discriminación, pero el lugar de residencia es otro elemento, como por ej. Ser morador de casa de estudiante, ya que socialmente existe un estigma al respecto.

Tuve esa experiencia intermedia de vivir ahí en México [...] fue una experiencia muy bueno, actualmente sigo viendo que hay una diferenciación, una discriminación entre lo rural y lo citadino. Desde lo citadino, al menos desde la Ciudad de México aún de las periferias casi rurales; estoy pensando en las regiones estas de Iztapalapa, Ciudad de Netzahualcóyotl [...] hay una discriminación a todo lo que suene a provinciano. El hecho de que alguien sea de Tlaxcala, de Puebla o de Michoacán, para ahí, es provinciano.

Cómo lo conciben y cómo lo explico. Primero cómo lo concibo; bueno pues que es una persona que es menos, no conoce, ignorante, habla diferente, no sabe hablar como debe de ser, entrecomillas, viste diferente, y bueno tiene una cultura diferente, actúa diferente, en las esquinas corre cuando pasan los carros, mientras que el de la ciudad pasa tranquilamente. Sabe moverse en la ciudad, mientras que el provinciano anda incluso a veces con su sombrero, huaraches y demás. Bueno esa cuestione es evidente allá en la Ciudad de México, aun personas que puedan ser de una condición humilde, económicamente hablando, discriminan a las personas que vienen de fuera, y aun cuando sus padres sean de origen rural. Y sobre todo eso, cuando la gente tiene un rechazo a sus propias circunstancias, a su propia historia,

seguramente es una recriminación a sus padres por no tener un lugar fijo; porque ni son de la Ciudad de México, digamos por tradición, que tengan un arraigo, que tengan un espacio en donde toda su familia haya convivido, también rechazan esa parte, y entonces su forma de expresar ese rechazo, es discriminar a los que van llegando recientemente. **Juan Pulido (I.C.1).**

Algo que yo noté y noto en la Universidad, es el tema de segregar o separar a los que vienen de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, a los que vienen de los pueblos, es como “solamente somos los de Morelia”, los que vienen de Querétaro, Guanajuato, otros lugares, es como “los de allá” ¿no? Y he escuchado también decir -La Universidad no debería recibir a otras personas que vengan de otros Estados, que se vayan a sus Universidades de otros Estados-.

Tiene que ver con el discurso de nosotros como docentes, cuando vamos a perpetuar esta segregación. Seguimos perpetuándola a través de decir “Sí claro, esta Universidad está gastando mucho dinero con la gente que viene de Chiapas” ¿no? “Las casas de estudiante están llenos de puros de Chiapas, de Oaxaca, que no tienen nada qué ver aquí”, “Se están aprovechando de nuestro dinero. **Sofía Blanco (I.C.4).**

Al principio había una muchacha que me decía cosas, porque mi mamá cuando fuimos allá (Mexicali), ella usaba faldas y todo [...] cuando iba a recogernos, mi compañera me decía cosas, y una vez me enojé, no recuerdo qué pero me insultaba, me molestaba mucho, y yo tenía un sobrecito de chocolate; se lo eché a los ojos, y desde entonces ya no me volvió a molestar. **Adil (P.M.6).**

Cuando hacen eventos, es una como costumbre de que estando en Morelia, si se organiza un evento en la noche, pues es una barra, un antro, cosas así. Entonces pues no falta de repente el comentario de que -van a ir los de rancho o cosas así-. **Paúl (P.H.5).**

En la preparatoria una vez que con mis compañeros estábamos en un pasillo y yo todavía no sabía hablar bien el español, y no sé qué tanto me decían mis otros compañeros. Eran más altos que yo y como así pues más corpulentos, y ya que empiezan a decir que groserías en español, pero yo todavía no les

entendía muy bien así que digamos, pero más o menos entendía lo que se referían y así. Entonces yo como que traté de defenderme y así de decirles –no p’s, qué tanto dicen sobre mí, sobre mi persona- y que me dicen –no p’s tú no eres nada aquí, no sé por qué estás aquí, deberías irte a tu pueblo de donde viniste- entonces ahí me puse como para defenderme. **Efrén (P.H.9).**

La discriminación que se da entre iguales, a partir de algunas características que los distinguan, aunque existan condiciones comunes.

De los que hablábamos purépecha, unos se la pasaban insultándolos en purépecha, y siempre había uno que otro que les decía- es que les están insultando, esto quiere decir esto, a veces les cambiaban las palabras, el significado- y ahí era donde ellos se enojaban y les respondían a mis compañeros, a mis amigos, y a veces sí me hacían enojar, yo decía- mejor enséñenles a hablar purépecha en vez de que los insulten o los hagan sentir mal. **Adile (P.M.6).**

Con las casas dependientes o nicolaítas (no puedo mencionar el nombre) pues es muy distinta, pues de otras casas de estudiante piensan que nosotros les estamos quitando los recursos a ellos, y más siendo de otro Estado. Es ese paradigma tan grande, que estando tan cerca, estamos tan lejos. **Frank (P.H.10).**

Entre estudiantes se reproduce la violencia y discriminación, relacionada con su condición de indígenas, lo que les hace sentirse avergonzados de su ser, los lleva a negar sus orígenes, con lo que se da pie a que la discriminación adquiera otras dimensiones.

En la comunidad de Pichátaro, los jóvenes se avergüenzan de trabajar en el campo. De hecho no lo hacen, si por alguna razón tienen que acompañar a papá, se esconden de sus compañeros para que no los vean que están yendo al campo. **Juan Pulido (I.C.1).**

En la Facultad de Psicología, hay una chava que es de mi pueblo, y la veo pero es como si no me conociera, como si fuera una más de las de psicología [...] aquí se porta diferente, muy creidita la muchacha, y pues viendo al pueblo de dónde venimos, pues no es para que te comportes de esta manera y no le gusta hablar en purépecha [...] unas personas yo digo- no, hubiera sido preferible que no hubieran nacido ahí, que no aprendieran el hablar purépecha- porque para qué si lo van a menospreciar, lo van a negar. También tengo unas primas que también fueron a Mexicali, y regresaron según que ya no podían hablar el purépecha, que no sé qué – qué bueno por ustedes, si así lo ven bien- es mucho muy su problema pero si van a hablar conmigo a mí háblenme en purépecha, si no pues ahí muere.

Adile (P.M.6).

Decir que era de Cherán también fue un momento importante. Cuando pasó eso, bueno y si digo que soy de Cherán ps' más se van a venir con todo, entonces hubo un momento en que pensé en los primeros días decir de dónde venía, si venía de Uruapan o si venía de Paracho o si venía cerca de una ciudad grande, y pensarlo y decir- bueno si digo esto qué va a pasar- más allá de preocuparme por las tareas, sí hubo un momento en que me encontré así.

Juramy (P.H.8).

Primero ps' llegas y como que omites que eres indígena y que vienes de una comunidad cerca de Pátzcuaro o de Paracho, porque luego, luego te etiquetan - no ps este es un purépecha, no sabes, es ignorante- y pues te discriminan en esa parte porque te ven con inferioridad y con bajos recursos, así como que con una falta de carácter o de poco carácter. **Efrén (P.H.9).**

Derecho a la no discriminación

Prohibir toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social o de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad

humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Se ha adquirido conciencia en materia de derechos humanos a ser indígenas y a no ser discriminados, así como a formar parte de otros grupos minoritarios y vulnerables, y reivindicar su condición.

En el D.F., todos los establecimientos dicen “en este lugar, no se discrimina por razones ni de género, raza, orientación sexual, religión...” y a mí me pareció muy curioso que en todos los lugares dijera eso, y yo así de qué bien, pero resulta que es una ley, por ley, todos los establecimientos comerciales deben de tener ese anuncio; tú puedes denunciar ya sea un acoso, ya sea una discriminación, ya sea una violación a tus derechos, en un establecimiento comercial, y aquí en Morelia aún no lo tenemos, es como un ¿para qué? **Sofía Blanco (I.C.4).**

A mí no se me hace una desventaja ser purépecha, porque algunos lo ven así, porque piensan que valen menos por ser indígenas, y a veces comentarios que hacen unas personas como los que son de aquí, les molesta, pero a mí en lo particular no. Yo digo- Yo vengo de ese lugar, y si me avergüenzo de venir de un pueblo, si digo que me avergüenza ser purépecha, estoy llegando a la conclusión de que me avergüenzo de mis padres- y eso como que no va conmigo. **Adile (P.M.6).**

La hibridación es una mezcla de culturas provenientes de diversos territorios y provocada por el permanente tráfico de culturas en el que los procesos de migración, generados por la modernidad global, son los principales autores.

Ver programas de moda, de certámenes de belleza, pasar tiempo con los amigos de la casa de estudiante y con los de la facultad, salir a cada rato a pasear e ir de compras y a tiendas de ropas, la música que me gusta es el pop, electro, poca bachata y un poco de música clásica, ninguna en especial, admiraba a las personas que salían en la tele y ahora admiro mucho a mis

padres por el poder de lucha y superación que nos inculcan y de jamás abandonar nuestros sueños, me gusta leer revistas y artículos de moda, libro que me ha gustado el príncipe de Nicolás Maquiavelo por tener muy buenas argumentaciones para las acciones que se hacen, mis principales entretenimientos es ver tv, videos de moda, salir al cine a comer y pasar tiempo con mis amigos y me gusta porque me distraigo un poco y me olvido de ciertas cosas que me preocupan, las películas que me han impresionado es el exorcista, las cinco brujas, donde están las rubias, donde está el fantasma 1 y 2 y *Jurassic World*, porque son muy divertidas y me gusta la ciencia ficción y cosas sobrenaturales, no sé, no he leído mucho sobre historia, mis programas favoritos son lo de moda, South Parck, las noticias, libros no he leído muchos tampoco. **Ricky (P.H.1).**

La Hibridación cultura se presenta en donde las costumbres de los pueblos nativos se mezclan con la de inmigrantes o conquistadores.

Aspectos de emigración fuerte y cambios culturales por influencia de esas emigraciones, de personas que regresan a sus comunidades, algunas por ejemplo hacen sus casas diferentes y contrastan mucho con las casas tradicionales; al estilo *gringo*, en una comunidad indígena. O de que regresan y ya no quieren ensuciarse las manos porque están habituados a usar máquinas y a que el dinero, más bien que el trabajo siempre implica un salario. Entonces no quieren trabajar la tierra porque ¿quién me va a pagar? Es tuya la tierra, siembra tu maíz – sí pero yo necesito dinero- porque están habituados a abrir el refrigerador, también cuando van como emigrados, no viven como viven acá en las comunidades, de que tienen que sembrar y tienen que ir por la leña, etcétera; sino que abren el *refri*, comen y al otro día a trabajar, y reciben un salario y cambian totalmente. Entonces muchos de ellos son los que ahora empiezan a discriminar las actividades de sus padres, de sus abuelos, las actividades agrícolas, de sustento. **Juan Pulido (I.C.1).**

Muchos se van incorporando a la sociedad, vamos a llamarle [...] la sociedad indígena y como la sociedad dominante, refiriéndonos a esta sociedad capitalina de Morelia. Entonces muchos se van incorporando a esa sociedad

dominante, empiezan a tener trabajo, empiezan a relacionarse, de repente pueden expresarse más fácilmente en términos lingüísticos, en términos sociales, en términos de relaciones, entonces eso como que les cambia un poco. Aculturación, posiblemente haya este fenómeno de adaptación donde se vuelven a entrar inmersos en esta cultura, se la apropian, digamos, entonces ya ven a las otras personas con ojos distintos; ya lo ven como- ah mira tú no has podido, entonces tú ya estás más jodido que yo, pues yo ya me integré- entonces esa es una forma en la que se establece esta violencia, a partir de separarlos. **Juan Torres (I.C.2).**

Cuando ingresé a la prepa lo hice en un Colegio de Bachilleres ubicado en el municipio de Cherán como a cuarenta minutos de mi pueblo de donde iba y venía diariamente, esta etapa ya no fue de tanta rebeldía, más bien estuvo caracterizada por un enorme interés político cultural y filosófico, contando con la oportunidad de representar al plantel en actividades individuales como poesía, oratoria y autora de cuento. Como actividades extra académicas asistí a escuelas de formación política con un enfoque materialista y anticapitalista tomando como base la filosofía de Carlos Marx, Federico Engels, Vladimir Ilich Ulianov (Lenin), y varios pensadores más de la filosofía Rusa. Comencé a escribir poesía de crítica social y artículos enfocados en la cultura, también me involucré con la pintura de cuadros como una forma alternativa de expresar mi subjetividad. **Sasha (P.M.2).**

Se organizaron eventos en la Facultad de Psicología, entonces yo escuchaba que durante el evento ponían música purépecha, entonces pues se ponía y después se ponía también una canción que estaba de moda, entonces de alguna manera se lograba articular todo. Había concurso de altares, se calificaban los que tenían más elementos, elementos conocidos de la cultura purépecha. Pero más allá de ese evento no había como una serie de círculos, de pensamientos, es decir, se abre esta posibilidad de que en este evento cultural o en este evento se puedan presentar otras visiones o ensayos o vivencias. **Juramy (P.H.8).**

A diferencia de otras comunidades indígenas que conozco pues, puedo decir que ha estado perdiendo ese lado. O sea ya la gente de mi edad o poco mayor comienza a, por ejemplo a dejar de hablar el dialecto. De cierta forma yo en lo personal he tratado de si no apegarme, pero al menos no dejarlo a un lado [...] lo que creo que pasó ahí en la comunidad fue el proceso del desarrollo, por decirlo así. En comparación de todas las comunidades de la cuenca del lago, siento que es una de las más desarrolladas; entonces como que parte del desarrollo que hubo en cuanto a la forma de pensar de la gente, como que se fue perdiendo toda esa parte. *Paúl (P.H.5).*

La hibridación social refleja una condición de mediación entre lo que se considera o representa lo global y local, lo general o específico. Expresa también una relación de tensión o de conflicto entre prácticas sociales hegemónicas y subordinadas.

Yo lo que escuchaba de algunos otros compañeros que no conocían que, de alguna manera, veníamos de la misma comunidad, por así decirlo o veníamos del mismo pueblo, de la misma cultura purépecha, escuchaba- ella es bien seria, ella siempre con sus cosas o ella ni amigos tiene- como que escuchaba ese tipo de señalamientos. Y en otras personas que fui conociendo, por lo grados que te van cambiando, era de decir – no p's, con ella ni se metían- todo era tema de conversación en el grupo pero con ella no porque yo notaba esa parte, por ejemplo los trabajos en equipo, a veces era la única que quedaba, y si existía la oportunidad en alguno de nuestros equipos, la incluíamos, pero en ocasiones como que no hay esa apertura en la universidad de que el maestro se pare en el primer día y diga- tú de dónde vienes, tú qué piensas de esto, qué piensas de la psicología, qué piensas de esta materia-.

En Michoacán, en Morelia, la mayoría de las personas no tenemos esa sensibilidad hacia las comunidades. Está la parte del folclor y la parte de lo que realmente se vive de manera cotidiana en la comunidad.

Esas políticas que se generaron del gobierno, de cuestión educativa, van encaminadas a homogeneizar todo, a tener una población mexicana pareja. En

algún tiempo fue así, en este tiempo tal parecer que a lo indígena, a lo originario, hay que enaltecerlo porque también es un signo de mercantilidad, de mercado, un signo de atracción turística, un signo de posibilidad folclórica también, que además, todas esas intenciones se escudan en un discurso inclusivo, intercultural, en un discurso de pluriculturalidad, más sin embargo lo que vemos, si tú vas en algún momento a lo que estás haciendo. **Juramy (P.H.8).**

Lo que también puede afectar es, el vestirse, otra vez como que cambiar, o sea aquí como quieres, como que cambia tu aspecto personal, decir pues- no p's ya me voy a vestir diferente, o ya me voy a vestir más formal- entonces cuando llegas allá en el pueblo, como que luego, luego cuando llegas, impactas y como que la gente dice que p's ya te sientes fuera del pueblo, y te dicen como que se siente ya de otro nivel, o de otra clase social, p's como que ya no nos quieren en cierta parte [...] a veces al no querer despertar tanto la atención, llegas y como que vestirse como lo hacías antes pues, para que no se haga, aunque te sientas tú personalmente, pero para que las demás personas o la gente no se sienta mal. **Efrén (P.H.9).**

Dentro de las estrategias para evitar la violencia y discriminación, está la de ocultar el lugar de origen o procedencia, principalmente vinculado con su condición de identidad indígena. Para lo cual buscan camuflajearse a través de cambiar su vestir y arreglo personal.

Por otra parte, esta necesidad que muchos sienten de, medio transformarse acá en Morelia para mimetizarse con los que aquí estamos, con no parecer como ellos son generalmente, como vestir como quizá ellos o ellas se visten generalmente, y ciertos hábitos que allá no son importantes y aquí sí; en términos incluso de higiene, de puntualidad, estando aquí sienten la necesidad de parecerse a un grupo al que ellos se sienten distintos. **Eduardo Lugo (I.C.3).**

Lo que se ve en la comunidad es que quien sale ya no es el mismo. Sales y tienes otro pensamiento, otras ocupaciones también, y cuando regresas a la comunidad tienes que hacer el trabajo de empezarte a presentar [...] cambia la

manera de ser, donde quiera que salgas, si sales de tu misma comunidad a otra comunidad, cambia, porque tu lenguaje ya no es el mismo, porque la forma de vestir ya no es la misma también, la forma de a veces estar en fiestas y a veces no estar, tampoco ya no es la misma de cumplir; sí cambia para todos. Así como cambia para los que se van a Estados Unidos, cambia en el sentido de que ellos se van a trabajar, tienen en mejores condiciones la familia pero cambia todo el sistema familiar, todo el sistema de cargos porque no está el varón, entonces cuando vienen traen otra moda, como dicen, otra música, pero además otra manera de ver ya la comunidad. **Juramy (P.H.8).**

Como que tú ya ves el contexto, de la ciudad, porque ya te has adaptado otra vez, y cuando llegas como que ya ves, ya te cuestionas el porqué de esas fiestas, o porqué de esas tradiciones o costumbres, como que ya después al venir aquí, ya como que ver otro mundo, otras perspectivas pues, sobre la vida o así, entonces como que ya empiezas a cuestionarte cuando te vas allá y por qué hacemos esto o por qué se hace esto, y como que hay algunas cosas que ya viéndolos occidentalmente, como que ya ves que el pueblo, p's en esa parte no está bien, y como que quieres modificar eso. **Efrén (P.H.9).**

Migración

Es todo desplazamiento de la población que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual en el caso de las personas.

Yo salgo de mi pueblo, en mi pueblo pues el lenguaje que tenemos como lengua materna es el purépecha [...] el hecho de salir de ahí, que fue aproximadamente en 1967, fue un cambio radical, porque estar conviviendo en el seno familiar y utilizando la lengua purépecha como lenguaje cotidiano, tuve que salir a estudiar; esto fue en Pátzcuaro y el cambio fue drástico porque no dominaba bien el español, apenas tenía primero y segundo año...

Siento que mi mamá se sentía triste. Yo recuerdo que nuestras separaciones físicas, cuando yo regresaba del internado a la casa, pues era una cuestión así como vivir dos...como un sueño porque de estar en un mundo diferente,

culturalmente diferente en la escuela al regresar a mi mundo original, mi espacio original, pues era un choque nuevamente; y el tener que regresar a los quince días o al mes, que duraban las vacaciones, nuevamente era otro choque...

Sí hay esa cuestión de emigración. Cuando sale uno de la comunidad, yo creo que lo más importante es seguir manteniendo una identidad. Regresar intermitentemente como en mi caso, ya nunca volví a vivir por mucho tiempo en mi comunidad, hasta la fecha, no sé, más adelante, pero este, no perdí el contacto con mi lengua. Seguí manteniendo, y regreso y hablo mi lengua con mis familiares, con mis paisanos; y bueno no me cuesta trabajo, en mi caso, reintegrarme nuevamente. Hubo un tiempo en que sí, tuve un choque al regresar y querer cambiar las cosas, el pensar que debiera ser de otra manera. Hay que agregar algo, no toda la gente del campo tiene tierra, sobre todo los jóvenes. Entonces eso es otra cosa, los papás pueden tener tierra pero como las tierras, las comunidades heredan, pues mientras esté papá –no son más– entonces hay, yo creo que la mayoría de la gente que no tiene tierras, sobre todo en el grupo de los jóvenes. Entonces ese es otro aspecto que hay que considerar, cómo balancear esas cosas, cómo exigir que los jóvenes regresen a vivir en su medio, si no tienen el recurso principal que es la tierra. Entonces eso puede explicar por qué buscan otras alternativas, se ven forzados a buscar otras alternativas, pero en ese trayecto p's pueden suceder muchas cosas: unos lo logran, otros simplemente distorsionan más, empiezan a comparar su origen, su comunidad, sus condiciones económicas y al perder el contacto con papá y mamá; porque también papá y mamá no son capaces de transmitirle su cosmovisión más ampliamente, sino solamente lo cotidiano, entonces no logran entender su raíz cultural de fondo, el valor que tiene una cultura. **Juan Pulido (I.C.1).**

Cuando yo vengo para acá, después en un tiempo, a los dos o tres años, mi hermana también se viene, entonces eso ya en la mentalidad, en términos psicosociales, podemos hablar así, hay un cambio ya familiar; es decir -pues vamos a cambiar la situación en la que vivimos-. Y en términos, yo, más que nada, mi... lo que hemos cambiado es en el contexto familiar, yo no soy o no fui esa persona que a la capital, estudia, egresa y se vuelve un agente de cambio

para su comunidad; no, porque ya nos establecimos nosotros acá, pero en términos familiares sí. Yo creo que hasta los mismos papás ya cambian un poco la mentalidad, del decir ya tengo uno, dos hijos profesionistas y uno los invita a hacer ciertas cosas. Por ejemplo cuando vienen acá a Morelia, vienen a ver y –mira vamos a visitar una comunidad, vamos a ver esto, vamos a ver cómo vive la gente de forma distinta, cómo...- ellos ya no ven así en el sentido de que “ah mira, estos son los ricos, estos son los pobres, ¿no? **Juan Torres (I.C.2).**

En quinto de primaria nos mudamos a la comunidad de origen de mi mamá: Turicuaró, Michoacán, debido a múltiples problemas que nos obligaron prácticamente a huir de esa comunidad, ingresé a la escuela del pueblo en donde casi no tenía amigos por no saber hablar *P’urhepecha*, el no poder jugar con amigos y no poder comunicarme con la mayoría de las personas del pueblo aún en actividades sencillas, durante ésta época me sentía discriminada, sin embargo eso me obligó a aprender la lengua en menos de un año, y así, tuve la oportunidad de representar a la escuela en un encuentro intercultural a nivel nacional con sede en el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL) ubicado en Pátzcuaro, Mich.

Cuando ingresé a la prepa lo hice en un Colegio de Bachilleres ubicado en el municipio de Cherán como a cuarenta minutos de mi pueblo de donde iba y venía diariamente, esta etapa ya no fue de tanta rebeldía, más bien estuvo caracterizada por un enorme interés político cultural y filosófico, contando con la oportunidad de representar al plantel en actividades individuales como poesía, oratoria y autora de cuento. **Sasha (P.M.2).**

Mi experiencia en el internado, p’s al principio, este, como yo, fue por mi parte de yo llegar a estudiar, yo no sentí ningún resentimiento hacia mis padres porque me mandaron, porque no me querían o como mandaban ahí para no tener responsabilidades [...] sí había bastantes niños que entraban por esa razón, por lo cual las primeras semanas lloraban mucho, y yo en ese momento era como consolador de ellos. **Aldair (P.H.7).**

Como le comento, yo he salido desde muy pequeño, entonces en base a eso yo nunca he tenido miedo en hacer mi cambio de familia a otro lugar, porque ya he tenido experiencias. [...] al momento de que sabía que me iba a venir acá, yo en ningún momento tuve temor de decir- y voy a enfrentarme a la ciudad, me voy a perder-. **Adair (P.H.7).**

No he cambiado muchas, porque allá todavía las sigo practicando, allá cuando voy pues. Por ejemplo, allá mi papá es campesino, entonces siempre, en cada año sembramos y he practicado cada vacaciones para ayudar a mi papá, por ejemplo en esta, p's ya son épocas de cosecha de maíz, entonces ya, dice mi papá –no p's ya llegaron, entonces para que me ayuden- entonces ya vamos y le ayudamos y todo eso. Al principio p's dice- es una chinga- pero p's debes hacerlo porque perteneces ahí. **Efrén (P.H.9).**

El castigo es de que, no expulsarnos, sino que ya no lo ven bien dentro de la cultura, como que... o sea, la persona que no sigue las reglas o las costumbres, sí es como que, ya no es admitido dentro de la cultura, ya no es ni tan respetable como un ser purépecha, simplemente como que ya también él se da cuenta y como que se quiere aislar, ya mantener un perfil bajo porque ya sabe las faltas que ha cometido, y entonces ya como que no tiene el valor de tener voz y voto en el pueblo. **Efrén (P.H.9).**

Lo Indígena, se comprende en un sentido amplio, todo aquello que es relativo a una población originaria del territorio que habita, cuyo establecimiento en el mismo precede al de otros pueblos o cuya presencia es lo suficientemente prolongada y estable como para tenerla por oriunda. El ser indígena tienen una cosmovisión acerca de las prácticas y hábitos.

Yo creo que entre comunidades siempre hay como una identificación, más que diferencias. Tal vez en donde empezamos a diferenciarnos, es en la cuestión de cómo hemos ido perdiendo nuestras tradiciones, o nuestros aspectos culturales, incluyendo la lengua. Entonces en eso es que a veces nos podemos

diferenciar. En origen nos aceptamos como un sólo grupo cultural, como hermanos, independientemente de cualquier comunidad que sea, por el hecho de ser purépechas ya hay una identificación de entrada [...] siempre tratamos de resaltar esa hermandad, esa unión cultural, y ya después vemos las diferencias. **Juan Pulido (I.C.1).**

Yo siempre he tenido una simpatía, por decir un cariño, un amor, hacia las cuestiones indígenas, de hecho hacia la gente indígena. Yo me lamentaba, yo es decir, por qué yo no nací, por qué yo no fui de una comunidad estando tan cerca siendo aquí de Michoacán, donde hay un lado donde son indígenas y otro lado, somos personas rurales, de campo pero no con una lengua materna, con una forma de vida ancestral y tradicional; no originaria. **Juan Torres (I.C.2).**

Cosmovisión es la manera de ver e interpretar el mundo. Se trata del conjunto de creencias que permiten analizar y reconocer la realidad a partir de la propia existencia. Puede hablarse de la cosmovisión de una persona, una cultura, una época, etc.

En general, nuestra cultura indígena es así: somos muy tolerantes, pero hay límites [...] somos, las comunidades purépechas, desde épocas antiguas, somos muy hospitalarios, somos respetuosos de las jerarquías de edad y experiencia y de género, respetar a la mujer, respetar a los mayores y respetar a los niños, y respetar a otras culturas diferentes, como que observarlas y aceptar que son simplemente diferentes, a la cultura mestiza o a cualquier otra [...] en purépecha hay un término para eso, se dice turis; turis significa persona extraña a mi comunidad, y puede ser un mestizo o un extranjero [...] por otro lado, la tolerancia. Si a mí me agreden, como indígena, la actitud de uno es sonreír, cuando está uno pasivo, cuando ya está uno enojado es otra circunstancia, pero en una condición normal de estar tranquilos, si lo agreden a uno es sonreír.

Existen clases, yo así lo entiendo. Clases económicas y entonces, este, creo yo que por ahí sería una cuestión más rescatable, el poder trabajar con grupos, en este caso indígenas, rescatar esos valores que nos unen, y ubicarnos en el universo. En este universo diverso ya no somos solamente indígenas para estar

pensando en que es algo así como “el indígena” y “la naturaleza” así extensa, abierta; no, es una sociedad ya sumamente diversificada, la tierra está sumamente repartida, fraccionada y con muchos intereses diversos, y los grupos indígenas cada vez más expuestos a agresiones externas, y seguimos con esa actitud pasiva. **Juan Pulido (I.C.1).**

Todo mi alimentación ha sido basada en maíz y por supuesto chile que son las atapakuas (de charalitos, queso, habas frescas, de semillas de calabaza, hongos), atoles de: nuriten, de grano, de blanco, de chahuacata (elotes tiernos que secan y se almacenan, se utiliza cuando no es temporada de elotes), de trigo, todo esto acompañado de las “*chuskutas*” las tortillas hechas a mano. Así como también frijoles de la olla, pescado, papas cocidas con chile de molcajete y cebolla picada, turjas (estas solo se acostumbra hacer en la época de lluvias), nacatamales, tamales (corundas), churipo, frijoles de la hoyo, garbanzos cocidos, caldo de queso, semillas de chilacayote con molcajete de chile de árbol, y solo el fin de semana consumimos carnes ya sean rojas, pollo o pescado. **Bere (P.M.3).**

Las redes de apoyo, se van dando como una estructura que brinda acompañamiento, así como algún tipo de contención. La conforman personas de las mismas comunidades que al estar en la universidad, apoyan para su traslado y estancia en la ciudad de Morelia también suele referirse a un conjunto de organizaciones o entidades que trabajan de manera sincronizada para colaborar en sus estudios.

Contar o tejer redes sociales de apoyo les resulta fundamental, no solamente para llegar y establecerse, sino para adaptarse y de alguna manera anticipar sobre las situaciones que se van a vivir, además de recibir recomendaciones sobre cómo actuar o hacer para facilitar su adaptación y evitar la discriminación y violencia.

Las relaciones de poder, es otro elemento presente para que se establezcan relaciones de dominación y subordinación, así como alianzas para recibir protección y cuidados por parte de los líderes o de paisanos. Así, José y Tom comentan

Llegué aquí a Morelia por una prima que está estudiando Derecho. Yo llegué acá por ella, porque ella me insistió de estudiar acá, porque me hablaba que la escuela los apoyaba, y decía que estaba muy bonito, que estudiar era muy importante, porque yo tenía otras cosas diferentes. No tenía pensado en venir acá, hasta que ella me insistió y me vine a estudiar a Michoacán. **José (P.H.15).**

Yo por mi hermano, porque mi hermano ya terminó su carrera, ya se tituló, ya está trabajando aquí; él es biólogo, y ya él me dijo que me viniera para acá. En Chiapas sí hay universidades, pero todavía no están tan avanzados, y me dijo para que yo saliera más, cómo te digo, más preparada, y por eso me vine. **Tomí (P.M.13).**

Prácticamente me vine por medio de puros amigos, en sí, yo no conocía a nadie de aquí. Yo no pretendía venirme a estudiar para acá, pero la situación económica fue la que me dijo hacia acá, porque yo pretendía estudiar en la Universidad Veracruzana, pero iba por los recursos económicos que no se cuentan pues. Fue que mi mamá me dijo –en Veracruz no te voy a poder apoyar tanto, son muchos gastos, pero si te vas para allá hay más posibilidades, y ya fue que empecé a contactar los... un amigo que ya egresó como arquitecto, y ps´ él ya se encuentra allá, y tiene varios amigos acá, pues con ellos fue que tuve el contacto primero para poder llegar acá, y así pude venirme. **José (P.H.15).**

En Tacámbaro fue lo mismo, pero aquí lo importante era que, cuando tú entrabas en primero ps´ tendías a sufrir discriminación o que te maltrataban porque decían- no ps´ que tú eres nuevo, tienes que hacer esto y esto y esto- pero así mismo, como había ya paisanos que eran de la meseta purépecha, por ejemplo de Comachuén, de Capacuaro, de Cherán, de San Lorenzo, de

Quinceo, otros de aquí de la rivera de Pátzcuaro, de diferentes regiones purépechas que ya estaban en 2º y 3º año, entonces ellos mismos al momento de llegar, como que nos acogían- sabes que, este tú dónde vienes, ah eres paisano, vente para acá- y entonces hacíamos nosotros mismos los grupos. Entonces cuando sufríamos algún tipo de por ejemplo de violencia o que nos quisieran tratar mal, los que iban más arriba salían al frente y nos defendían. **Aldair (P.H.7).**

Tengo aquí cuatro hermanos que estudiaron aquí. La mayor estudió también aquí en la Facultad de Psicología, ella ya está trabajando en la *UIIM*, y después sigue mi hermano, que también él estudió la Licenciatura en Derecho, él también ya está trabajando en el Ayuntamiento de nuestro municipio, y después sigue... que ahorita está cursando la Licenciatura en Enfermería [...] y fue a través de ellos que yo me animé y por parte también de mi madre que siempre nos ha apoyado y siempre ella nos ha inculcado que nos preparemos personalmente y académicamente para poder como defendernos de muchas personas así como que ya preparadas, a tener como un futuro más o menos mejor; fue eso lo que me motivó a venir a estudiar aquí. **Efrén (P.H.9).**

El proceso de adaptación, pues fue bueno porque en mi casa, en su mayoría las personas son de Chiapas, y por lo mismo compartimos un lazo muy grande, a pesar de que somos de regiones diferentes del Estado, que son grandes contrastes, aun así nos identificamos, tanto en la cultura, como en las diferencias que unos tienen.

Cuando tenemos casos en los que la discriminación se da muy grande o mínima, que nosotros lo comentemos, que no nos quedemos callados [...] esa es la comunicación que se tiene, por la convivencia que hemos tenido y por el hecho de ser del mismo Estado. **Frank (P.H.10).**

La Educación y acceso al espacio universitario, son fundamentales para lograr en desarrollo integral en los diferentes ámbitos y aspectos de la vida.

En la escuela formé parte de la escolta y recité mi primera poesía en un desfile del 20 de noviembre donde participaron escuelas de toda la comunidad.

Después ingresé a nivel primaria. En primer grado fui en representación de la escuela en la olimpiada de conocimientos, con un primer lugar a nivel zona y un tercero a nivel sector. Me involucré o mejor dicho me involucraron en festivales culturales y actividades deportivas con poesía, danza, obras de teatro, básquet, atletismo, etc. Tuve la oportunidad de tener profesores muy buenos, con prácticas de enseñanza muy acordes a su fin, entre ellos mi madre quien fue mi profesora en tercer grado de primaria y a quien mis compañeros y yo recordamos con mucho cariño y agradecimiento ya que aparte de impartir clases de manera muy buena y divertida, también tuvo la iniciativa de observar las deficiencias en el aprendizaje de algunos compañeros de clase, e intervenir en las causas de dicho hecho para que en el alumno se optimizara su desarrollo integral, siempre optando por una educación popular. **Sasha (P.M.2).**

El preescolar en el que acudí durante 3 años fue en el *DIF*, aquí tuve dos amigos, recuerdo que me gustaba mucho ir al kínder, todas las mañanas pasaba por mí una tía para llevarme, porque mi mamá no tenía tiempo ya que a esa hora (9:00 am) estaba haciendo las tortillas. Era una niña muy dedicada y trabajadora, la maestra ~~Érica~~ siempre me felicitaba porque terminaba primero los trabajos. En tercer año participe en la escolta, y cada año el 20 de noviembre participaba en las carreras del aniversario de Cherán, que era especial para los niños de kínder. **Bere (P.M.3).**

Esta etapa fue una de las mejores de mi vida porque pertenecí al club de atletismo de la escuela, fue una gran experiencia a ver iniciado desde el primer año porque tuve la oportunidad de conocer diferentes lugares y obtener buenos resultados a través de mi entrenamiento y esfuerzo, conocí: Uruapan, Apatzingán, y fui a los nacionales en Querétaro, Michoacán (fue demasiado emocionante porque fue la primera vez que salí de Cherán). Me sentía muy bien, porque nunca descuido mis estudios y siempre fui responsable, y lo mejor de todo me fui haciendo popular por mis logros, comencé a tener más amistades e incluso la admiración de algunas personas y el respeto y el cariño de los maestros, y bueno en general el reconocimiento de la escuela por representarla a nivel sector, estatal, nacional, mediante el atletismo, y en lo que

competí fueron en las siguientes pruebas: 3,000 metros planos, 1,500 y 800 metros planos, (primeros, y segundos lugares, respectivamente).

Me gustaba mucho correr porque en los entrenamientos recorríamos grandes distancias, y me agradaba mucho sentir y respirar el aire fresco, así como subir los cerros aunque estuviera muy pesada la subida por la altura que tiene Cherán. Además en el club en el que estaba era muy unido, respetoso y más nuestro entrenador que con el paso del tiempo lo fui estimando. **Bere (P.M.3).**

Al estar tan lejos de mi familia, y al enfrentarme a situaciones tan, en condiciones de hostilismo y vulnerable y a un trato poco mal, fue al tener esa valentía, esa madurez a enfrentar los problemas, y es a lo que yo le atribuyo muchas cosas, porque he tenido situaciones feas a las que aun así pues tengo el valor para afrontarlas, y tengo la madurez como para tomar decisiones que gracias a Dios han sido buenas, y pues no me arrepiento ni de las decisiones que he tomado, ni de las formas en las que he tomado, ni de las personas que he conocido, porque de alguna u otra forma, una persona que conoces, siempre te va a ayudar; o sea tengo esa sensatez de que en situaciones buenas o situaciones malas, le saques provecho. **Frank (P.H.10).**

Espero tener un trabajo estable y con buen sueldo, tener mi propia casa aquí en Morelia y terminar o más bien remodelar y agregar más cuartos a la casa que está en mi pueblo y mantener a mis papás, lo que me gustaría lograr es terminar la carrera, trabajar en seguida y cumplir con algunas cosas que mis papás desean, mi visión de la vida espero tener buena salud, conocer y viajar a otros países y del trabajo que cada vez vaya escalando y obteniendo trabajos mejores, me gustaría trabajar ejerciendo mi carrera de derecho y espero trabajar en el poder judicial federal, espero estar poder trabajando y al mismo tiempo estar haciendo una maestría, el sueño que he cumplido es de no quedarme estancada en mi pueblo como la mayoría y estudiar la carrera que me gusta. Si no te esfuerzas y luchas por lo que quieres, no llegarás a ningún lado. **Ricky (P.H.1).**

Espero concluir mis estudios en psicología, hacer una maestría en filosofía de la cultura, estudiar música y medicina tradicional, para tener la oportunidad de

trabajar con mi gente, así como dar clases en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (*UIIM*) y en un hospital de gobierno como psicóloga. Lo que me inspira a cumplir mis sueños, es mi familia, mi gente, mi pueblo y finalmente mi personalidad. **Sasha (P.M.2).**

Me gustaría estar bien preparada ya que un día pienso devolverle algo a mi comunidad, porque he visto que mi gente necesita mucho apoyo pero no se tienen los recursos humanos suficientes, por ejemplo: el *DIF* municipal es este momento no cuenta con ningún psicólogo, trabajadora social, licenciado, y he suscitado varios atropellos, los cuales me impulsan a conseguir y hacer las cosas diferentes. **Bere (P.M.3).**

Desde muy pequeño me puse esa meta a largo plazo. Quizá en su momento no sabía qué quería pero, sabía que quería seguir estudiando la Universidad, ya conforme me iba acercando cada vez más, iba definiendo cada vez más qué era lo que quería.

Aprendí a desarrollar cierta seguridad en mí. De chiquito sí como que era muy inseguro, cualquier comentario como que me influía demasiado, entonces no sé en qué punto, pero sí hubo una diferencia en que dije-bueno no puedo seguir así, que me empiece a valer lo que los demás me dicen- [...] Entones dije-bueno, sí quiero superarme en la vida, obviamente no puedo quedarme en mi pueblo, no puedo vivir como hasta ese entonces- como que comencé a hacerme a la idea de que si quería algo diferente para mí, obviamente tenía que estar en constante cambio en diferentes situaciones, entonces dije- tengo que hallar una forma de adaptarme en cada una de las cosas que vengan-. **Paúl (P.H.5).**

Yo lo que quería era este, seguir estudiando y no sé... era, sí, sí supe que se me iba a hacer muy difícil porque como era bien raro y más que una mujer saliera así a estudiar. **Jessy (P.M.11).**

Multiculturalidad

Son todas aquellas fortalezas que es necesario desarrollar, para lograr el bienestar. Además de la cuestión de la adaptación al nuevo contexto, la

cuestión del idioma es una de las principales problemáticas que viven *JUI* durante su llegada y permanencia a la ciudad de Morelia. Así como la lejanía de sus seres queridos y las problemáticas que estos puedan tener, son situaciones que afectan la estancia y permanencia de *JUI*, ya que repercuten directamente sobre su tranquilidad emocional y desempeño académico.

Las problemáticas son muchas: 1) para empezar es, primero el idioma. Muchas personas que vienen de fuera, de comunidades indígenas, tienen una lengua materna. Entonces cuando llegan acá, a Morelia a estar en la universidad, acá en la capital, se topan con problemáticas en relación a su forma de expresarse, a entender muchas veces, o tratar de comprender los significados, a decodificar, volver a entrar a un nuevo idioma que no es para ellos el natal. Entonces eso, pues de un primer momento les genera problemáticas, porque son tímidos, en el sentido de que no se pueden luego expresar con facilidad, con soltura; y bueno eso les acarrea, pues una problemática...pues muy fuerte. Además están muy acostumbrados a una forma de vida rural, donde las cosas que hacen están muy relacionadas a actividades propias de ese ámbito [...] pero sobre todo en términos de la escuela, creo que son esas dos: uno; el idioma y dos; el desenvolverse con soltura en la ciudad.

No quiero decir que no conozcan el español, que es la lengua con la que nos manejamos en la universidad. Sí lo conocen, luego tienen dificultades, lo que pasa es que las habilidades las tienen, solamente les toma más tiempo a replantear y a reformular, ellos, muchas cosas; porque tienen que aprender a hablar el idioma español muchas veces, u otras ya lo conocen, pero no tienen ese como desenvolvimiento para poderse interrelacionar, o hacer, establecer relaciones interpersonales con las personas. **Juan Torres (I.C.2).**

Yo por mi parte, Tzeltal [...] aprendí a hablar el español cuando tenía dos años, pero sí me dificultó mucho, porque mi papá y mi mamá sí hablan español y mi mamá me enseñaba cuando era chiquitita, y ya con mis otros hermanitos ellos sí hablan ya español, pero nosotros los primeros, no nos enseñaron, pero sí me dificulta mucho aprenderlo... me costó mucho trabajo aprenderlo. **Tomi (P.M.13).**

Unas palabras que se me dificulta cuando hay examen, y al momento de que –oh esto qué es- pienso que es pues, no, me confundo, pero a veces son iguales, sólo porque... no es iguales, son los que no sé cómo lo llaman pues, no es más que... son mismas definiciones, pero son sinónimos, son iguales; entonces así voy aprendiendo [...] mi ventaja hasta ahorita, hablo dos idiomas, como me comparan con uno de mis compañeros que solo habla uno, y otros que les gusta hablar más idiomas y me dicen –sí me puedes enseñar- y pues se los enseño. **Rom (P.H.12).**

Las problemáticas principalmente fue el no saber hablar bien el español, y como que no saber cómo guiarme, dónde ir, cómo llegar, en la preparatoria, más que nada como que no saber este ambiente, este contexto cultural en la ciudad, y pues la verdad sí tardé mucho, como, supongamos un año en acostumbrarme al contexto, a la ciudad, al ambiente que hay aquí, y después como que poco a poco me fui desenvolviendo con mis compañeros, pero como que en los primeros meses sí me dificultaba mucho hasta hablar, exponer o hablar enfrente del grupo y no poder expresarme al igual que los demás; fue la problemática que yo veo que me falta mucho. La expresión, el dominio del idioma, y a parte fue que ya también.

Por otra parte sería como que una cierta inseguridad pues de... no saber dominar bien, y como que eso también te viene marcado, el decir –que tal, no son las palabras adecuadas para expresarme durante el grupo-.

En eso sí es como que nos falta mucho, como que ya una lectura sí le entiendes y lo comprendes, pero no lo puedes como que expresar con tus propias palabras, por lo que ciertas palabras quieres decirlo como que de manera en lo que entiendes con tu contexto, desde nuestra cultura pues, y no sabes cómo trasladarlo acá.

Algunos como que también, tener la curiosidad de por qué no tengo el mismo acento o así, por qué a veces como que durante la clase que no entienda algunas cosas, me dicen –por qué no entiendes- o así. Una vez, no sé, no me dijo la maestra, pero un compañero me dijo – no p’s que, la maestra decía que tenías como que una dificultad en la comprensión o algo así- porque no podía como que entender luego una cosa, y como que con ella también, bueno, me haya escuchado no pronunciar bien algunas palabras, pero nunca me preguntó por qué. **Efrén (P.H.9).**

El rezago educativo, comprende la brecha que existe entre quienes estudiaron en una comunidad rural o indígena y una zona urbana, es considerable, lo cual impacta de manera desfavorable en su desempeño académico.

Una, con la que uno batalla mucho, es con la diferencia educativa; es decir, sí se observa que los estudiantes que han hecho su educación básica, media superior, en sus comunidades de origen, traen un rezago mayor, en términos de lectura, de escritura, con especial énfasis en aquellos cuya lengua materna es el purépecha. Y les cuesta muchísimo trabajo la lectura en español, la escritura en español, la redacción correcta en español, porque bueno muchos de ellos la aprendieron ya muy posteriormente y eso lo corrobora cuando va como a escuelas primarias de comunidades indígenas. Me ha tocado ver niños de quinto año o sexto año, o de secundaria, que o no leen, o leen muy mal el español. Entonces allá ni les enseñan bien a leer y escribir el español, en muchas de las escuelas, pero tampoco el purépecha. Entonces esa diferencia se nota mucho, y los pone en una situación de desventaja acá en donde uno quiere poner en el salón de clases un ritmo más ágil de lectura, de revisión de materiales; si uno los forza a que vayan al ritmo de los demás compañeros, puede generarse, y se generan cosas como deserción escolar, por ejemplo.

En la Universidad donde yo trabajo, muchos intentaron antes de entrar allá, estudiar aquí, en diversas facultades de la michoacana, y se salieron en primero y segundo semestre. Les he preguntado muchas veces ¿por qué? Y entre otras cosas señalan que no pudieron con ese ritmo de lectura, que les costaba mucho trabajo, otra es la parte de la convivencia también, que no pudieron encontrarse cómodos en Morelia para convivir, desde por falta de recursos, algunos que incluso tuvieron acceso a casas del estudiante, pero no se adaptaron a la dinámica de las casas, a tener esos horarios, esos ritmos tan estrictos, que en sus comunidades no tienen, allá el tiempo tiene un valor distinto y la puntualidad y esas cosas no es algo que a veces lo tengan tan presente como algunos de nosotros. **Eduardo Lugo (I.C.3).**

En la escuela había mucho, bueno, se notaba mucho que había muchas cosas que no nos habían enseñado a nosotros. **Jessy (P.M.11).**

Yo lo noto más por el sentido económico. Con algunas chavas ha sido porque se casan, o salen embarazadas y se regresan a sus comunidades, o se quedan a vivir aquí pero ya no estudian, o tardan más como en estudiar y así. En general me parece que sí es el tema del dinero, porque muchos entran a trabajar, les empieza ir mal en clases porque llegan tarde o llegan cansados, no hacen las tareas. Yo he visto en algunos que tratan de esforzarse, leen pero no hacen las tareas. Creo que ahí nos toca como profesores, tener distintos modos de evaluar para poder conocer esas necesidades específicas y no evaluar de la misma manera que a todos. **Sofía Blanco.**
(I.C.4).

Los problemas que he tenido es la pues la falta de economía y de trabajo, y en los estudios pues también igual la economía que no rinde y acoplarme a lo que pueda. **Ricky (P.H.1).**

Yo no he visto tantas ventajas, bueno una que sí puedo recalcar es el que ya, yo estoy en casa de estudiante y la verdad veo que sí es un gran apoyo, a una diferencia de estar rentando, sería mucho gasto. **José (P.H.15).**

Salir del pueblo era como que, este en lo económico sí le afectaba al menos pues a mis papás. **Jessy (P.M.11).**

Pero justo en esas vacaciones el 21 de julio del 2012 ocurrió una tragedia en mi familia, tuvimos un accidente automovilístico con mi papá y mi mamá, en el que mi mamá perdiera la vida y yo resultara gravemente herida, estuve internada un mes en el ISSSTE de la ciudad de Morelia, con fracturas y lesiones graves por las que después del alta médica me dieron tres meses más de incapacidad debido a que no podía caminar, sin embargo el tiempo avanzaba y mi angustia de volver a ver a mi familia se hacía cada vez más grande, aunado al sufrimiento no expresado, a mi descomposición mental y a muchas otras cuestiones que no se pueden expresar con meras palabras, pasado un mes de incapacidad decidí levantarme y seguir el camino, en una semana volvía a caminar, regresando sola a mi pueblo a enfrentar las cosas, fue una experiencia desgarradora ya que los sentimientos se mezclaban unos con otros y tuve, después de casi tres meses, que volver a la realidad, a una

realidad muy distinta, muy triste, muy amarga, muy opaca, muy fea. En la casa, solo se respiraba humedad, tristeza y vacío, mi alma se hizo nada, mis fuerzas me abandonaron y mi mente colapsó. Aunque deseaba regresar a mi pueblo sabía que tenía que salir a prepararme a la ciudad, así que a pesar de todo no me di por vencida, creí que era el momento necesario para demostrarme de que estaba hecha, me aguanté las lágrimas, hice a un lado mis sentimientos y seguí andando, ingrese como a mitad de semestre a psicología creyendo que no podría ponerme al corriente, pero al final no reprobé ninguna materia y eso me animó a permanecer.

Sasha (P.M.2).

Les platiqué a mis papás, les dije que quería seguir estudiando y de hecho desde siempre se los había dicho y me habían comentado que sí, que si yo quería seguir estudiando ellos me apoyaban pero ya al momento en el que sí les dije que si me venía, que ya había sacado ficha y todo lo demás me dijeron que no, que cómo me iba a venir para acá si este, todo el tiempo había estado en Pama...

Les dije que yo quería mínimo intentarlo y ya si no quedaba pues, me regresaba pero quería este intentarlo primero. Y ya este mi papá él no me dijo nada, namas (nada mas) se quedó así y dijo no pues está bien, si tú quieres ve, ve e inténtale. Pero si me dijo: ve e inténtale, no vas a quedar, me dijo.

Se enojó y me dijo que si me venía de allá ya no regresara a la casa (su mamá).

Jessy (P.M.11).

Algunas de las dificultades que tienen que enfrentar, quienes vienen a estudiar a Morelia y a otros contextos son los problemas de adaptación.

Desde mi llegada a la ciudad hace 3 años, todo cambió ya que me enfrenté con muchas cosas nuevas en todos los ámbitos, desde vivir lejos de casa y apartada de la mayoría de los miembros de mi familia hasta acoplarme a el transporte público de la ciudad y a las cuestiones institucionales y burocráticas de la universidad.

Sasha (P.M.2).

Bueno yo en mi caso creo que no, ventaja; sí porque mi hermano...bueno de hecho cuando yo me vine acá como que no, qué raro se ve una ciudad así tan grande,

porque allá en donde estoy no, sí es más o menos una ciudad, pero no es tan grande como este. Ya cuando yo llegué- qué hago acá, qué hago acá, por qué vine acá- ya después piensa uno, entonces es la desventaja. Bueno para mi es la desventaja es, si no hubiera tenido una, un hermano acá, haz de cuenta que venir como, llegar como nuevo, no conocía a nadie, ni en las calles, ni cómo está, por eso, bueno para mí la ventaja es que está aquí mi hermano, ya más o menos tiene una idea cómo es acá o cómo se llevan acá, por eso cuando yo vine pues no me preocupaba tanto. **Rom (P.H.12).**

Yo como dijo Versaí, no le encuentro ninguna ventaja.

Yo por mi parte, cuando llegué acá, lloraba y lloraba, extrañaba mucho a mis padres; todos mis familia que estaba allá, lo extrañaba, ya quiero regresar, ya no aguantaba estar acá, no quiero estar sola porque estoy acostumbrada con mis papás. Pues ya quise regresar rápido, pero aguanté. **Tomi (P.M.13).**

En mi caso pues sí extrañaba a mi familia, pues, porque venía de mis papás. También, bueno, yo tanto, tanto de vivir acá, no lo sentí así, no, sí porque tengo mi hermano acá, bueno, sí extrañaba a mi familia – por qué vine hasta acá- hay universidades que es donde estoy – por qué estoy acá- pensé las cosas pues. **Rom (P.H.12).**

Pues desventajas, no son muchas que digamos, aunque sí extraña uno la familia por el simple hecho de decir que estamos lejos. Me acuerdo que yo le decía a un amigo – no p's...- igual mis padres yo no los veía entre semanas, porque ellos se pasaban en el rancho, sólo los veía viernes, sábados y domingos, y le dije – no ps creo que me voy a adaptar rápido, p's ya estoy acostumbrado a no ver a mis padres, sólo los fines de semana- p's no es igual porque tu mente sabe que los vas a ver los fines de semana pero allá dónde los vas a ver; y p's sí ha habido problemas en la casa y ps uno quisiera estar allá, pero lamentablemente no se puede por la distancia y la economía, más que nada. Yo antes de venirme para acá, este, estaba acostumbrado a estar con mi familia. La primera vez que vine acá p's, sí me sentía mal, con ganas de llorar [...] la primera vez que vine sí, pero dije – no p's tengo que sacar este... vine acá es por algo- ps sí se extraña la familia. **José (P.H.15).**

Bueno en sí no estaba sola, pero sí. Es que llegué a una casa de estudiante, llegué a la casa directamente y habíamos muchas que venían de todas partes, de diferentes Estados, de diferentes pueblos y ahí estábamos pero, creo que también como que al ver a ellos que como que se ponían tristes y eso, como que me contagiaban y yo decía- ay es que yo también me siento así- pero como que no lo quería mostrar, pero después dije-no, yo mejor me regreso- También fue porque ya en esa casa había encontrado amigas, y esas amigas se iban a salir: una porque tenía problemas económicos, la otra había salido embarazada, una porque no le había gustado la casa, yo dije-me voy a quedar sola, mejor me regreso- y ya fue que decidí salirme. **Adil (P.M.6).**

Mi tarea era emprender un grupo acá y fue muy difícil en el sentido de confiar en alguien, de incluso hacer las tareas en equipo o tener un compañero, como en el caso mío, en la secundaria siempre tuve un compañero que íbamos bien, incluso en materia de amistad, en materia académica, siempre éramos una mancuerna, cualquier tarea de inglés o de matemáticas, si yo no entendía nos reuníamos en su casa o en mi casa y macheteábamos por nuestra cuenta; y aquí no logré eso y me sentí más, no defraudado pero un poco cabizbajo al saber que mi promedio había bajado. **Juramy (P.H.8).**

Dos de mis compañeros, amigos, habían declinado a estar estudiando por el sentido de estar extrañando a su mamá, extrañar a la familia, a los hermanos. Sobre todo mujeres, lloraban, pasaban situaciones difíciles ya estando aquí en Morelia. Me imagino y yo memorizo los momentos en donde yo también pasé por lo mismo en la prepa, desde un cambio distinto, profesores nuevos, exigencias nuevas, pero además sin la presencia de quienes te han guiado y quienes han estado para ofrecerte comida, ofrecerte ropa limpia, ofrecerte apoyo en cuestión de que si no vas bien, si alguien te dice algo, pues trates de superarlo.

Sí hay un temor de quedar, interrumpir tus estudios por situaciones desde que te reprueben en una materia o situaciones de que ya no tengas dinero para seguir estudiando, sí hay un temor de regresar y que además los demás se burlen, estén molestándote por esa situación. **Juramy (P.H.8).**

Fue muy duro el poder adaptarme. Yo siento que cuando llegas aquí no te sientes como pertenecido al grupo de tus compañeros, sientes que alguien te acompañara de tu pueblo, de dónde vienes y estar como que más en confianza, porque el ambiente pues, así como que siempre desconfiabas de tus compañeros así de – no ps' qué me va a decir, qué tal si me va a mentir o hasta me va a estar manipulando en ese sentido-. **Efrén (P.H.9).**

En realidad no vine solo, vine con mis amigos, dos de mis amigos. Y pues estando con ellos no se sintió tan feo la separación de dejarte de ¿tu área? Aunque prácticamente ya teníamos una vida hecha. Aquí me sentía vacío, me sentía como un bicho, como si no perteneciera aquí, y aún la sigo sintiendo pero ya en menor cantidad. Extraño mi familia, extraño mi tierra, extraño la forma de vida, pero sé que es por algo bueno. **Frank (P.H.10).**

Fue un cambio muy radical porque como yo no había salido antes de... del pueblo, siempre me la pasé ahí, entonces llegar acá fue como que todo diferente, la gente diferente, te tratan diferente y este... sí fue algo difícil adaptarme al principio aquí. **Jessy (P.M.11).**

El Enfoque basado en competencias, como parte de la influencia del modelo neoliberal, genera estilos de aprendizaje homogenizantes, sin tomar en cuenta la diversidad cultural.

Una de las principales dificultades que encontré así como casi luego, luego, es que también como había mencionado en la biografía, digamos tenía un ego muy alto, demasiado alto. Entonces llego aquí a la Universidad y supuse que sería como que la misma condición que había tenido en las demás escuelas, así de ser un niño sobresaliente y todo ese rollo. Resulta que llego a la facultad y no sé si no lo pensé o mi orgullo no me dejó ver, lo que sea, me topo con personas como que tenían la misma idea que yo. Entonces eso sí como que fue lo primero que luego, luego me golpeó llegando. **Paúl (P.H.5).**

El primer año me costó mucho el adaptarme a las lecturas, con exposiciones que ya en su mayor parte trabajan aquí en eso, entonces también volví a pasar

eso que también, me sentía pues así como que ya... como apartado pues así como que –no p's yo...- no sé, nomás en eso pensaba pues, -soy pues purépecha, indígena, no creo que haiga otra persona del mismo origen.

Me acuerdo que una chica me decía-Mr. Pancho o algo así- y hay otra chava que siempre me veía como exponer, pero tanto el no estar seguro yo y como que bueno, a veces me pongo un poco nervioso en las participaciones o hablar en grupo pues, entonces ya a veces me tocaba hacer grupo con ellas y ya una chava que es de Copándaro de Galeana, también ella es de ¿espérate o desesperante? Pero no sé por qué no entiende pues que los que venimos de fuera p's como que nos dificulta un poco adaptarnos aquí, entonces ella como que sí domina bien el español, habla bien y todo, y me acuerdo que a veces nos tocada juntos trabajar en equipo, entonces ya me tocaba hablar a mí, y ya como que me hacía la cara de que –no, este ya otra vez la va a cagar-. **Efrén (P.H.9).**

CAPÍTULO VII

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

De acuerdo con Rodríguez, (2016), desde la celebración del Año Internacional de la Juventud (en 1985) América Latina ha desarrollado un conjunto de políticas públicas centradas en las personas jóvenes, que han permitido ensayar enfoques, acumular experiencias y sistematizar lecciones aprendidas. Por lo que importa recoger estas lecciones para formular propuestas específicas y hacer un seguimiento más sistemático y pertinente de las mismas.

Durante el Primer Foro Mundial de Políticas para la Juventud, según el Compromiso de Bakú, las políticas de juventud deberían cumplir con las siguientes características (IMJUVE, 2014):

- *Basarse en derechos*, es decir, haber sido elaboradas e implementadas en un marco de derechos humanos acorde con los compromisos globales y regionales de los países.
- *Ser inclusivas*, asegurar la igualdad de oportunidades para que cada joven pueda lograr su máximo potencial en la vida, posibilitando la participación ciudadana de todas las personas y eliminando las barreras de exclusión, particularmente de los grupos vulnerables.
- *Ser participativas*, ser formuladas, desarrolladas, implementadas, monitoreadas y evaluadas con la participación significativa de personas jóvenes y todos los interesados a nivel local y nacional, de contextos rurales

y urbanos, y de todos los contextos de desarrollo, incluidas las situaciones posteriores a un conflicto y de transición).

- *Tener perspectiva de género*, facilitar acciones específicas que promuevan la igualdad de género, asegurando que las jóvenes se hallen en pie de igualdad con los varones, y abordar las disparidades basadas en el género que puedan surgir en cualquier contexto, desde el político hasta el socioeconómico y cultural);
- *Ser integrales*, encarar el desarrollo de la juventud con una perspectiva holística, mediante la colaboración entre sectores de la política, ministerios y otras entidades relevantes, y proveer un marco estratégico integrado que oriente la legislación y las medidas que afecten a este grupo etario).
- *Basarse en el conocimiento y la evidencia*, desarrollarse y actualizarse periódicamente sobre la base de la recolección, el análisis y la difusión de información tanto cualitativa como cuantitativa respecto de la situación, las necesidades, los desafíos y las oportunidades de los jóvenes en un contexto determinado.
- *Contar con recursos suficientes*, disponer de recursos adecuados, transparentes y especialmente asignados para su implementación, monitoreo y evaluación, así como maximizar los recursos disponibles mediante la coordinación entre los actores interesados), y
- *Incluir procesos de rendición de cuentas* (ser formuladas y ejecutadas desde el nivel local y nacional, y regularmente monitoreadas y evaluadas según metas e indicadores específicos de desarrollo juvenil y con la activa participación de personas jóvenes.

La atención y prevención de la violencia y la discriminación dentro y fuera de los contextos universitarios debe ser un compromiso por parte de las universidades y de las tres órdenes de gobierno. En este caso hacemos una propuesta de intervención para las y los jóvenes universitarios indígenas en Morelia, a partir del trabajo teórico y metodológico realizado, con el planteamiento de algunas políticas, estrategias y medidas de acción a tomar por parte de la universidad michoacana como una contribución para mejorar las relaciones y la convivencia universitaria.

Retomamos algunos elementos que propone Pérez (2011), del Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (*PNPED*, 2006) y Alvarado, S.R.; Rodríguez, E. y Vommaro, P. (2013), para la estrategia con jóvenes indígenas, y hacemos nuestra propia propuesta de intervención para la atención y prevención de la violencia y discriminación:

- Reconocer a las y los jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.
- Priorizar la educación superior pública, gratuita y de calidad, fortalecer y ampliar los programas de becas para que jóvenes de escasos recursos puedan continuar sus estudios en el nivel medio y superior.
- Establecer esquemas de atención especial para el alumnado que presente bajos niveles de aprovechamiento o se encuentre en riesgo de abandono escolar.
- Elaborar programas orientados a abatir las desigualdades de género que se presentan en el acceso y permanencia de hombres y mujeres en la

educación media, particularmente en los ámbitos rural e indígena. Atención de la violencia de género.

- Atender el rezago educativo entre las y los jóvenes a través de una oferta de servicios de calidad para aquellas entidades, regiones y grupos con los mayores índices en este renglón.
- Favorecer la participación equitativa de mujeres y hombres en los procesos educativos y de producción y transmisión del conocimiento. Incorporar el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los lineamientos de todos los niveles educativos, y eliminar los rasgos sexistas de la currícula, los materiales didácticos y la práctica educativa.
- La formación y sensibilización de profesionales, personal directivo, administrativo y de servicios para el trabajo con jóvenes indígenas y de otras diversidades socioculturales.
- Incrementar la matrícula y las oportunidades de acceso a estudiantes indígenas en las instituciones de educación superior, a través del otorgamiento de becas y otro tipo de acciones que permitan atender la brecha del rezago educativo que existe en este sector de la población. Garantizando su permanencia y conclusión de sus estudios en tiempo y forma, además de su inserción al campo laboral.
- Políticas públicas para prevenir la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades en materia de trabajo. Prevención de la violencia, mirando a los jóvenes en su doble condición de víctimas y victimarios.

- Consolidar los Programas institucionales de tutorías, especialmente orientados a la atención de estudiantes indígenas y las problemáticas generales y particulares que les afectan.
- Actualizar diagnósticos sobre estudiantes indígenas de acuerdo a sus contextos, ámbitos sociocultural y de género.
- Los impactos de lo que significa ser joven e indígena por la influencia global de la migración, que margina, excluye y discrimina.
- Implementar mecanismos de socialización y relaciones intergeneracionales, según género y etnia. Profundizar en las relaciones históricas y tradicionales entre generaciones. Participación social de las y los jóvenes indígenas en los diferentes ámbitos universitarios.
- Trabajo multicultural hacia las y los jóvenes frente a la cultura propia y la globalizada; así como a los proyectos de su grupo cultural y otros proyectos.

Para el trabajo de la propuesta de intervención se proponen encuentros a través de seminarios, cursos, talleres, coloquios, pláticas, conversatorios, además de actividades culturales, artísticas, deportivas y todas aquellas acciones que puedan favorecer el trabajo para lograr la convivencia respetuosa, igualitaria y libre de violencia.

DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos e hipótesis de la investigación, los resultados obtenidos conciben en algunos de los trabajos y literatura en que el Modelo Neoliberal ha tenido un impacto negativo en los diferentes niveles educativos en general, y el Sistema Educativo a nivel Superior en particular, en todo el mundo occidental; en México, principalmente dentro de las instituciones públicas, lo cual ha afectado de manera directa en el desarrollo de *JUI*, al negar el acceso a la educación debido a la falta de oportunidades en igualdad de condiciones, puesto que no se toman en cuenta sus particularidades.

Hay coincidencias en cuanto a las problemáticas que deben enfrentar *JUI* durante su llegada y permanencia a la Universidad, sobre todo en contextos urbanos, pensando que ahora existen las denominadas universidades interculturales; tales dificultades están vinculadas con los procesos de adaptación, habituación, choque cultural relacionado con usos y costumbres, sistema de valores y cosmovisión.

La violencia y discriminación, también se relaciona con características biopsicosocioculturales, como factores desencadenantes de las mismas vinculados con situaciones de racismo, sexismo, misoginia, clasismo, entre otros sistemas y modelos hegemónicos de dominación.

La problemática de la violencia y la discriminación en las universidades y entre las y los jóvenes universitarios indígenas, en las diferentes investigaciones que logramos revisar, encontramos una constante, es que sí

bien los contextos escolares no son los únicos espacios en donde se dan estas problemáticas, resulta obligatorio que se propicie el dialogo, la reflexión y medidas preventivas y de atención a las diferentes formas y tipos de violencia que las y los universitarios viven y pueden vivir en los distintos espacios en los que se desenvuelven (en la familia, pareja, en lo laboral, en el barrio, en su localidad).

El contexto va hacer un factor determinante en cuanto a las particularidades y diferencias se refiere, por ejemplo la migración de jóvenes del interior del estado y del país, para establecer su residencia en las casa del estudiante, para continuar sus estudios; pues cuentan con alimentación y hospedaje, sin embargo también con las implicaciones que trae consigo el ser de origen indígena y de escasos recursos, para que vivan situaciones de hacinamiento y enfrentar las novatadas. En donde la hibridación cultural e identitaria, va ser un detonante para la violencia y discriminación, no solamente al interior de las mencionadas casas del estudiante, sino de la propia universidad, así como en todos aquellos contextos y ámbitos en los cuales interactúan.

Las universidades se preocupan mucho por la calidad, las acreditaciones, las innovaciones tecnológicas, prácticas profesionales, convenios, intercambios y las reflexiones son: ¿tenemos o somos mejores seres humanos? ¿Hemos reducido la pobreza? ¿La violencia y discriminación? De allí la importancia de la responsabilidad social universitaria que debe enfocar sus esfuerzos en llevar a las y los estudiantes a ser capaces de identificar los conflictos, darles herramientas para la resolución no violenta y no discriminación de éstos, y

prepararles para la construcción de una sociedad en la que la tolerancia, solidaridad, equidad y libertad sean los valores principales.

De acuerdo con Trucco y Ullmann (2015). El concepto de violencia es multidimensional, puesto que expone en diversos ámbitos y espacios, y afecta de distinta manera y con diversos tipos de consecuencias a los actores involucrados. Debido a esta complejidad, un análisis del contexto de violencia en el entorno juvenil requiere definir un marco ordenador que permita estructurarlo.

Tipos de violencia de acuerdo con Galtung:

- Violencia directa: es la más visible y se concreta mediante actos violentos (físicos, verbales o psicológicos) con la intención de dañar a una persona o grupo, y puede estar dirigida a personas, a una colectividad o demás seres vivos.
- Violencia estructural: se refiere a las desigualdades plasmadas en la estructura de la sociedad, las cuales excluyen o eliminan paulatinamente, a ciertos grupos al no ofrecerles posibilidades de alimentación, vivienda, salud, empleo, seguridad y recreo, entre otras. Se manifiesta mediante la exclusión social, la desigualdad socioeconómica, el racismo, la desigualdad por razón de sexo o cualquier otra forma de discriminación que menoscabe el bienestar humano.
- Violencia cultural o simbólica: implica la imposición y reproducción de un sistema de pensamiento y percepciones que legitiman un orden social desigual, como el explicado anteriormente.

La tipología utilizada por la OMS a partir del modelo ecológico, ya que permite identificar con mayor claridad los ámbitos en que se ejerce la violencia, así como sus posibles consecuencias, mediante los tipos que define:

- Autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones),
- Interpersonal (en la familia, hacia menores, la pareja o ancianos, y en la comunidad, entre conocidos o entre extraños) y
- Colectiva (social, política o económica).

Factores de riesgo más mencionados en los análisis de la literatura internacional, de carácter general y pueden motivar algunas de las expresiones de violencia en la juventud:

1. La creciente desigualdad y exclusión, la cual se encuentra relacionada con contextos y situaciones de pobreza.
2. Las secuelas de conflictos civiles, en el caso de México los levantamientos armados y el crimen organizado.
3. El tráfico de drogas, narcotráfico y la actividad delictiva por parte de grupos criminales.
4. Los procesos migratorios, ya sea nacional e internacional, de las zonas rurales-indígenas a urbanas.
5. La violencia intrafamiliar.
6. La falta de sentido de pertenencia de los jóvenes.
7. La estigmatización de la juventud.

8. La desafiliación institucional, por ejemplo de las universidades. Los jóvenes desertan de la escuela por varias razones, presiones económicas familiares. El sistema los expulsa al no ofrece condiciones adecuadas para que continúen estudiando. Esta situación es relevante al relacionarse con un ambiente de violencia, un manejo inadecuado de los conflictos entre jóvenes, entre estos y el personal de los centros educativos, la falta de atención a necesidades especiales de estudiantes con problemas de aprendizaje o comportamiento, y el uso de la violencia por parte de las autoridades escolares en contra del alumnado.
9. Género y violencia en la juventud, el género como factor de riesgo de ser víctima o victimario de violencia en la juventud.
10. Violencia escolar (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 2008).

I. Contexto global y educación

Si bien México cuenta con un marco normativo que reconoce el derecho a la educación de la población indígena, los indicadores educativos muestran que un número significativo no puede ejercer este derecho. Los jóvenes que hablan alguna lengua originaria están excluidos del Sistema Educativo Nacional. Viven en un contexto socioeconómico vulnerable, hablan alguna lengua indígena, provienen de localidades rurales alejadas de los centros educativos, lo que dificulta su acceso a los servicios y a la salud. En el caso de los mercados formales de trabajo sólo un porcentaje mínimo tiene acceso a las prestaciones y beneficios derivados del empleo formal, como la seguridad social.

Para el 2012, el 78% de la población indígena con menos de 18 años se encontraba en situación de pobreza y el 33% en pobreza extrema. Además, el 93% no pudo ejercer al menos uno de sus derechos sociales, es decir, de cada 10 presentaba alguna carencia en las áreas de educación, salud, alimentación, vivienda y seguridad social o han sufrido discriminación. De acuerdo con datos difundidos por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (*CONAPRED*), los hablantes de lenguas indígenas consideran que el problema que más les afecta es la discriminación, la cual, en conjunto con la pobreza, los escasos apoyos del gobierno y su lengua materna, constituyen los principales elementos que afectan su progreso social.

A partir de la sistematización y el análisis de la experiencia de trabajo desarrollado con jóvenes indígenas, fue posible reconocer elementos en el entorno escolar que debilitan el vínculo de las y los jóvenes con la universidad, en buen parte, se trata de elementos asociados a la exclusión escolar y desigualdad educativa. Tales como la discriminación por razones de etnia o género, la ausencia de una currícula pertinente en términos culturales, la falta de recursos didácticos en lenguas indígenas, los escasos canales de participación del alumnado, la privación de infraestructura adecuada, la insuficiente capacitación y acompañamiento del personal docente que presta servicios a estudiantes indígenas, entre otros.

Aunque también existen factores externos que impiden los esfuerzos de las familias indígenas por hacer valer el derecho a la educación: la pobreza, la falta de oportunidades laborales, intensas dinámicas migratorias para encontrar el sustento, enfermedades no atendidas, desnutrición, ausencia de documentos

oficiales, conflictos armados que producen desplazamientos forzados, entre otros.

II. Violencia y discriminación

La Constitución mexicana, en su artículo 1º, hace expresa la prohibición de toda forma de discriminación que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. La igualdad y la no discriminación constituyen uno de los pilares fundamentales del sistema internacional de derechos humanos. El principio de indivisibilidad de los mismos prohíbe toda jerarquización entre derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. El *CONAPRED* fue creado, en conformidad con lo dispuesto por la *LFPED*, como la institución rectora que promueve las políticas públicas para prevenir y eliminar la discriminación.

La discriminación es un fenómeno estructurante de las relaciones sociales en el momento presente, lo que no significa que esta forma de construcción inequitativa del tejido social sea ahistórica, por el contrario, tiene un carácter histórico, contextual y sociocultural. La discriminación es una violación mayor del derecho a la igualdad, es decir, del fundamento del Estado social y democrático de derecho. El elemento distintivo más notorio de la legislación y la autoridad en materia de discriminación es su carácter coordinador de las políticas públicas para integrar y promover socialmente a los grupos que padecen discriminación., como es el caso de las y los jóvenes, quienes sumaron más de 20 millones de personas.

El CONAPO señaló que 24% de ellos se encuentra en situación de pobreza. A la discriminación lingüística debe sumarse la étnico-racial que la agrava y gradúa. Las personas privadas del derecho a usar su lengua pueden estar impedidas de ejercer otros derechos fundamentales. Las cinco entidades con mayor proporción de población indígena en nuestro país son Puebla, Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Michoacán, estados que se encuentran en los últimos cinco lugares de la clasificación del Índice de Desarrollo Humano de todo el país. Según la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2005, nueve de cada 10 indígenas piensan que en México hay discriminación por el solo hecho de pertenecer a una etnia. Por todo lo anterior resulta emergente tomar medidas de atención y prevención, para erradicar la violencia y discriminación.

III. La diversidad cultural de los pueblos originarios

La diversidad cultural da cuenta de la convivencia e interacción que existe entre distintas culturas. La coexistencia de diferentes culturas se considera patrimonio importante de la humanidad, que favorece el fomento y expansión del conocimiento y de los valores como el respeto y la tolerancia de quienes viven cerca de nosotros, aunque sean diferentes en costumbres, prácticas y tradiciones.

La diversidad cultural es la variedad de diferentes culturas dentro de un grupo de personas o una sociedad, forma parte de los contextos urbanos en nuestro país, así como de los recintos universitarios. A través de la existencia de diversos grupos étnicos en determinados contextos, como las casas del

estudiante y demás instituciones educativas de la universidad michoacana. Dando paso a la interacción entre dos o más culturas, generando situaciones de interculturalidad o multiculturalidad. La comprensión y el reconocimiento de la diversidad cultural por parte de quienes conforman la universidad lleva al enriquecimiento cultural, respeto mutuo y mejor convivencia social.

La diversidad cultural propone el respeto de nuestros vecinos, de quienes rodean y no piensan igual a nosotros, igualmente implica el respeto por parte de las autoridades que tienen el poder en la comunidad en la que habitamos, ya que de lo contrario se están fomentando actos de falta de libertad de expresión, discriminación y violencia.

Las diversas expresiones culturales están influidas hasta cierto punto por el entorno en el que se desarrollan las sociedades a través de aspectos como el clima, la orografía del terreno y los recursos naturales existentes, así como la historia. En muchos casos la diversidad cultural de una sociedad se manifiesta a través del lenguaje por medio de distintos idiomas, dialectos o acentos en una determinada zona. La diversidad cultural y lingüística es una de las características de muchas de las sociedades actuales. Los fenómenos de migración de distintos grupos de población y el aprendizaje de idiomas contribuyen a esta expansión y diversificación. Por lo que la universidad tiene el compromiso social de preservar, estudiar y difundir lenguas minoritarias para evitar su extinción, además de erradicar la discriminación.

Por lo que las autoridades universitarias además de respetar las ideas de la diversidad universitaria deben dar las garantías necesarias para su supervivencia, ya que es una situación frecuente que una cultura se vea

amenazada por el avance de otra que cuenta con una vocación hegemónica, entonces, la autoridad debe intervenir para proteger a los grupos más débiles y evitar que desaparezca, la diversidad cultural universitaria.

IV. Prácticas y aprendizajes reproductores de la violencia

El impacto de la globalización en el sistema educativo contribuye a la violencia. En las sociedades capitalistas, las personas se comportan de forma individualista y competitiva que conserva las diferencias entre clases sociales y resalta la situación de los grupos desfavorecidos. Potencialmente estas diferencias culturales pueden tener un impacto en los niveles de violencia en las universidades.

Para comprender el fenómeno de la violencia hacia jóvenes universitarios indígenas, fue necesario realizar un análisis exhaustivo del contexto económico, cultural, familiar, escolar e individual en el que se genera. En la mayoría de las investigaciones revisadas se tomó en cuenta los factores socioculturales como la raza, el género y la clase social en el análisis del problema. Los factores de riesgo y protección relacionados con la violencia están presentes en el contexto individual, interpersonal, escolar y el contexto social más amplio.

Los factores de riesgo son aquellos que hacen que un grupo o individuos, en este caso los jóvenes indígenas, tengan más posibilidades de desarrollar problemas frente a la adversidad, la violencia y discriminación. Los factores de protección son aquellos que resguardan al individuo y evitan que desarrolle problemas. Es muy difícil desentrañar los factores causales específicos, ya que las variables que interactúan son múltiples. Sin embargo, los estudios de

investigación identifican factores de riesgo y protección que aparecen en las cadenas de causalidad, ofreciendo un conjunto de pruebas para el diseño de intervenciones. Para entender la violencia debe tomarse en cuenta el contexto de las relaciones interpersonales establecidas en la familia, las cuales se desarrollan más en la escuela. La violencia aparece en entornos institucionales, como las universidades, en la que el contacto frecuente entre las y los estudiantes y los roles estereotipados de dominación y sumisión se reproducen.

Los conflictos son una parte de la vida social, y los contextos universitarios no son ajenos a ellos. Las relaciones entre iguales, profesores y alumnos, son una fuente habitual de conflictos en las escuelas. A menudo los profesores no reflexionan el impacto de su propio comportamiento. Los conflictos sin resolver y el comportamiento de violencia sin respuesta pueden auto-reproducirse y transmitir así los procesos de convivencia en la universidad. El concepto de convivencia permite explicarnos el fenómeno de la violencia universitaria en el marco de las relaciones interpersonales que se establecen. La intervención puede ayudar en la prevención y reducción de la violencia intercediendo en los procesos interpersonales arraigados en la vida universitaria. Si empleamos esta idea, no necesitaremos intervenciones externas para resolver el problema de violencia, ya que la solución radica en las estructuras, redes y actores de la propia universidad.

V. Resultados generales

Además de la adaptación al nuevo contexto, la cuestión del idioma es una de las principales problemáticas que viven *JUI* durante su llegada y permanencia a

la ciudad de Morelia. Así como la lejanía de sus seres queridos y las problemáticas que estos puedan tener, son situaciones que afectan su estancia y permanencia, ya que repercuten directamente sobre su tranquilidad emocional y desempeño académico.

Contar o tejer redes sociales de apoyo les resulta fundamental, no solamente para llegar y establecerse, sino para adaptarse y de alguna manera anticipar lo que les espera, además de recibir cierta instrucción o recomendaciones sobre lo que pueden o deber hacer para hacer más fácil su adaptación y evitar la discriminación y la violencia.

Dentro de las estrategias para evitar la violencia y discriminación, está la de ocultar el lugar de origen o de procedencia, principalmente vinculado con su condición de identidad indígena. Para lo cual buscan camuflarse a través de cambiar su vestir y arreglo personal.

Se puede hablar de una cuestión gradual de discriminación a partir del lugar de origen o procedencia, es decir no es lo mismo venir de los estados del sur que de los del norte o centro, como tampoco de ciertas regiones del estado, que de otras, sin embargo, hay que considerar otros elementos, como el género.

En cuanto a las motivaciones, podrían identificarse las intrínsecas: deseos personales y colectivos de mejor, desarrollar ciertas habilidades y competencias; pero también aquellos extrínsecos, de tipo personal y colectivo, vinculados con obtener beneficios económicos y materiales.

Como se había mencionado, el lugar de origen o procedencia contribuye a la discriminación, aunque el lugar de residencia es otro elemento, que la acentúa, así como ser morador de casa de estudiante, se convierte en un estigma.

Las relaciones de poder, son aspecto de dominación y discriminación, por lo que se establecen alianzas para tener protección y apoyo por parte de los líderes o de los paisanos.

Desde la perspectiva de género, se puede hablar de violencia física, acompañando de violencia verbal, como la más común entre varones, vinculada con la discriminación por racismo.

Una de las dificultades que percibimos, hacia *JUI* es el modelo educativo por competencias, de las que muchos de ellos carecen por el propio contexto de origen, pero además por el tipo de educación recibida en otros niveles. Lo que ocasiona bajas calificaciones, reprobación y deserción escolar desde el nivel medio superior y superior.

Las oportunidades de empleo se encuentran limitadas a ciertos oficios, relacionados con la prestación de servicios como el “meserear” (ser meseros) por parte de los varones y el servicio doméstico o preparación de alimentos por parte de las mujeres, es decir, existe una división sexual del trabajo, así como discriminación para acceder a ciertas vacantes, pues la “imagen” (la apariencia física y el arreglo personal) representa un papel excluyente.

Hay una conciencia de la universidad pública como un espacio atravesado por el modelo capitalista, neoliberal, en donde la disyuntiva de formar personas desde una visión humanista o sujetos desde un punto de vista utilitarista.

También hay una conciencia sobre los diferentes tipos de violencia que existen y como ciertos elementos como el género, entre otros, están vinculados para que ésta se siga reproduciendo.

Los hábitos de estudio, horarios diferentes, son factores relacionados con las dificultades de adaptación, además de la cuestión monetaria, que en ocasiones tienen que transformar, modificar o cambiar (como el vestir y el arreglo personal) para poder lograr un sentido de pertenencia a un grupo diferente al suyo.

La falta de una educación en materia de salud sexual y reproductiva, se manifiesta en embarazos no planeados, siendo otra de las situaciones que intervienen en la cuestión académica y en los distintos ámbitos de *JUI*. Sumado a la falta de espacio para el cuidado de bebés y menores dentro de las universidades.

Hay una identificación de relaciones de violencia, dentro de las relaciones de noviazgo, principalmente de los varones hacia las mujeres.

El consumo de alcohol y otras sustancias adictivas, que vale la pena considerar como detonadores de violencia, entre otras problemáticas relacionadas con la salud física y psicológica.

Desde la perspectiva de género se identificó y visibilizaron formas y tipos de violencia y discriminación, a partir de la condición de género de quienes participaron en la investigación. Lo que permitió identificar situaciones de acoso sexual, androcentrismo, brechas de género, división sexual del trabajo, estereotipos, machismo, misoginia, patriarcado, sexismo, violencia y discriminación por género.

La violencia de género, hacia las mujeres, es una constante que se vive, principalmente por parte de los varones, pero también de otras mujeres. Al igual que en los casos de homosexualidad masculina, agudizándose dicha situación; en el caso de las mujeres lesbianas, las cuales son invisibilizadas. Mientras que existen las facilidades, para que el modelo patriarcal y machista se siga reproduciendo, sobre todo en lo referente al modelo de masculinidad hegemónica.

El compromiso social y moral que se debe tener, como docentes, haciendo uso de la libertad de cátedra, para compartir saberes, conocimientos y cosmovisiones de los pueblos originarios dentro de las aulas. Y que tiene que ver con nuestro cotidiano, como los productos que consumimos. Lo cual permite, por una parte que quienes vienen de las comunidades indígenas compartan saberes, y a la vez se sientan orgullosos de ello y por otro lado cambiar la visión errada de los alumnos de zonas urbanas, acerca de sus compañeros que vienen de comunidades rurales e indígenas.

Las dobles, triples o múltiples discriminaciones, están vinculadas con poseer determinadas características biopsicosocioculturales.

VI. Para qué la propuesta

La educación superior debe contribuir a la formación de ciudadanas y ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia, no simplemente de competencias.

La juventud indígena que ingresa a la educación superior, presenta características biológicas, psicológicas, sociales y culturales particulares que les enfrenta a obstáculos que tiene que afrontar al salir de sus pueblos originarios y llegar a las ciudades (a los contextos y ámbitos de estas). Por tanto, es necesario considerar que cualquier proyecto de intervención que tenga como objetivo generar condiciones de acceso a la educación superior, libre de violencia y discriminación, para las y los jóvenes indígenas, entre otras problemáticas que puedan ver limitados sus esfuerzos y resultados debe estar acompañado de un programa de intervención orientadora que dé respuesta a las necesidades generales y particulares (psicosociales, políticas, económicas) de las y los estudiantes que permita la conclusión de sus estudios de manera satisfactoria.

Al esfuerzo de obtención de recursos psicosociales, económicos para su sobrevivencia, se tendrá que sumar el esfuerzo por la asignación de tutores que den cuenta y seguimiento del desempeño académico de la población estudiantil indígena.

Además de hacer partícipes a los y las jóvenes universitarios indígenas para que generen de los espacios: artísticos, culturales, deportivos y sociales (a través de la danza, la música, la literatura, el teatro, la gastronomía, entre otras) que les permitan generar encuentros para la convivencia e intercambio de saberes, tradiciones y conocimientos para su desarrollo no solamente profesional o académico, sino también psicosocial, cultural y de sus comunidades.

Para la construcción de estrategias de cooperación interinstitucional al interior de la *UMSNH* para prevenir, eliminar y atender la discriminación y violencia. Establecer una red de coordinación y colaboración con la universidad michoacana, los distintos departamentos, facultades, escuelas e institutos, cuyo objeto sea prevenir y eliminar la discriminación y violencia, así como asegurar el seguimiento de las acciones derivadas de este vínculo. Impulsar la actualización del orden jurídico universitario para garantizar que en la protección del derecho a no ser discriminado. Realizar acciones para la prevención de la discriminación, con la finalidad de extender socialmente una cultura de la igualdad y respeto a la diversidad y la pluralidad. Fomentar la generación de estudios y acervos de información en torno a la discriminación, que provean elementos para comprender y difundir la problemática, a efecto de orientar la acción de la universidad y sus dependencias.

Para definir las políticas públicas para prevenir la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades. Generar obligaciones legales y políticas públicas en materia de lucha contra la discriminación. Hacer diagnóstico sobre los

grupos discriminados y violentados dentro de la universidad, para su atención e intervención contra la discriminación y la violencia.

La Universidad, en el marco de violencia, debe también desarrollar conocimientos, actitudes, aptitudes y valores que lleven a las y los alumnos a identificar las distintas situaciones de violencia directa y estructural, de modo que puedan incidir, desde su campo profesional, su papel como ciudadanos, y su vida personal, en la construcción de una sociedad que privilegie la no-violencia, la restauración del tejido social y la construcción de la paz.

LITERATURA CITADA

- Alvarado, A. (ed., 2014), *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina*, T. I: América Latina y T. II: México, 460+325 pp. México: El Colegio de México.
- Alvarado, S.R.; Rodríguez, E. y Vommaro, P. (2013). *Políticas de Inclusión Social de Jóvenes en América Latina: Situación, Desafíos y Recomendaciones para la Acción*. CLACSO-UNESCO, Buenos Aires 2013.
- Adame, M. (2014). *Neoliberalismo, educación y juventud (para entender el origen de la masacre en Iguala)*. Suplemento Cultural de La Jornada, domingo 16 de noviembre de. Núm.: 1028. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2014/11/16/sem-miguel.html>
- Arnaut, A. y Giorguli, S. (2010). *Los grandes problemas de México; VII Educación*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Ávalos, S., Ramírez, B., Ramírez, J., Escobedo, J. Castillo y Gómez, F. Carpinteiro (2010). *La configuración de culturas juveniles en comunidades rurales indígenas de la Sierra Norte de Puebla*. *Revista Culturales* Vol. Vi, Núm. 12, julio-diciembre. Issn 1870-1191.
- Bertely Busquets, M., Saraví, G.A. & Abrantes, P. (2013). *Adolescentes indígenas en México: Derechos e Identidades emergentes*. México: UNICEF-CIESAS.
- Bravo, A. (2016). *El clasismo y racismo en la Universidad Michoacana*. Recuperado de <http://michoacantrespuntocero.com/video-el-clasismo-y-racismo-en-la-universidad-michoacana/>

- Boas, F. (1938). *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*. Buenos Aires: Solar.
- Caponi, O. y Mendoza, H. (1997). *El neoliberalismo y la educación*. Volumen 35, N° 3. Recuperado de http://www.actaodontologica.com/ediciones/1997/3/neoliberalismo_educacion.asp
- Castillo, A. (2011). *El programa de apoyo a estudiantes indígenas en instituciones de educación superior: una alternativa institucional para el acceso, equidad, cobertura y calidad*. Recuperado de <http://148.213.1.36/Documentos/Encuentro/PDF/6.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2006). *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias (2006)*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación*. México, D. F.: CNDH.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2006). *Percepción de la imagen del indígena en México: diagnóstico cualitativo y cuantitativo*. México, D.F.: CDI.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010). *La situación actual de los jóvenes en México*. México, D.F. Recuperado de <http://www.conapo.gob.mx> ISBN: 970-628-957-7.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred-Segunda edición, 2008). *Prevenir la Discriminación, Curso taller prohibido discriminar* (2ª edición corregida y aumentada).

- Czarny, G. (2010). *Jóvenes indígenas en la Universidad Pedagógica Nacional, México: Relatos de experiencias en Educación Superior*. Revista_Isees N° 7, 39-59.
- Del Arco Bravo, I. (1998). *Hacia una escuela intercultural. El profesorado: formación y expectativas*. Lérida: Edicions Universitat de Lleida.
- Durán de Alba, R. (2010). *Reseña de "Jóvenes indígenas y globalización en América Latina" de Maya Lorena Pérez Ruiz (coordinadora)*. Estudios Sociológicos, vol. XXVIII, núm. 82, enero-abril, 2010, pp. 266-273. Distrito Federal, México: El Colegio de México, A.C.
- El Fondo de las Naciones Unidas en Materia de Población (UNFPA, 2014). *Estado de la población mundial 2014*. Estados Unidos de América: Fondo de Población de las Naciones Unidas. ISBN 978-0-89714-979-2
- Encuesta Nacional de Valores en Juventud* (2012). Resultados Generales. México: Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud del IMJUVE y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*, (ENADIS, 2010). CONAPRED y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Recuperado de <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>
- Encuesta Nacional de la Juventud* (ENJUVE, 2010). *Los jóvenes y la educación*. Secretaría de Educación superior.
- Esparza, R. (2015). *La educación dejó de ser prioridad para el Estado: Rector de la UAM Azcapotzalco*. Recuperado de: <http://www.etcetera.com.mx/articulo/La+educaci%C3%B3n+dej%C3%B3>

+de+ser+prioridad+para+el+Estado%3A+Rector+de+la+UAM+Azcapotza
lco/40696/1

Flores, I. (2013). *Escolarización, etnicidad y diferencia: un acercamiento etnográfico a las historias escolares en la Zona Metropolitana de Guadalajara*. Revista Diálogos Sobre Educación. Año 4, número 7, julio-diciembre 2013. ISSN 2007-2171.

Folleto N° 9 *Los niños y los jóvenes indígenas, Conceptos e ideas clave* (2000).

Programa Mundial de Acción de las Naciones Unidas para la Juventud hasta el Año 2000 y en adelante, por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Convención sobre los Derechos del Niño y Dependencia de las Naciones Unidas para la Juventud. Recuperado de www.ohchr.org/Documents/Publications/GuideIPleaflet9sp.pdf

Gallart, M. y Henríquez, C. (2006). *Indígenas y educación superior: algunas reflexiones*. Universidades, núm. 32, julio-diciembre, pp. 27-37. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional. Recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303206>

Goche, F. (2012). *Casas del estudiante en Michoacán: cobijo de pobres, pesar de gobernantes*. Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2012/06/08/casas-del-estudiante-en-michoacan-cobijo-de-pobres-pesar-de-gobernantes/>

García Canclini, N. (2009). *Culturas Híbridas*, (pp.1-25), México: Debolsillo, 978-607-429-615-0.

García, N. (2001). *Culturas Híbridas*. Barcelona: Paidós.

_____ (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.

_____ *De gobernantes*. Recuperado de <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/06/08/casas-del-estudiante-en-michoacan-cobijo-de-pobres-pesar-de-gobernantes/>

González, I. (2010). *Partes componentes y elaboración del protocolo de investigación y del trabajo de terminación de la residencia*, Revista Cubana de Medicina General Integral. 26(2)387-406. Recuperado de <http://scielo.sld.cu>

Goche, F. (2012). Casas del estudiante en Michoacán: cobijo de pobres, pesar de gobernantes. Contralínea 287. Recuperado de: <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2012/06/08/casas-del-estudiante-en-michoacan-cobijo-de-pobres-pesar-de-gobernantes/>

Gómez Santiz, I. (2012). *La Casa del Estudiante Nicolaíta: orígenes e historia (1930-1966)*, tesis de licenciatura en Historia, por la UMSNH. Recuperado de <http://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/6728/8664>

Guzmán, P. (2011). La educación por Competencias. El sistema educativo como apéndice. Del neoliberalismo: las competencias. Recuperado de: <http://pavelulianov.blogspot.mx/2011/08/la-educacion-por-competencias.html>

Guzmán, P. (2015). *Las casas del estudiante en Michoacán: Síntesis histórica*.

Recuperado de <http://michoacantrespuntocero.com/las-casas-del-estudiante-en-michoacan-sintesis-historica/>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición. México: Mcgraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. ISBN: 978-607-15-0291-9.

INJUVE (2008). *Perspectiva de la Juventud en México*. Dirección de Investigación y Estudios Sobre Juventud: Secretaria de Educación Pública.

IMJUVE /2014-B 159

Bakú, Azerbaiyán, a 31 de octubre de 2014. Recuperado de http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=969

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014). Estadísticas de mortalidad, 2013. Consulta interactiva de datos. México: INEGI.

_____. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID, 2014). Base de datos. México: INEGI, 2015.

Jasso, I y Rosas, R. (2014). *Experiencias de educación en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), desde una perspectiva de género*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, ISSN 0718-5480, Vol. 8, N° 2, septiembre 2014 - febrero 2015, pp. 247-262.

Jordán, J. A. (1996). *Propuestas de Educación Intercultural para profesores*. Barcelona: CEAC.

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres CONAVIM (2014).

- López, L. y Hanemann, U. (2009). *Alfabetización y multiculturalidad: Miradas desde América Latina*. Guatemala: Serviprensa.
- Malinowski, B. (1972). *Una teoría científica de la cultura*. Barcelona: Edhasa.
- Mendoza, H. (2011). Los estudios sobre la juventud en México. Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad, Vol. XVIII No. 52 Septiembre/Diciembre.
- Molina, N. (2012) *Los jóvenes en las universidades interculturales: la experiencia de integración al sistema universitario en la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM)*, en Revista Universidades, Nueva época, vol. LXII, núm. 54, septiembre-diciembre, pp. 4-19, Distrito Federal, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, Organismo Internacional.
- Naciones Unidas, *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas*, Sr. Rodolfo Stavenhagen. Doc. E/CN.4/2003/90/Add.2, 10 de febrero de 2003, párrs. 16 a 20.
- Organización de la Naciones Unidas (ONU, 2013). *Jóvenes indígenas*, 12º período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. Debate del lunes 20 de mayo. Recuperado de http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/2013/Media/Fact%20Sheet_Youth_%20UNPFII-12-ES.pdf
- _____ (2010). *Año Internacional de la Juventud 12 de agosto de 2010–11 de agosto de 2011*, en Diálogo y comprensión mutua.

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.

Pérez Ruiz, M. (2011). *Retos para la investigación de los jóvenes indígenas*. Alteridades, vol. 21, núm. 42, julio-diciembre, 2011, pp. 65-75. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

_____. (2005). *¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas de México (1994-2001)*. México: INAH (Colección Científica).

_____. (2002). *Los jóvenes indígenas ¿un nuevo campo de investigación?* En Diario de Campo, Boletín Interno de los Investigadores del Área de Antropología, núm. 43, pp. 44-48. México: INAH.

Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS, 2005). Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Secretaría de Desarrollo Social. Recuperado de http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Presentacion_de_la_Encuesta_final.pdf

Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación. (PNPED, 2006). Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. México: CONAPRED y PNPED. Recuperado: <http://www.dvimss.org.mx/pdf/programanacionalconapred.pdf>

Quintana, J. M. (1992). *Características de la educación multicultural*. En A.A.V.V. *Educación Multicultural e intercultural*. Granada: Impredisur.

- Reartes, D. (2011). *La comunidad y la ciudad como referentes en la construcción social de riesgos frente al VIH–Sida entre jóvenes estudiantes hablantes de lenguas indígenas de los Altos de Chiapas*. Desacatos, no.35, ene.-abr., México: CIESAS.
- Reyes, O. y López, N. (2015). *Problemas y desafíos en la educación superior: el caso de los estudiantes indígenas de la región Costa del estado de Oaxaca*. Temas de Ciencia y Tecnología vol. 19 número 56, mayo-agosto, pp. 39–48.
- Rivera, J. (2014). Capítulo 3. *Juventudes indígenas emergentes: tensiones, conflictos y paradojas entre un grupo de jóvenes indígenas en San Luis Potosí en su ingreso a la educación superior*, en Las juventudes potosinas del siglo XXI miradas etnográficas sobre las exclusiones/inclusiones en la era de la globalización. México: Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. ISBN: 978-607-9343-44-6.
- Rodríguez, E. (2016). *Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina*. Uruguay: Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el respaldo técnico e institucional del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ).
- Schmelkes, S. Águila, G. y Núñez, M. (2009). *Capítulo V Alfabetización de jóvenes y adultos indígenas en México*, en Alfabetización y

multiculturalidad: Miradas desde América Latina. México: Serviprensa, Universidad Iberoamericana.

Tuirán, R. (2010). *Los jóvenes y la educación Encuesta Nacional de la Juventud* (2010). México: Secretaría de Educación Superior. Recuperado de <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2249/1/images/vf-jovenes-educacion-ninis.pdf>

Vasilachis, I. (2006). *La investigación cualitativa*, en Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona, España: Gedisa.

Walsh, C. (2005). *¿Qué es la interculturalidad y cuál es su significado e importancia en el proceso educativo?* En: La Interculturalidad en la educación. Lima, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural. Pp. 4-7

Zamudio, F., Ayala, M., Andrade, M. (2011). *Violencia en el alumnado de la Universidad Autónoma Chapingo*, según género. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, 17. Convivencia, Disciplina y Violencia en las Escuelas, Ponencia1.

Zolla, C. y Zolla Márquez, E. (2004). Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas. México: UNAM.

APÉNDICES Y/O ANEXOS

1.0 Anexos instrumentos

1.1 Guía de Preguntas para Entrevista en Profundidad con Informantes Claves

Buenos días/tardes. Mi nombre es José Antonio Zavala Meza y estamos realizando un estudio sobre Violencia y Discriminación hacia o entre jóvenes universitarios/as indígenas en la ciudad de Morelia, como parte de la MCDRR del CRUCO de la UACH. El objetivo de la entrevista es platicar con personas que tengan experiencia sobre el tema, para que nos den su opinión al respecto.

Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo a los fines de análisis. ¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

Nombre completo: _____

Edad: _____ años

Lugar de origen: _____

Tiempo de radicar en Morelia: _____ años _____ meses.

Universidad/instituto en donde estudio: _____

Carrera que estudio: _____

Grado máximo de estudios: _____

Ocupación: _____

Estado civil: _____

- Desde su experiencia personal, profesional o como ex joven universitario/a y residente de la ciudad de Morelia:

Temporalidad, problemáticas...

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas que enfrentan los jóvenes universitarios indígenas antes (lugar de origen), durante (lugar de residencia, de estudio y trabajo) y después (cuando regresan a su lugar de origen) de venir a estudiar a la ciudad de Morelia?

Tipos, formas y contextos de Violencia

- En materia de violencia hacia o entre los/as jóvenes universitarios/as indígenas, que formas de violencia (física, emocional o psicológica, económica o patrimonial, sexual o abuso sexual, familiar, laboral, docente, en la comunidad, institucional, feminicida) logra identificar que se ejerce contra o entre las/os jóvenes universitarios/as indígenas.
- 2. ¿En qué ámbitos (personal, familiar, comunitario, escolar, laboral, social, institucional) o circunstancias se dan los tipos y/o formas de violencia?

Tipos, formas y contextos de Discriminación

- En materia de discriminación hacia o entre los/as jóvenes universitarios/as indígenas, que formas de esta (racial, por su condición migratoria, contra las/os jóvenes, por motivos de preferencia sexual, orientación sexual o identidad de género, por motivos de discapacidad) logra identificar que se ejerce contra o entre JUI.
- 3. ¿En qué ámbitos (personal, familiar, comunitario, escolar, laboral, social, institucional) o circunstancias se da la discriminación?

Neoliberalismo y educación

- 4. ¿Qué papel juegan las políticas neoliberales en materia de educación en general (y particularmente a nivel superior)?
- 5. ¿Y cómo ha afectado ello a los/as jóvenes universitarios/as indígenas?

Preguntas de cierre

- 6. ¿Conoce alguna otra persona a quien recomiende, para que al igual que usted, nos pueda conceder una entrevista u otras fuentes?
- 7. ¿Tiene alguna pregunta o duda, respecto a la entrevista o investigación?
- 8. ¿Le gustaría agregar algo más, alguna sugerencia, observación, experiencia, anécdota?

¡De antemano agradecemos su participación!

2.0 Guía de Preguntas para Entrevista en Profundidad a JUI

¡Buenos días/tardes! Mi nombre es José Antonio Zavala Meza y estamos realizando un estudio sobre Violencia y Discriminación hacia o entre jóvenes universitarios/as indígenas en la ciudad de Morelia, como parte de la *MCDRR* del *CRUCO* de la *UACH*. La idea es poder conocer distintas experiencias para comprender la precepción que tienen los/as jóvenes universitarios/as indígenas, acerca de los diferentes tipos/formas de violencia y discriminación. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es justamente su opinión sincera. Cabe aclarar que la información es sólo para nuestro trabajo, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante. Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo a los fines de análisis. ¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

Nombre completo: _____

Edad: _____

Lugar de origen: _____

Tiempo de radicar en Morelia: _____

Universidad/instituto en donde estudias: _____

Carrera que estudia: _____

Grado máximo de estudios: _____

Ocupación _____

Estado civil _____

Antecedentes sobre el grupo originario al que pertenecen

1. ¿A qué grupo indígena perteneces?
2. ¿Durante cuánto tiempo has vivido en tu comunidad?

Temporo-espacialidad y razones para venir a Morelia

3. ¿Cuánto tiempo has vivido en la ciudad de Morelia?
4. ¿Cuáles fueron las razones principales por las que decidiste salir de tu comunidad y venir a estudiar a la ciudad de Morelia?

Problemáticas en el lugar de origen

5. ¿En general, cuáles han sido las principales problemáticas que has tenido que enfrentar en tu comunidad de origen?

Problemáticas generales y particulares (violencia y discriminación) en Morelia

6. ¿En general, cuáles han sido las principales problemáticas que has tenido que enfrentar durante el tiempo que has vivido en la ciudad de Morelia?
7. ¿En general, cuáles han sido las principales problemáticas que has tenido que enfrentar durante el tiempo que has estado estudiando?
8. ¿Alguna vez fuiste objeto de discriminación por tu condición de joven, estudiante, indígena, género u otra situación?
9. ¿Alguna vez has sido objeto de violencia por tu condición de joven, estudiante, indígena, género u otra situación?

Opinión y actitud ante otros grupos vulnerables a ser discriminados o violentados

- De acuerdo con las Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, entre los grupos más discriminados se encuentran. Las mujeres por su condición de género, las personas no heterosexuales (homosexuales, lesbianas, bisexuales, etc.) por su orientación sexual, los adultos mayores y los/as jóvenes por su edad, las personas con alguna discapacidad, los grupos originarios y/o afrodescendientes por sus rasgos físicos y socioculturales.
10. ¿Qué opinas al respecto sobre todos y cada uno de esos grupos?
 11. ¿Alguna vez ha ejercido discriminación o violencia sobre alguno de ellos/as?

Preguntas de cierre

12. ¿Tiene alguna pregunta o duda, respecto a la entrevista o investigación?
13. ¿Te gustaría agregar algo más, alguna sugerencia, observación, experiencia, anécdota?
14. ¿Conoce alguna otra persona a quien recomiendes, para que al igual que tú, nos pueda conceder una entrevista u otras fuentes?

¡Muchas gracias por su participación!

3.0 Grupos de discusión:

Guión de preguntas

Primero que nada se dará una breve explicación del motivo por el cual se encuentran “aquí” (el espacio en donde se desarrollara el grupo de discusión). Buenos días/tardes. Mi nombre es José Antonio Zavala Meza y estamos realizando un estudio sobre Violencia y Discriminación hacia o entre jóvenes universitarios/as indígenas en la ciudad de Morelia, como parte de la MCDRR del CRUCO de la UACH. El objetivo este grupo de discusión es platicar con personas que tengan experiencia sobre el tema, para que nos den su opinión al respecto.

Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo a los fines de análisis. ¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

Se les explica la dinámica de trabajo:

- Grupo de discusión: conversación planeada, diseñada para obtener información de un área definida de interés (en este caso sobre las problemáticas que enfrentan los jóvenes universitarios/as indígenas durante su llegada a la ciudad de Morelia), en un ambiente permisivo, no directivo. 7 a 10 participantes, guiados por un moderador experto. La discusión es relajada, confortable y a menudo satisfactoria para los participantes ya que exponen sus ideas y comentarios en común (Krueger, 1991).
- Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo a los fines de análisis. ¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

Ficha de identificación

Después se hará una breve presentación por parte de los participantes, en donde digan:

- A. Nombre _____
- B. Edad: _____
- C. ¿En qué parte de la ciudad de Morelia viven y con quién? _____
- D. ¿En dónde estudia y que estudia? _____
- E. ¿A qué grupo indígena pertenecen? _____
- F. ¿Durante cuánto tiempo has vivido en tu comunidad? _____ años
- G. ¿Cuánto tiempo has vivido en la ciudad de Morelia? _____ años

Razones para migrar a la ciudad de Morelia

1. ¿Cuáles fueron las razones principales por las que decidieron salir de tu comunidad, para venirse a estudiar a la ciudad de Morelia?

Lugar de origen

2. ¿En general, cuáles han sido las principales problemáticas que han tenido que enfrentar en su comunidad de origen?

Morelia

3. ¿Cómo ha sido su estancia en la ciudad de Morelia?
4. ¿En general, cuáles han sido las principales problemáticas que han tenido que enfrentar durante el tiempo que has estado estudiando?

Discriminación y violencia

5. ¿Alguna vez fuiste objeto de discriminación por tu condición de joven, estudiante, indígena, género u otra situación?
6. ¿Alguna vez has sido objeto de violencia por tu condición de joven, estudiante, indígena, género u otra situación?
- De acuerdo con las Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, entre los grupos más discriminados se encuentran. Las mujeres por su condición de género, las personas no heterosexuales (homosexuales, lesbianas, bisexuales, etc.) por su orientación sexual, los adultos mayores y los/as jóvenes por su edad, las personas con alguna discapacidad, los grupos originarios y/o afrodescendientes por sus rasgos físicos y socioculturales.
7. ¿Qué opinas al respecto sobre todos y cada uno de esos grupos?
8. ¿Alguna vez ha ejercido discriminación o violencia sobre alguno de ellos/as?

Preguntas de cierre

9. ¿Tiene alguna pregunta o duda, respecto a la entrevista o investigación?
10. ¿Te gustaría agregar algo más, alguna sugerencia, observación, experiencia, anécdota?
11. ¿Conoce alguna otra persona a quien recomiendes, para que al igual que tú, nos pueda conceder una entrevista u otras fuentes?

¡Muchas gracias por su participación!

Anexo 4.0 Hoja de Registro de Observación

Fecha: _____

Lugar _____

Ubicación: _____

Situación observada y contexto: _____

Tiempo de observación: _____

Observador: _____

Hora	Descripción	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)